



3 1761 07040623 6

Magariños Cervantes,
Alejandro
La iglesia y el estado
consideros

BV
630
M34



IGLESIA Y EL ESTADO

CONSIDERADOS

En sus relaciones religiosas, políticas y civiles

POR EL

Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES



MONTEVIDEO,

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. JAIME HERNANDEZ.

1856.



LA IGLESIA Y EL ESTADO

CONSIDERADOS

EN SUS RELACIONES RELIGIOSAS,
POLITICAS Y CIVILES.

POR

EL Dr. D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES.



MONTVIDEO.

Imprenta del Nacional.

1856.

Prof. Dr. T. Garcia Jorquera
by René de Amistad y apuntes
M.A. 1906/1906 H. autor

BV
630
M34

LIBRARY
JUL 21 1968
TORONTO

A LA MEMORIA DE MI MADRE

D: ENCARNACION CERVANTES DE MAGARIÑOS.

Y EN SU NOMBRE

A LA JUVENTUD HISPANO-AMERICANA.

Tuoe una madre religiosa y buena:—ella me enseñó con su vida y muerte cristiana que donde está el espíritu del Señor allí existe la verdadera dicha, la verdadera libertad, alma de la civilizacion, ley eterna del progreso y bien supremo de esta vida y la futura.

A. Magariños Cervantes.

Montevideo, Enero 10 de 1856.



Las primeras páginas de este ensayo, redactadas en forma de discurso ó tesis universitaria, fueron escritas en España con un objeto especialísimo y estaban destinadas al «*Faro Nacional*» acreditado periódico de jurisprudencia que se publica hace tres ó cuatro años en Madrid con grande y merecida aceptación.

Motivos que no es del caso especificar impidieron que viesen la luz inmediatamente. Esta circunstancia me hizo aplazar su continuación y terminación para otra época mejor.

De vuelta á mi país, varios de mis amigos y los órganos de la prensa, me invitaron á que escribiese algo. Uno de los jóvenes orientales de mas valer formuló este deseo en una sentida composición que transcribo en el apéndice, cediendo á los deseos del editor, y tambien como testimonio público de mi aprecio á D. H. C. Fajardo. Aprovecho igualmente esta ocasion para dar las mas espresivas gracias á la prensa Montevideana y Bonaerense que con tanta benevolencia ha acogido mi regreso á la Patria. Sus afectuosas palabras son un estímulo y la mejor recompensa de mis escasos méritos literarios.

He continuado pues, y terminado este ensayo, deseando justificar de algun modo la cordialidad y el cariño de mis compatriotas y amigos, entre los que hay algunos á quienes no tengo el honor de conocer personalmente. En vista de su jeneroso proceder, por insignificante que sea el mérito de este trabajo, me lisonjeo que la idea que ha presidido á su composición y las doctrinas que contiene, encontrarán éco en muchos corazones. Por eso le coloco como humilde y

piadosa ofrenda al pié de la cruz que guarda las cenizas de mi madre; y le dedico en su nombre á la juventud hispano-americana.

Nada diré de la forma que he adoptado: en cuanto al espíritu y tendencias que dominan en este escrito, son una consecuencia necesaria de mi manera de considerar el asunto en sus relaciones políticas, civiles y religiosas.

He procurado presentar esta importante cuestion de la **IGLESIA Y EL ESTADO** tal como la concebía, bajo un punto de vista nuevo. He procurado reunir un caudal de hechos y observaciones y agruparlos en un solo cuadro, por el cual pueda el lector sin gran trabajo descubrir la relacion íntima que existe entre esos hechos y observaciones, y las causas de que proceden. He necesitado por lo tanto fundar mis juicios, ora en la ley divina ó humana, ora en las instituciones y sistemas gubernativos; ya en la historia, ya en las creencias y sentimientos predominantes en nuestra época; pero no he metido la hoz en mies ajena, ni soy el éco de nadie.

No me agradan las parodias; y aunque sé que la originalidad absoluta en ciertas materias es de todo punto imposible, me adhiero en este particular á la opinion del ilustre Rossi, el ministro de Pio IX asesinado en Roma. No hay autor, dice, en su *Curso de Economía Política*, que despues de haber reunido una suma considerable de hechos, y de haber deducido de este conjunto, los principios y las consecuencias que constituyen la verdadera elaboracion científica de una materia, no oiga decir que en último resultado no merece se le tributen los honores debidos á la verdadera creacion, porque en tal siglo, en tal libro, se encuentra una palabra, una frase, un pasaje que hace mas ó menos alusion al mismo asunto.

He escrito pues, creyendo seguir mis propias inspiraciones, y sin pretender en lo mas mínimo dogmatizar, apoyado unicamente en hechos y doctrinas, que cada uno puede interpretar segun le dicte su *leal saber y entender*.

Las conclusiones que he deducido me parecen justas, pero no infalibles. El lector puede á su vez deducir como yo las que mejor le parezcan.

Solo me resta reclamar la induljencia de los doctos para algunas esplicaciones tal vez demasiado elementales, y la de los indoctos por el uso de palabras técnicas, cuya significacion no les sea acaso familiar; pero entre estos dos escollos camina siempre el que escribe para el público, particularmente en asuntos de esta clase en que las palabras y aun fórmulas representan un órden de ideas que no pueden sustituirse con otros vocablos equivalentes, sin eternos rodeos y perifrases interminables. ¿Habré acertado á descender sin trivialidad para los inteligentes, y á elevarme sin oscuridad para las personas poco instruidas ó de cortos alcances?....

No lo sé: pero aun suponiendo que lo haya conseguido, este opúsculo empezado á escribir en Europa con un objeto especial como ya he dicho, y en su origen consagrado casi esclusivamente á España ¿no desagradará á algunos en los dos hemisferios, atendida la imposibilidad de tratar una cuestion semejante de un modo que llene satisfactoriamente las necesidades de todos?

La indiferencia ó el aprecio de las personas competentes me lo dirán. Entretanto he procurado y creo no haber omitido por mi parte nada de lo que podia contribuir á estos fines; y si no los he conseguido, depende mas de la naturaleza del asunto y de mi inhabilidad, que de mi buen deseo y arraigadas, profundas convicciones.

I.

Hay cuestiones cuya solución siempre es difícil, pero mucho más en épocas de transición y fiebre revolucionaria, en que se disputan el campo y predominan sobre la razón y la verdad las pasiones políticas, el choque de encontrados intereses, el antagonismo de ideas al parecer irreconciliables, y más que todo las tiránicas exigencias del momento.

A este número pertenece, sin disputa, la cuestión de que voy á ocuparme, examinando rápidamente cual ha sido y es el carácter de las relaciones entre el poder espiritual y el temporal, ó sea entre la Iglesia y el Estado. Cuestión inmensa que *para mí*, abarca y resume las más graves cuestiones del imperio y el sacerdocio, en el orden religioso, político y social; y en la que por fuerza tendré que circunscribirme á los puntos en mi concepto capitales, sólo pena de traspasar con exceso los límites que yo mismo me he impuesto.

Arrancaré como punto de partida del evangelio, tratando únicamente de eslabonar los hechos y sin subordinarlos á ningun sistema filosófico ni político. Mi norte será la fé y la

moral cristianas, formuladas ya en todos mis escritos anteriores, y muy principalmente en una de mis cartas á la « *Constitucion* » de Montevideo, como corresponsal de este periódico en Paris, y en el programa de la *Revista Española de ambos mundos* que me capó el honor de escribir y de la que fui principal redactor desde su fundacion hasta mi partida de Europa. (1)

Me propongo principalmente levantar el sentimiento moral y religioso, como el mejor auxiliar de la civilizacion, del progreso, y de las mejoras y adelantos de todo jénero.

Me propongo demostrar el íntimo enlace y relacion que existe entre las necesidades divinas y las humanas; y como el hombre se acerca ó se aleja de su destino, de su mision, de su ventura, segun cumple ó nó las prescripciones de su doble naturaleza espiritual y terrena.

Para alcanzar este resultado, dos ideas tengo en vista : la iglesia católica, símbolo, espresion y regla de las necesidades del hombre con relacion al cielo en primer lugar, y al mundo en segundo término; y el Estado, símbolo, espresion y regla de las necesidades del hombre con relacion al mundo en primer lugar, y al cielo en segundo término.

Procuraré indagar que leyes determinan el desarrollo y la marcha de los fenómenos sociales que han nacido y nacen inmediatamente de esos dos hechos innegables; pero no falsearé la historia; no intentaré explicar lo que es inexplicable; no deduciré de un principio cierto consecuencias falsas; ni daré tormento á las palabras, á los sucesos y á las cosas para que vengan á encerrarse en un molde que no existe sino en la cabeza de los que escriben, como les sucede á todos los fundadores de sistemas, á todos los que han abrigado la ilusion de creerse infalibles, y poseer única y esclusivamente la verdad.

Asi pues, solo trataré incidentalmente y con lo que diga

(1) Todos los números que no lleven la nota al pié corresponden al apéndice.

relación á mi asunto de Dios y el hombre, y de sus términos correlativos: esta vida y la futura, el espíritu y la materia, el cuerpo y el alma, el idealismo y la realidad, el individuo y la Patria, el instinto y el raciocinio, el egoismo y el deber, lo contingente y lo necesario; el pasado, el presente y el porvenir en sus armónicas y al parecer enconstradas evoluciones, llenando el tiempo y el espacio con la lucha gigantesca á que parece entregada la creación entera desde que salió de las manos de su Hacedor, como lo ha espresado admirablemente en cuatro versos un poeta, de esos que al decir de los cruidos adivinan por intuición las mas recónditas verdades.

« Es en su vida el universo entero
Ilimitado campo de pelea;
Cada elemento un triste prisionero
Que su cadena quebrantar desea.»

La lucha enjendradora de la armonía, que está en todas partes, al rededor del mundo, dentro del mundo, fuera del mundo; en los millones de planetas que alternativamente atraídos y rechazados giran en el vacío sin encontrarse, constituyendo el orden universal; en las revoluciones atmosféricas que mantienen las condiciones vitales para los seres organizados; en las fuerzas creadoras y destructoras que conservan el equilibrio entre la vida y la muerte; en la eterna metempsicosis de las sustancias corpóreas é incorpóreas, generadora de las infinitas combinaciones que desde la tierra al mineral, del mineral á la planta, de la planta al animal y del animal al ser inteligente, convierten nuestro globo en un inmenso laboratorio; finalmente, en el hombre que pelea contra la naturaleza, contra los demás hombres y contra si mismo, siendo ora vencedor, ora vencido, en tan reñida y desigual batalla. En el hombre, titán rebelado, ángel caído, que en sus raptos de vértigo y locura vuelve su semblante airado, hasta contra su Dios, y le interroga frenético, y no

pudiendo comprenderle prorrumpe en blasfemias y gritos satánicos, y le escarnece y maldice y le niega *como el verdugo de su razon, como el espectro de su conciencia.* (1)

Aquí se levantan todos los pavorosos problemas que aji-tan á la humanidad; y se presentan en tropel,—como en la embocadura del oceano las revueltas aguas de innumera-bles rios,—las diversas teodiceas y los diversos sistemas á que han dado nacimiento.

¿Quién és Dios? ¿dónde está? ¿qué ha hecho ántes y despues de la creacion? ¿Cómo puede concebirse inmóvil é inactivo durante una eternidad? ¿Si el hombre no ha pe-dido la existencia por qué dársela? ¿Qué hay mas allá de la vida? ¿Cómo se concilia la union del espíritu con la ma-teria? ¿El pecado orijinal con la responsabilidad y con la perfeccion que se nos ecsije? ¿El libre albedrio con las sen-saciones que enjendran ó despiertan nuestras ideas y con las influencias interiores y exteriores que determinan nuestros actos? ¿Baja el mal de arriba, ó está en el hombre, ó en la sociedad, ó en la fôrma de gobierno, como pretenden, ora declarándose en un sentido, ora en otro, cada una de las es-cuelas teológicas y políticas? ¿Puede el hombre encontrar la verdad, que es el sumo bien, y una vez encontrada, amarla y practicarla, y deducir de ella la regla de sus deberes para con Dios, para con sus semejantes, y para consigo mismo?

En vano interrogo los libros de los sábios; (y he leído al-gunos.) Para cada solucion mas ó menos satisfactoria, en-cuentro diez objeciones que dejan en pié todas las cuestio-nes, cuando no las resuelven de un modo negativo.

No nos irriteemos, ni desmayemos por eso: la ciencia especulativamente considerada, no tiene objeto. La ciencia observa, espone, esplica: el arte es quien aconseja, pres-cribe, dirige. Procedamos pues á la manera de Tácito *sine ira et studio*—sin prevencion ni saña.

(1) Palabras de Proudhon.—Véase la nota 2.

¿Tiene el hombre como asienta Locke (1) la facultad de deducir verdades desconocidas de principios ciertos?... ó como pretende y ha demostrado Kant, la razon del hombre tomada en si misma se contradice inevitablemente, y todos los racionios encierran una insoluble antinomia? Cuando el filosofo de Kœnigsberg rechaza todos los sistemas y ataca á la vez á los dogmaticos y á los escepticos y les pregunta ¿cuál es la relacion del conocimiento con el sujeto que conocen, ó lo que es lo mismo: el conocimiento racional es posible?... Cuando saca por resultado de todas sus investigaciones que la relacion de las cosas que son en si y los fenómenos, ó como dijeron sus discípulos: la relacion entre lo objetivo y lo subjetivo es inesplicable..... ¿será verdad que desdennando el hombre el mundo exterior y buscando en si los principios de la *razon pura*, no acierte á encontrar las relaciones de los fenómenos con la sustancia, puesto que en vista de la ineficacia de todos sus esfuerzos, apesar de su gran génio y portentosa erudicion, el primer metafísico de los tiempos antiguos y modernos declara terminantemente: «que no formando Dios parte del Universo y siendo por el contrario su causa, no podemos atribuirle resultados producto de la esperiencia, es decir, del conocimiento de las cosas posibles; de lo que se deduce que no podemos tener de él mas que conceptos trascendentales, puros, y de un valor universal?....»

Antes Pascal habia dicho:

«Si hay un Dios, es infinitamente incomprendible, porque careciendo de límites y de partes, no tiene ningun punto de contacto con nosotros. Por consiguiente, somos incapaces de conocer no ya lo que es, pero ni aun siquiera si realmente existe.»

En pós de los escépticos y deistas que relegan á Dios, especie de sombra indolente y solitaria, al fondo de su inmóvil eternidad, vienen los atéos; y el judío panteista Ba-

(1) Essay on Human understanding.

rrech Spinoza formula en estos términos su profesion de fé en el órden político.

« Ya que hemos hecho ver, dice, que el derecho natural no está determinado sino por el poder de cada uno, se sigue que cuanto se cede á otro de este poder, otro tanto se le cede necesariamente de su derecho, y por consiguiente aquel que dispone de un derecho soberano sobre todos, tiene un poder soberano para obligarlos por la fuerza y para contenerlos por el temor del último suplicio, tan temido generalmente. Asi procurará conservar ese derecho mientras tenga el poder de ejecutar su voluntad; de otro modo su autoridad seria muy precaria; y cualquiera que se creyese mas fuerte, no se consideraria obligado,—á menos que voluntariamente lo quiera—á prestarle obediencia. La sociedad donde domina este derecho, añade Spinoza, se llama democracia, la cual por esta razon se define así: una asamblea jeneral que posee en comun un derecho soberano, sobre todo lo que está sujeto á su jurisdiccion. De donde se infiere que el soberano no se encuentra limitado por ninguna ley, y que todos están obligados á ejecutar sus órdenes, *aun las mas absurdas* porque la razon nos aconseja escojer entre dos males el menor.»

Es de ver como estes pretendidos amigos de la humanidad, tergiversan los mas claros principios y degradan y envilecen al hombre. No obstante, la lójica inflexible de los hechos, los lleva á sentar verdades tan amargas y deseosadoras como esta.

« Cuando la fuerza del soberano prevalece, dice el abate Lamennais, tenemos el despotismo,—cuando la fuerza del pueblo, la anarquía. Solo veo un cambio de la fuerza, que en último resultado queda árbitra de la sociedad. Si el pueblo es mas fuerte derribará al soberano desde que se le antoje, y todos los partidarios de la soberania del pueblo le conceden este derecho, que no podrian negarle sin inconsecuencia.

Si la fuerza por el contrario está de parte del soberano.

estrechará los lazos del pueblo á medida de sus caprichos ó temores, como se remacha la cadena de un animal feroz temiendo ser devorado por él.»

Owen, Fourier, St. Simon, y antes que ellos otros filósofos antiguos, padres del socialismo y del comunismo, hijos de la misma impia negacion, habian proclamado la autonomia de las conciencias independientes, tanto vale decir, *sin ley moral*.

Levántase Proudhon y proclama la autonomia de las sociedades *an-arquicas*—ó las que es lo mismo, *sin autoridad, sin poder que las domine*.

Todos los hombres son iguales y dignos, dice Mr. Proudhon en sus *Confesiones de un revolucionario*: la sociedad, pues, así por su naturaleza, como por las funciones á que está destinada, es autonómica que tanto quiere decir como *ingobernable*. Siendo la esfera de actividad de cada ciudadano el resultado, por una parte de la division natural del trabajo, y por otra de la eleccion que hace de una profesion, y estando constituidas las funciones sociales de tal manera que produzcan un efecto armónico, el orden viene á ser el resultado de la libre accion de todos: de donde saco *la negacion absoluta del gobierno*. Todo el que pone en mi su mano para gobernarme es un tirano y un usurpador; yo le declaro mi enemigo!

Siguiendo este principio en sus consecuencias, y á él van á parar los que entienden la libertad como los socialistas y los comunistas, (que son infinitos) se proclama que el estado mejor del hombre, que su estado natural y lójico, es el libre y franco desarrollo de todos los instintos, de todas las pasiones, de todas las concupiscencias, de todas las hieles que fermentan en su corazon. La pelea á muerte de todos contra todos, *bellum omnium contra omnes*, virilmente articulada por Hobbes, el sombrío apóstol de la tiranía, el tristemente célebre autor del *Leviathan*.

La confusion subiría de punto, si pretendiesemos armonizar aquí en un síntesis que abarcase todo lo expuesto las

ideas religiosas contenidas en la *Divina comedia* del Dante, en los dramas de Calderon, en la *Messiada* de Klopstock, en el *Fausto* de Goethe, en el *Manfredo* de Byron y en la Historia de la filosofía de Hegel.

No obstante, para desbaratar los anteriores argumentos, basta recordar las principales razones alegadas por Mr. Blot-Lequesne en su polémica sobre el derecho con Emilio Girardin.

En el mundo físico las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; relaciones que la razón descubre y que no crea, constituyen las leyes que rigen á los cuerpos, y á las que los cuerpos obedecen fatalmente, porque son ciegos.

En el mundo moral, las relaciones necesarias que se derivan igualmente de la naturaleza de las cosas, relaciones que la razón descubre y que no crea, constituyen las leyes que rigen á las inteligencias libres y por lo tanto responsables. En su consecuencia ellas pueden cumplir ó quebrantar libremente esas leyes, haciéndose acreedoras á recompensa ó castigo.

Sentadas estas premisas, sale de ellas el orden universal de la creacion, anterior y superior á la razón del hombre: y el orden no puede comprenderse sin la preexistencia de leyes que lo determinen y de una inteligencia suprema que formule estas. (1)

Entonces se esplican por si mismos una multitud de fenómenos incomprensibles.

Hay una especie de *atmósfera moral*,—dice un distinguido escritor alemán hablando del poder de la imaginación,—que circunda la tierra lo mismo que la atmósfera material;

(1) En este sentido y dando á la palabra leyes la significacion mas lata, Montesquieu en su *Espiritu de las Leyes* no vacila en afirmar que hasta la divinidad tiene las suyas, que se derivan de su naturaleza y de las relaciones necesarias que existen entre aquellas y esta.

en esa atmósfera impalpable hay un flujo y reflujó de ideas y de sentimientos que flotan invisibles por el aire, ideas y sentimientos que el hombre respira, se asimila y trasmite sin tener clara conciencia de ello. Esa atmósfera moral pudiera denominarse *alma exterior del mundo*; el espíritu del siglo es su reflejo; la moda es su mirage, su hiperdolon ó engañosa apariencia. Ninguna esfera social se libra de los efectos del secreto influjo que la opinion pública ejerce en las inteligencias mas libres; pero el medio moral que obra en los individuos puede á su vez ser modificado por la accion de una fuerza individual. El valor de un héroe se trasmite como un fluido magnético; el miedo tiene una especie de poder contagioso; la risa y la alegría se comunican de una manera irresistible, apoderándose del hombre mas apático y obligándole á deponer el ceño ante el espectáculo de una alegría franca y bulliciosa; los bostezos y el fastido son como epidémicos, viniendo á producir un efecto parecido al que causaria la presencia de un traidor en medio de una reunion de amigos. ¿Quién se negará, pues, á creer que personas completamente sanas han podido atestiguar, sinceramente y de buena fé la realidad de ciertos prodijios y de ciertas apariciones? Si, la fé es una fuerza omnipotente, la fé obra maravillas, y es capaz de mover y trasportar los montes. Tened á vuestro hermano por hombre de bien y lo será; confiad en el que no es bueno mas que á medias, y se hará hombre de bien por entero; suponed aptitud en vuestro discípulo, y aptitud desarrollará; si le calificais de incapaz, incapaz y rudo se quedará. Persuadios de que vuestra salud es cabal, y os pondreis bueno; porque la naturaleza no es mas que un éco del espíritu, y la ley suprema que la rige es que *la idea es la madre del hecho*, y la idea amolda el mundo á su imájen y semejanza. (1)

En esto me fundo para rechazar como incompletos todos los anteriores sistemas y refujiarme á los brazos de la

(1) Baron E. de Feuchtersleben.—*Higiene del alma.*

iglesia católica, que proclama la inmortalidad del alma, el triunfo definitivo de la idea, y nos muestra el origen del hombre en la nada y su fin en el amoroso seno de Jesu-Cristo.

Elegado á este punto, no se mas, ni quiero saber mas que á Jesu-Cristo—*y eso crucificado* como decia el apóstol. Yo sé que donde está el espíritu del señor está la libertad. (1)

Necesito un punto de partida: si me pongo á raciocinar estoy seguro que me perderé en un mar de confusiones, si no voy á parar via recta, de silojismo en silojismo; á la impiedad y al ateismo.

Todos los que han profundizado estas difíciles materias, saben que el mismo catolicismo que tantas ventajas le va á todas las religiones y filosofías, la mejor de todas sin disputa, flaquea por su base y se desmorona, cuando la flaca razon del hombre pretende explicar sus impenetrables misterios; cuando no los acepta sin discusion ni examen. Nada lo prueba mejor que el hermoso libro del ilustre Marques de Valdegamas; (2) libro que al ver la luz causó gran sensacion en la República literaria; que reúne á bellezas de primer orden, defectos capitales, que no lo parecen tanto merced al esclarecido talento y á la habilidad del escritor, á quien tengo como hablista y hombre de estilo, por el primero de los modernos escritores españoles.

Necesitaria entrar en una larga disertacion para probar que muchas veces ni la revelacion, ni la Biblia, ni las tradiciones paradisiacas, ni la época coetanea de los tiempos fabulosos á que alude con harta frecuencia, ni la teología, ni la historia, ni la ciencia, ni la razon justifican y abonan sus aserciones.

Y no es esto solo: tan grande, bello y sublime como es, cuando desciende de las verdades reveladas á los sofismas fi-

(1) San Pablo.

(2) Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo.

losóficos, para combatir los errores de los socialistas y de los que él cree enemigos del dogma católico; es débil, contradictorio, silojístico, cuando pretende penetrar en la esencia misma de los misterios y hacerlos evidentes á todos: cuando en sentido opuesto dejándose arrastrar de su poderosa imaginación, y siguiendo las huellas de Maistre, el autor de las *Veladas de San Petersburgo*, incurre en el mismo defecto que tanto critica á sus adversarios.

Como comprobante de lo que avanzo, ruego á mis lectores se dignen pasar la vista por el apéndice. Allí encontrarán la definición ó paráfrasis del misterio de la Trinidad (4) tomada de los Escolásticos, aunque el autor no lo dice, y que lejos de esclarecer la sencilla manifestación del catecismo, que se resuelve en afirmaciones y negaciones absolutas, la hace todavía si cabe, mas oscura é inconcebible.

Lo mismo sucede cuando confunde en un solo miembro la igualdad, la libertad y la fraternidad, equivalentes en su manera de raciocinar, á la solidaridad humana, política y doméstica.

Lo mismo cuando vá á parar de consecuencia en consecuencia á *la necesidad de la efusión perpetua de la sangre humana*, (1) desconociendo hasta ese punto el espíritu y la letra del evangelio; como demostraré oportunamente.

Lo mismo cuando se imagina y afirma paladinamente que *suprimida la pena de muerte en los delitos políticos y comunes, procede la supresión de toda penalidad humana*. Como si practicando este absurdo pudiese subsistir la sociedad, como si el legislador clasificando las acciones y estableciendo prohibiciones, no crease en cierto modo los delitos y

(1) Evidentemente al trazar estas líneas, el autor tenía en vista la siguiente proposición del conde de Maistre, erigiendo la guerra en derecho y exalzándola en estos términos: «*esplicadme, sino, porque lo que hay de mas honroso (honorable dice el texto) en el mundo, segun el juicio de todo el linaje humano, es el derecho de verter la sangre inocente.*»

no estuviese obligado para asegurar los derechos á establecer las penas y á hacerlas efectivas como su salvaguardia !

Lo mismo, en fin, cuando renegando de la ley del progreso, borrando el iris de alianza que trazó el dedo de Dios entre las nubes despues del diluvio, esclama :

« A las teorías sobre la penalidad de las monarquías absolutas en sus tiempos decadentes, se siguieron las de las escuelas liberales, que trajeron las cosas al punto y trance en que hoy las vemos. Trás las escuelas liberales vienen los socialistas con su teoría de las insurrecciones santas y de los delitos heróicos. Ni serán estas las últimas, porque allá en los lejanos horizontes comienzan á despuntar nuevas y mas sangrientas auroras. *El nuevo Evangelio del mundo se está escribiendo quizás en un presidio.* El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles. »

¡ Y es este el mismo escritor que con una modestia angelical, con una majia de estilo arrobadora, reconocé la *insigne ceguedad* de suponer que el hombre puede ver claro en estos hondos misterios, cuando el solo propósito de querer apartar los velos divinos que los cubren, le parece necia arrogancia, desatino y locura ! cuando crée que no hay rayo de luz tan poderoso que baste á iluminar lo que Dios escondió en el impenetrable tabernáculo que está defendido por las divinas tinieblas !

Esto piensa y esto escribe, y antes apropósito del misterio de la Encarnacion que intenta explicar y no explica, por qué no hay la menor analogía entre lo que él llama la dignidad humana y el *verbo* hecho carne en el seno de una mujer, virgen antes del parto, en el parto y despues del parto, asegura dogmáticamente que se admira y confunde al ver que haya quien piense que se necesita una fé menos robusta para creer el incomprendible misterio de la dignidad humana, que para créer en el misterio adorable de un Dios hecho hombre por la virtud del Espíritu Santo en las entrañas de una vírjen. Esto prueba, añade, que el

hombre vive siempre sujeto á la fé, y que cuando parece que deja la fé por su propia razon, no hace mas sino dejar la fé de lo que es divinamente misterioso, por la fé de lo que es misteriosamente absurdo.

En esta última consecuencia—que es esactísima—sin advertirlo se condena á sí mismo el célebre autor del Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo, y el socialismo.

Yo, sin pertenecer á su escuela y á su comunión absolutista, hijo de la democracia,—arca santa que no se hundirá en el cataclismo de las revoluciones, porque guarda en su seno los futuros destinos de la humanidad,—pido á mi vez luz y ayuda al evangelio y á la iglesia, y con frecuencia saco deducciones diametralmente opuestas á las de Maistre, Valdegamas y sus partidarios.

No espongo la doctrina y á ella ajusto los hechos. Narro los hechos tales como se presentan sin negar ninguno de los principios fundamentales de la iglesia; luego los juzgo y avaloro en la balanza de la doctrina católica. Tengo repugnancia invencible á las ficciones, y ódio particular al lecho de Procusto. He visto tantas veces mutilados mis pobres escritos!

Opino que no debe perderse nunca de vista que la sociedad no se compone de filósofos y teólogos, sino de hombres á quienes es preciso aceptar tales como son y no esperar mas de ellos ni pedirles mas que lo que racionalmente puede y debe esijírseles. Lo contrario equivale á edificar sobre arena un palacio que al menor embate cae por tierra convertido en polvo.

En mis obras y palabras, quiero antes que todo ser hombre de mi siglo; hijo de la América libre é independiente; obedecer á las nobles y santas creencias que elevan el alma y el corazon en alas de la fé. No sé abatirme por la desgracia ni por males transitorios—y aunque los vea levantar triunfantes la cabeza en todas partes, aunque sienta sus efectos, creo con los estóicos que la voluntad es superior á ellos. Les digo lo que aquel mártir al tirano que le atormentaba:

Todo tu poder no alcanza á que yo no piense ni crea lo que pienso y creo. Puedes matarme; pero no obligarme á que considere las cosas, á que sienta y opine como tú.

La conciencia, como la mano que rechaza por instinto al escorpion que la muerde; como el génio que condenado á caer de rodillas por la ignorancia fanática y ciega, consentia en cerrar los ojos á la luz y negaba la verdad, lanzando aquel grito sublime: *E pur si muove!* la conciencia y la razon, en las mismas garras de sus verdugos, involuntariamente protestan contra el triunfo definitivo del mal, contra el error, contra la violencia y la mentira!

Por eso, marchando por sendas opuestas aunque converjentes, voy á encontrarme en todas mis conclusiones, con el principio proclamado por el Marqués de Valdegamas, y que si habia sido ya formulado, siglos hace, por los padres de la iglesia, ninguno á mi entender logró presentarlo con tanto relieve y novedad. Hélo aquí: /

Al hombre le ha sido dado poner á sus pies la sociedad desgarrada con sus discordias, echar por tierra los muros mas firmes, entrar á saco las ciudades mas opulentas, derribar con estrepito los imperios mas extendidos y renombrados, hundir en espantosa ruina las civilizaciones mas altas, envolviendo sus resplandores en la densa nube de la barbarie: lo que no le ha sido dado, es suspender por un solo dia, por una sola hora, por un solo instante, el cumplimiento infalible de las leyes fundamentales del mundo físico y del moral, constitutivas del orden en la humanidad y en el universo: lo que no ha visto ni verá el mundo es que el hombre que huye del orden por la puerta del pecado, no vuelva á entrar en él por la de la pena, esa mensajera de Dios que alcanza á todos con sus mensajes.

II

La primera consideracion que me asalta, al echar una ojeada sobre la historia, es la lucha constante de los dos principios teocrático y civil, cuyas fuerzas léjos de equilibrarse, desde su oríjen tienden á absorverse recíprocamente predominando ora la una, ora la otra; pero á medida que nos elevamos, y seguimos de siglo en siglo y de zona en zona las evoluciones del espíritu humano, al traves del flujo y reflujó de los acontecimientos y de su mutua accion y reaccion, no podemos menos de reconocer la marcha ascendente de aquellos hácia un fin superior, hijo de la ley suprema que los lleva irresistiblemente á establecer la línea divisoria con que la relijion, la moral y la política de consuno, separan los intereses profanos y transitorios de este mundo de los celestiales y eternos.

El unjido de Dios en el siglo XIX no puede ser el Obispo de los godos, ni el Abad de la edad media, ni el Prior de los monasterios y estintas comunidades de frailes. El negro ropage que le cubre, indica que su cuerpo como su inteligencia lleva el luto de las brillantes miserias de la vida á que ha renunciado para siempre. Solo queda del hombre purificado por el fuego de la gracia, el amor divino, la humildad cristiana, la castidad ejemplar, la caridad sublime y la abnegacion inmensa, inagotable, infinita!

Natural era que en los primitivos tiempos el sacerdote fuese la cúpula del edificio social y dueño del poder y de la ciencia dictase como lejislador sus preceptos, y en todo y

para todo simbolizase en su persona la doble supremacía religiosa y civil. El Paganismo multiplicando sus dioses al infinito, divinizando á los heróes y á las pasiones humanas, organizaba la sociedad segun las bases de su teología; y esta, como creada ó interpretada por la clase sacerdotal, tendia necesariamente á establecer su dominio sobre las demas.

Por eso en la historia del mundo índico, asirio, persa, griego ó romano, se vé al sacerdote figurar en primer término durante la infancia de la sociedad. El hombre no inclina la frente ni obedece sino al que le habla en nombre del Altísimo; y los monarcas mismos no se presentan á sus pueblos, sino como delegados de otro poder mas alto. *Non est potestas nisi a Deo.* No es otro el origen del prétendido derecho divino de los Reyes.

Y lo que este derecho divino significa, nos lo enseña el despotismo que pesa sobre los pueblos modernos donde todavía se conservan en todo su vigor las tradiciones del pontificado, ejercido por los jefes supremos de la Nacion, jefes á la vez del Estado y de la Iglesia. El Emperador de la China y el Czar de todas las Rusias son los dos ejemplos mas notables de ese monstruoso maridaje, expresion de las necesidades de otro tiempo, y hoy inmoral, absurdo, incompatible con los principios que ostenta en su bandera el siglo XIX, por mas que digan los que quieren restaurar momias que la accion del tiempo ha convertido en polvo, cadáveres galvanizados á quienes la electricidad hace rémedar la vida, pero que están yertos y llevan la corrupcion y la muerte en sus entrañas!

Al expresarme de esta manera no obedesco ciegamente á mis simpatías por la causa santa de la libertad. Todo se encadena en el mecanismo de las instituciones como en la manifestacion vital de las sociedades. Necesitase que los hombres y las cosas estén colocados de cierta manera para que se vea mejor el lazo que los une y resalten sus bellezas ó defectos. El gobierno de los Czares, que no contento con ejercer una autoridad omnímota sobre las cosas temporales,

pretende también estender su jurisdicción á las divinas, es un remedo de la teocracia págana, que me explica muchos misterios, que no explican ni comprendía ántes en las historias que he leído.

Ahora sé porque los emperadores romanos acababan por contraer la locura cesarea; ahora sé porque algunos papas, porque Aljandro, Cesar, Carlos V, Enrique VIII, Pedro el Grande, Federico de Prusia, Napoleon I, el Czar Nicolas y todos los hombres que han ejercido una autoridad sin límites, han acabado por creerse semi-dioses, y cometido errores y aun crímenes verdaderamente incomprensibles en personas de su elevada inteligencia. Los cegaba su ambición, se dice. Pueril raciocinio que se contenta con señalar el efecto sin remontarse á la causa.

La causa para mí es que nadie en el mundo usurpa impunemente los atributos de la Divinidad, sin descender, más ó menos, al estado de Nabuconodósor, de bíblica memoria.

La anatomía comparada, señalando el modo como el tipo humano va degradándose hasta confundirse con el de los seres inferiores del reino animal, da una idea de la metamorfosis que se verifica en la razón y en las cualidades morales del desdichado que así provoca la cólera celeste. El hombre ya no es hombre; es una fiera desbocada, es un demente poseído por las furias infernales.

¿Y cómo nó? . . . criaturas de carne y hueso como el resto de los humanos, con las mismas miserias y pasiones: pero con una dosis más grande de orgullo—la pasión de Luzbel—y medios sobrados para realizar sus delirios; al pasear sus miradas en torno de sí, y no encontrar nada que los contenga, nada que les sirva de antemural, nada fuera del alcance de su brazo, el vertigo se apodera de ellos; y entonces Calígula se hace tirar en un carro por mujeres desnudas y nombra consul á su caballo; Nerón canta á la luz del incendio de Roma y desea que el género humano tenga una sola cabeza para gozarse en cortarla; Alejandro traspasa el pecho de su mejor amigo en una orjía en Babilonia:

Cesar arrasa y estermina pueblos enteros en las Galias; el papa Inocencio III estendiendo la diestra hacia el Norte, grita: *sal, oh hierro! de la vaina y no vuelvas á ella hasta haber esterminado al último infel!* Julio II asalta espada en mano las fortalezas enemigas; Alejandro Borjia estrecha en sus brazos á su hija Lucrecia; Carlos V ordena el saqueo de Roma y las iniquidades de Flandes, y muere en un claustro solitario consumido de tedio y remordimientos; Pedro el Grande civiliza á su pueblo y no acierta á civilizarse á si mismo: se abandona á la ira, á la venganza, á la embriaguez: se divierte en cegar con sus imperiales manos la cabeza de los infelices á quienes condenaba á morir; y llevó su ferocidad hasta el punto de dar tormento y hacer decapitar á su propio hijo, no pudiendo arrancarle la confesion de delitos que no habia cometido. Hay quien asegura que él mismo ejecutó la sentencia!

Enrique VIII, viéndose contrariado por el papa Leon X que trató en vano de poner un freno á sus pasiones desordenadas, se divorcia de Catalina de Aragon, se hace nombrar por el parlamento jefe de la iglesia de Inglaterra, y contra matrimonio, y al poco tiempo de casado, repudia ó mata á sus diversas muj res. (1) Redacta el mismo los artículos de fé del nuevo cisma, confisca sus bienes á los monasterios y á una parte del clero, y *bajo pena de horca* manda que todos sus súbditos adopten la religion protestante.

Federico de Prusia viola los tratados, promueve guerras injustas y mantiene siempre viva la hoguera de la discordia en Alemania á fin de engrandecer sus estados; Napoleon fusila al duque de Enghien en los fosos de Vincennes, se apodera traidoramente de la España y emprende la funesta

(1) Despues de Catalina de Aragon, ademas de otras queridas subalternas, ocuparon el lecho de este monarca disoluto é impio, Ana Bolena, Juana Seymour, Ana de Cleves, Catalina Howard y Catalina Parr, viuda de Lord Latimer. Pensaba ya Enrique VIII en darle una sucesora, cuando espiró el 27 de Enero de 1547.

campana de Rusia; finalmente, el Czar Nicolás continúa el sistema político de sus antecesores, ensanchando sus fronteras á expensas de los países comarcanos y en particular de la Turquía; redobra la opresion y el martirio de la desdichada Polonia y promueve la formidable alianza anglo-francesa.

Otro ejemplo mas terrible acaso que los anteriores, podia haber citado en apoyo de la teoria que voy desenvolviendo. La República Argentina sabe hasta donde puede llegar la demencia y el desenfreno de un hombre que se cree *autorizado* para no dar cuenta á nadie de sus acciones en la tierra. En cuanto al cielo.... los tiranos son ateos.

Los partidarios del absolutismo pueden interrogar al proscrito que, como perseguido por algun espectro invisible, se pasca febril, receloso, lleno de congoja y miedo por las playa de Southampton, volviendo sin cesar los ojos á la ola que murmura una amenaza y vá á espirar en las opuestas riveras del Atlántico.

Al lado de los tiranos olvidados de la ley divina: *Per me reges regnant, et conditores legum justa decernunt*; (1) veo á los individuos y á los pueblos sumidos hasta la garganta en el fango del envilecimiento ir rodando despeñados al abismo, sordos á la voz del cielo, hasta que rebosan las copas de las iras celestiales. Veo el cuadro trazado con tanta valentía por D. Juan Donoso Cortés con motivo del abuso de la facultad—para él *tremenda y hasta cierto punto inconcebible*—del libre albedrio otorgado al hombre. No me agrada repetir con distintas palabras y quizá mal, lo que otros han espresado perfectamente; y mucho menos engañarme con ajenas plumas imitando al grajo de la fábula. Hé aquí sus propios conceptos.

Tended los ojos, dice el escritor citado, por toda la prologacion de los tiempos, y vereis cuan turbias y cenagosas vlenen las aguas de ese rio, en que la humanidad vá nave-

(1) Salomon.—*Proverbios* cap. 8. vers. 15.

gando. Allí viene haciendo cabeza de motin Adam el rebelde, y luego Caín el fratricida, y tras él muchedumbres de jentes sin Dios y sin ley, blasfemas, concubinarias, incestuosas, adúlteras; los pocos magnificadores de Dios y de su gloria olvidan al cabo su gloria y sus magnificencias, y todos juntos tumultúan y bajan en tumulto en el ancho buque que no tiene capitán, las turbias corrientes del gran río, con espantoso y airado clamoreo, como de tripulación sublevada. Y no saben ni á donde van, ni de donde vienen, ni como se llama el buque que los lleva, ni el viento que los empuja. Si de vez en cuando, se levanta una voz lugúbremente profética, diciendo: ¡Ay de los navegantes! ¡Ay del buque! ni se para el buque ni la escuchan los navegantes, y los huracanes arrecian, y el buque comienza á crujir, y siguen las danzas lúbricas y espléndidos festines, las carcajadas frenéticas y el insensato clamoreo, hasta que en un momento solemnísimo todo cesa á la vez, los festines espléndidos, las carcajadas frenéticas, las danzas lúbricas, el clamoreo insensato, el crujir del buque, y el rebramar de los huracanes. Las aguas están sobre todo, y el silencio sobre las aguas, y la ira de Dios sobre las aguas silenciosas!

III

El cristianismo vino á marcar una nueva era en la historia de la humanidad. Suya es la gloria de haber proclamado el primero la redencion, la personalidad y la libertad de cada hombre; suyo el dogma de la division del poder espiritual y temporal, formulado en aquellas memorables palabras que debian quebrantar un mundo: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.*

La mision del Crucificado no se limitó á arrancar á los reyes la mitad de su diadema: enseñó como y porque el hombre es libre y responsable, como y porque es en la tierra el artifice de su destino presente y futuro, puesto que lleva dentro de sí la antorcha de su propia conciencia, é sea la regla infalible de la justicia; puesto que se determina espontáneamente juzgando y comparando las cosas, esto es, dándose la razon de sus actos.

La teoría del *deber* solidaria del *derecho* surgió grande y sublime á la voz del Nazarenó é hizo del mas humilde esclavo el hermano é igual del mas poderoso monarca. El paganismo solo llamaba á la inmortalidad á los héroes y á los poderosos: Jesucristo dijo, *bien aventurados los que sufren, bien aventurados los que lloran* y abrió á todos las puertas del cielo.

No cumple á mi propósito seguir paso á paso la marcha y desarrollo del cristianismo desde la montaña del Calvario hasta las catacumbas de Roma, y desde los círcos en que sus mártires eran arrojados á las fieras hasta el momento en

que los pontífices se sentaron en el trono de los Césares. Notaré únicamente que en esta lucha gigantesca de propaganda y sacrificio, la iglesia se colocó frente á frente del poder civil, y no cejó un paso en la alta mision que se creía y estaba, en efecto, destinada á llenar. Espléndido triunfo coronó su indomable esfuerzo.

Al soplo vivificante de las doctrinas evanjélicas el mundo pagano se desmoronaba ; siniestros vaticinios anunciaban que habia sonado para el coloso romano la hora terrible de las expiaciones. Sin embargo, su organizacion política era tan vigorosa que fué necesario un verdadero cataclismo para quebrantarla ; y todavía durante largo tiempo, el espíritu del pasado gravitó sobre el espíritu del porvenir, como el cadáver de un gigante sobre el cuerpo de un niño á quien agobiase con su peso y asfixiase con sus miasmas defectéreos.

Un dia, dia infando en los anales de la ciudad eterna, inmensa muchedumbre de bárbaros descendió en tamulto de las vecinas montañas. Sus lanzas destilaban sangre hasta la empuñadura, y la sangre caia gota á gota de la crin y de la cincha de sus salvajes corceles.

Horrible fué la carnicería ! Atila el azote de Dios, no se detuvo sino en presencia de un venerable anciano, San Leon, desarmado y vencido por el resplandor tranquilo de la fuerza moral y la majestad sobrehumana de la religion.

La Roma imperial desapareció y de sus ruinas brotaron la Roma pontifical y el feudalismo.

Por esa ley divina que si hace de la fuerza el alma de la materia, constituye en la idea el alma de la fuerza, subordinando el número á la intelijencia, los altivos vencedores recibieron á su vez el yugo espiritual de los vencidos. Los bárbaros abrazaron la religion de Jesucristo, y los cristianos, en cambio, adoptaron algunos de sus usos y costumbres y no los mas buenos por desgracia.

Invertidos los papeles, los siervos se convirtieron en Señores, y larga tarea sería la de explicar ahora, como la desmoralizacion cundió á la manera de un voraz incendio etc.

el Estado y en la Iglesia; al estremo que hasta los obispados y abadias se convirtieron en feudos.

« En medio de este caos, dice el señor Lasso de la Vega, se levantó una figura gigantesca que todo lo atrajo á sí; no le atemorizó la corrupcion del clero ni el poder de los emperadores; desde su silla pontifical quebró los cetros de los reyes y hechó á rodar sus coronas por el polvo; hizo valer los fueros de la intelijencia delante de la fuerza, y salvó la independencía religiosa aboliendo las investiduras feudales en la concesion de beneficios y afirmando la ley del celibato eclesiástico. Tal fué Gregorio VII representante augusto de la grandeza del Pontificado.»

Data de esta época sin disputa, la preponderancia de la iglesia católica, y por consiguiente de los Papas. Mas ay! los sucesores del pescador, no se contentaron con tener las llaves del cielo; *minor Deo, major homine*, pretendieron ejercer una especie de dictadura universal: daban y quitaban las coronas; ligaban y desligaban á los subditos de su juramento de obediencia; investian con la púrpura á sus favorecidos y excomulgaban á sus contrarios, aunque estos fuesen un pueblo ó una nacion entera. Por último, Papa hubo que promovió, ademas de la obligatoria en Palestina, cinco ó seis cruzadas. Una contra los moros de España, otra en Inglaterra contra los *Baronets*, otra en Francia contra la casa de Suabia; otra en Hungría contra los Tártaros, y otras dos en la Livonia y Curlandia contra los incrédulos.

El poder de los Papas no conocia límites, y ensanchando mas y mas cada dia su esfera de accion, llegó un momento en que era incompatible con las regalías de los principes, con la independencía de la razon y los progresos de la ciencia. Todos saben como apénas inventada la imprenta, desenvolióse el espíritu de exámen: como la duda sucedió á la fé, la razon declinó la autoridad, y Lutero en el púlpito de la iglesia de Wittemberg, rompió publicamente las bulas del Papa iniciando de este modo la cruzada moderna contra Roma.

Entonces, lo mismo que en los primeros cismas y herejías que desgarraron el seno de la iglesia, lo mismo que en nuestros días, cuando fueron violentamente arrancados de su trono pontifical Pio VII y Pio IX, aquel por Napoleon I y este por los revolucionarios italianos, se repitió un hecho que ha desconcertado, desconcierta y desconcertará eternamente á los que se obstinan, apesar de tan reiteradas pruebas, en negar á la Iglesia Católica sus divinos atributos, *sus caracteres esenciales*, segun los canones, y esa virtud latente y superior al poder y á la voluntad de los hombres. (1)

Traslado con gusto algunas líneas de un notable artículo del distinguido escritor argentino D. Felix Frias sobre la muerte del arzobispo de Bogotá acaecida en Marsella á fines de 1853.

« La historia universal presenta á los ojos de los que quieren ver un singular espectáculo: es el de un poder puramente espiritual, combatido por todas las pasiones que condena, por todos los errores que refuta, por todas las fuerzas materiales que desdeña; combatido por todos esos elementos reunidos en los tiempos mismos en que ellos bastaban para derrocar los imperios mas firmes y las instituciones mas antiguas; y sin embargo, mientras todo se desploma en torno de ese baluarte en que se refugia un pobre sacerdote al pié de una cruz, el poder espiritual queda solo en pié, y despues del naufragio los primeros rayos del sol precursor de la bonanza, dejan ver en una altura inaccesible para todos los torrentes, el monumento imperecedero, que salva los verdaderos tesoros del linaje humano: la Caridad la Esperanza y la Fé. »

(1) No siéndome posible entrar en pormenores ni trasladar todo lo que dicen los A. A. con relacion á mi asunto, recomiendo al lector respecto de los caracteres y atributos divinos de la Iglesia el libro XVI núm CDXIII de la *Historia eclesiástica* del eminente prelado español D. Felix Rico y Amat, Arzobispo de Palmira.

IV.

En los albores de la edad media, el imperio romano era para las nuevas jeneraciones el único y deslumbrador ejemplo, el ideal del estado constituido. Su restablecimiento fué el sueño dorado de los primeros invasores de la Italia, y desde Carlo-Magno, que la realizó, hasta nuestros días, esa idea se ha perpetuado de siglo en siglo.

Despues de la toma de Constantinopla y de la instalacion definitiva de los turcos en Europa, la Iglesia sintió la necesidad de estrechar los lazos de la unidad cristiana y de darle un centro de accion en Roma. La rivalidad de los papas y emperadores unida á las causas espuestas, y la imposibilidad de entenderse y concertarse con un fin comun, neutralizaron fuerzas que confederadas habrian sido invencibles, como observa Gervinus en su bella *Introduccion á la historia del siglo XIX*, libro que ha valido ultimamente al célebre filósofo aleman los honores de la persecucion y del destierro; pero el obstáculo mas grande que encontró la formacion del imperio universal en el Estado ó en la Iglesia, fué el génio de la raza germánica, enemiga mortal de la latina, y que personificado en Lutero, echó entónces los cimientos del racionalismo que mas tarde debia pasar de la Iglesia á la filosofia con Descartes, y de la filosofia á la política con Rousseau. Oportunamente deduciré las consecuencias lógicas de estas premisas.

Rota la unidad católica é investidos los reyes con el supremo pontificado en los países protestantes, la Iglesia vió ir desapareciendo una tras otra sus antiguas franquicias y privilegios hasta en los pueblos en que todavía se acataba su poder. Así nacieron en España por ejemplo, los partidos ultramontano y regalista.

Para formarse una idea del carácter de los conflictos que ántes y despues de la Reforma ocurrían á menudo entre las potestades civil y relijiosa, baste recordar la amplitud de las atribuciones otorgadas al clero y consignadas en las disposiciones origen del derecho canónico, desde los concilios de Nicea y Constantinopla, cuya coleccion de cánones es la mas antiguã que se conoce, hasta las decretales de Isidoro; y desde el famoso Concilio de Trento hasta las últimas bulas y concordatos, mereciendo respecto de España un recuerdo especial, el que concluyó Cárlos V con los papas Adriano VI y Clemente VII sobre los derechos de la corona en la colacion de los beneficios; el que celebró Fernando VI con Benedicto XIV sobre los privilegios del Estado eclesiástico; el de Cárlos III sobre los derechos de la Nunciatura y la publicacion de las bulas; y ultimamente el que tuvo lugar en 1852 bajo el ministerio del Sr. Bravo-Murillo, para el arreglo de la Iglesia española y la enajenacion, prévias las bases estipuladas con S. S. de los bienes del clero.

Despues de estos pactos y transacciones que han ido sucesivamente cercenando los fueros eclesiásticos, media un abismo entre el pasado y el presente de la Iglesia. Pasaron aquellos tiempos en que los principes otorgaban á los ministros del altar jurisdiccion sobre los tribunales civiles y el derecho de amonestar á los jueces negligentes y prevaricadores, y hasta el de convertirse en fiscales de su conducta cerca de la real persona. Pasaron aquellos tiempos en que los jueces eclesiásticos sin razon ni fundamento, se declaraban competentes en las contiendas civiles, y aunque las partes declinasen su jurisdiccion mandaban á los ordinarios que se inhibiesen del conocimiento de las causas y les remitiesen

inmediatamente los autos, só pena de incurrir en las censuras y hasta castigos temporales con que los amenazaban. Pasaron aquellos tiempos en que cualquier templo ó sitio donde habia una imájen sagrada era un asilo inviolable hasta para los mas feroces criminales; y ni el rey mismo tenia el derecho de arrancarlos de allí por la fuerza sin permiso de la autoridad eclesiástica.

Hoy, como todos saben, está prohibido á los sacerdotes, bajo penas severisimas, entrometerse con ningun pretexto ni motivo en los negocios puramente civiles, asi como á los legos prorrogarles su jurisdiccion. No pueden aquellos, como en otro tiempo, reducir á los seglares á prision ó embargarles los bienes: siempre que tengan que imponer penas semejantes en los asuntos de su competencia, están obligados á impetrar el auxilio del brazo secular, esto es, de los jueces ordinarios, quienes deberán prestárselo *cuando con derecho deban*, dice una ley recopilada, palabras que denotan el predominio de la real jurisdiccion sobre la eclesiástica.

El derecho de asilo ha quedado reducido, jeneralmente, á un solo punto en cada ciudad ó pueblo, y eso con tales limitaciones, que puede decirse que en todos los delitos graves, es en realidad ilusorio.

Los recursos de fuerza, interpuestos ante las audiencias, ó el tribunal supremo de justicia, siempre que los tribunales religiosos pretenden salirse del estrecho recinto en que los ha encerrado la potestad civil, demuestran bien cuales son las ideas que á este respecto dominan en el Estado. Los recursos de que voy hablando, célebres en la jurisprudencia española, enseñan teórica y prácticamente, y se fundan en principios que vulgarizados hoy en los libros que sirven de testo en las universidades del reino, en otros tiempos habrian conducido á sus autores á las hogueras del Santo oficio.

« El poder de la iglesia, dicen los Doctores La Serna y Montalban, limitado en su esencia á las cosas puramente espirituales, es mas bien un ministerio que no una jurisdiccion en el verdadero sentido que se da hoy á esta palabra. »

Y mas adelante :

«Si como algunos pretenden la autoridad eclesiástica tuviera derecho de conocer en union con la civil al menos de las cuestiones sobre competencia, resultaria que frente al poder publico se presentaria como rival otro poder de distinta naturaleza, sin que hubiera un superior para dirimir sus discordias. Por otra parte, se violaria el principio de la unidad y de la independencia del poder civil que no ha sufrido desmembracion alguna por la institucion del sacerdocio ; (1) y se admitirian dos potestades absolutamente iguales en materias que interesan al órden social, dando lugar tal vez á luchas encarnizadas de que la historia nos presenta tristes y repetidos ejemplares.» (2)

Pero si todo esto y algo mas que podria añadirse, es exactisimo ; no lo es menos que la iglesia á la sombra de esas intrusiones ha dispensado muchos y grandes beneficios á los pueblos. ¿Quién negará que en la edad media fueron los monjes y las comunidades religiosas quienes salvaron las ciencias, las artes y la civilizacion, de la barbarie que sepultó en las tinieblas el resto de la sociedad europea ? (3) ¿A quién se le oculta que la facultad concedida á los obispos, consignada en una ley del Fuero Juzgo, de vigilar y amonestar á los jueces seculares, tenía su raiz en la notoria injusticia, hija de la ignorancia, el cohecho ó la arbitrariedad con que amenudo procedian estos ? ¿Es licito ignorar á nadie que se dedique á la carrera del foro los motivos porque durante largo tiempo los mismos particulares acudian voluntariamente y reclamaban como un favor especialisimo ser juzgados por los tribunales eclesiásticos ? Las leyes, las prácticas y la sua-

(1) No creo fundada esta opinion.

(2) Tratado Académico forense de procedimientos judiciales tom. II.

(3) Merece recordarse, entre otros, un interesante estudio sobre el renacimiento de las fuentes literarias en el siglo XV y XVI bajo el renacimiento social, por D. Julian Sarz del Rio.

¿La severidad de los castigos introducidos por ellos en una época en que se prodigaba la pena de muerte, el tormento y las mutilaciones no han ejercido una notable influencia en la legislación y en los procedimientos judiciales? La inmunidad del lugar sagrado contra la que tanto se ha declamado y declama, ¿qué era en su origen sino un medio eficazísimo de evitar las venganzas personales y la saña de los poderosos, tan frecuentes en una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, sobre la opresión y el vasallaje, en que un pequeño número de privilegiados gozaba de todos los derechos y el resto era un rebaño destinado, cuando más, á trabajar, á vejetar y á morir en silencio por sus señores? En fin y para terminar este enojoso paralelo ¿no ha demostrado Balmes que al fundar Isabel la Católica el odioso y sanguinario tribunal de la Inquisición, llenó bajo el punto de vista político y social una de las grandes necesidades de España, reconstruyendo y cimentando su unidad religiosa, fundiendo en una sola creencia la de sus varios reinos, preservando á la península de los peligros de la Reforma y preparandola dignamente para las grandes hazañas que debía ejecutar en el reinado de Carlos V y Felipe II?

Como olvidar, sobre todo, el papel importantísimo que durante largos años desempeñaron los concilios, muy particularmente los famosos de Toledo, ocupándose de las más graves y moralizadoras cuestiones y dictando las providencias oportunas para la represión de la lujuria, del adulterio, del concubinaje, de la superstición é idolatría, de los desórdenes públicos; leyes contra la ignorancia de los clérigos, contra los desmanes de los potentados, obligando á los obispos á constituirse en abogados de los pobres, prohibiendo á los reyes disponer de las riquezas malamente adquiridas &c.

La primera de sus elevadas atribuciones, dice el Sr. Rúa Figueroa, la que reflejaba el lleno de su autoridad, y la que concertaba la estension de su soberanía era, sin disputa, la acción que les correspondía y que desempeñaban ampliamente en la elección de los monarcas. Los concilios fija-

dan las bases y los trámites del nombramiento, designaban las cualidades y circunstancias del elegible, marcaban el lugar y el tiempo de la elección, determinaban quienes habían de ser los electores, fulminaban penas contra los atentadores á la persona y al poder del rey, decretaban la inviolabilidad de este y le exigían en plena asamblea el juramento de guardar y hacer guardar las leyes.

¡Que uso tan extraordinario y tan riguroso de la potestad soberana! pero al mismo tiempo que uso tan eficaz para reprimir las ambiciones de una aristocracia inquieta y descontentadiza, para proteger la vida del monarca amenazado de continuo por el puñal rejicida, para cortar los escándalos y las consecuencias anárquicas de las elecciones turbulentas! (1)

A esto solo tengo que añadir que los concilios eran el verdadero poder regulador del Estado y los que mas propendían á mejorar la condicion de las últimas clases. En las resoluciones de universal trascendencia para la paz y el bienestar del reino, *se pedia y se hacia constar en el acta la sancion y consentimiento del pueblo* con esta fórmula: «*Ab universo clero ael populo dictum est, qui contra hanc nostran definitionem præsumpserit, anathema sit.*»

(1) Estudios sobre la historia del sistema representativo en España.

V.

Condicion propia de la humana flaqueza es convertir en dañosas por el abuso hasta las cosas mas útiles y santas. Lo que pasó con la jurisdiccion y las inmunidades otorgadas á la Iglesia, sucedió en mayor escala respecto de la propiedad territorial, de la que en muchos puntos logró el clero hacerse casi único y esclusivo dueño.

Limitándome á España, porque de lo contrario tendria que entrar en esplicaciones que me llevarian muy lejos, veo que desde muy remotos tiempos, desde los tiempos del castólico Recaredo, la potestad civil trata de oponer una valla á las incesantes adquisiciones de la iglesia. Data de esta época la prohibicion hecha á los particulares de legarle sus bienes sin prévio permiso del Soberano.

Mas tarde en el fuero de Sepulveda (1076) se prohibe á las manos muertas toda adquisicion de bienes raices. Y no satisfecho con esto D. Alonso VI de Leon y I de Castilla, ordenó (1102) *que nadie pudiera por ninguna razon ni pretesto alguno donar sus bienes á la iglesia, pues se esponia á sufrir un despojo*. Sabido es que esta ley fué sancionada en Castilla por las cortes que tuvieron lugar en la ciudad de Nájera (1138) congregadas por D. Alonso VII, y aplicada despues á Leon por las de Benavente (1202) cuya disposicion se recopiló en el Fuero viejo de Castilla, estendiéndose á todos los puntos conquistados como Córdova, Cáceres &c.

El conquistador de Sevilla, D. Fernando, canonizado como santo, tuvo tambien graves altercados con Gregorio IX, porque no quiso acceder á los deseos que este le manifestaba de que se renovasen las leyes de amortizacion eclesiástica, y en las cuales veia el santo padre un ataque á la libre accion de la iglesia, asi como tambien un acto de desobediencia á los mandatos de la divina ley. Y cuál fué la contestacion que dieron á este como á los demas pontifices todos los monarcas que se fueron sucediendo?... una negativa categórica y terminante, y cuando en 1525 se suscitó la cuestion respecto á que la propiedad se iba á las manos muertas, con lo cual se irrogaban graves perjuicios á la agricultura y la riqueza imponible padecía horrorosamente, la reina Da. Juana dispuso: «*que los monasterios é iglesias non pudiesen comprar ninguna hacienda, é patrimonio, é bienes raices, é censos, é cosa que labrar se pudiera.*» (1)

Inútil nos parece intercalar aquí lo dispuesto en distintas ocasiones, desde el siglo XVI hasta nuestros dias en las cortes de Toledo, Segovia, Valladolid y Madrid. Todas las medidas adoptadas tienden, lo mismo en los concilios que en las cortes, lo mismo por los reyes absolutos que por los constitucionales, tienden directa é indirectamente desde el *piadoso* Recaredo hasta Fernando VII *el deseado*, á cercenar y desamortizar las inmensas propiedades de la iglesia.

El cléro resiste naturalmente, y como es rico, numeroso, temido é influyente; como cuenta numerosos aliados y tiene representantes en todas partes con sobrado prestigio y recursos para hacer frente á sus adversarios, mantiene palmo á palmo y línea á línea el derecho de propiedad abrogado por la Iglesia, hasta que llega un dia bajo el reinado de Da. Isabel II, en que una chusma frenética, ébria de vino y de sangre, invade sus monasterios y sus templos, y degüella impiamente á sus ministros al pié de los altares.

(1) Fernandez Cadórniga. — *La desamortizacion civil y eclesiástica.*

La iglesia es despojada dos veces en menos de veinte años; pero en la segunda, no le queda ni la mas remota esperanza de volver á recobrar lo perdido.

El proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda D. Pascual Madoz, decretado por las córtes constituyentes y sancionado y firmado por S. M. en Aranjuez el 1.º de Mayo de 1855, por el artículo primero declara en estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes :

« Al estado, al clero, á las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y S. Juan de Jerusalem, á cofradías, obras pías y santuarios, al secuestro del ex-infante D. Carlos, á los propios y comunes de los pueblos, á la beneficencia, á la instruccion pública y cualesquiera otros pertenecientes á manos muertas, ya esten ó nó, mandados vender por leyes anteriores.»

¡ Tremenda ha sido la espacion ! y es necesario pedir á la historia la razon de las causas que la han preparado. La Providencia no tolera tamañas calamidades gratuitamente y sin motivo alguno.

Un escritor cuya superior intelijencia y sentimientos relijiosos nadie pondrá en duda, el autor de *Jocelyn*, hablando del suplicio de Luis XVI se expresa en estos términos :

« España únicamente, si hubiese sido aun la España de Carlos V. ó de Felipe II, podia precipitándose de las cumbres del Pirineo invadir nuestras provincias meridionales, y en nombre de la sangre de Luis XIV que corria en las venas de sus reyes, en nombre de la relijion y de la monarquía, sus dos dogmas, podia fomentar una guerra civil dinástica y relijiosa, terrible para la revolucion en la mitad de la Francia. Pero España, que contaba todavia con un pueblo heróico, no tenía á su frente sino un gobierno enervado. El sistema monástico habia absorbido todo el poder, toda la enerjía, toda la riqueza y toda la sangre de la nacion. La teocracia sacerdotal dominaba á la autoridad réjia, y á sus pies yacia el pueblo ibero en la indolencia, sin política.

sin marina, sin ejército. La corte, sometida á favoritos, artesanos y confesores, entre la voluptuosidad y la superstición, se contentaba con cerrar herméticamente sus fronteras á la civilización y confiar á los inquisidores el esterminio de las ideas. Lazareto de un pueblo contra todo contagio del pensamiento moderno, una cruzada contra la filosofía era un esfuerzo superior á sus fuerzas. El fatalismo inmutable del régimen monástico habia sucedido en sus montañas al fatalismo heroico de sus árabes musulmanes. Considerabase harto feliz de vejetar olvidada detras de los Pirineos con sus conventos y sus teatros, y no podia ofrecer á su causa de familia en Francia sino procesiones y suplicios. » (1)

Esta admirable página del gran poeta esplica y reasume en pocas palabras la grandeza y decadencia de la iglesia española. Sucedele hoy lo que al cedro de la Escritura: pasó y se ostentaba erguido y lozano; volvió á pasar, y el huracan habiale postrado en tierra y esparcido en derredor sus despojos.

El juicio de Lamartine no peca de indulgente; pero el escritor honrado y leal, tiene antes que todo el deber imprescindible de poner de manifiesto la verdad tal como se presenta á sus ojos; y por eso, para no decir á España cosas desagradables, siempre ofensivas en boca de un extraño, y que la malvolencia suele interpretar siniestramente, he preferido citar las líneas que anteceden. Y no añadiré una palabra mas, porque el aprecio y el cariño, como todos los sentimientos verdaderos, tienen su pudor, y si algo temen, es que se dude de su lealtad y desinterés.

(1) *Histoire de la revolution Française* LES CONSTITUANS.

VI

Continuando el exámen y señalando la índole de las relaciones entre el poder civil y el teocrático, en la region de la política y de los intereses profanos, cúmpleme ahora entrar en el análisis de otros hechos, principalmente religiosos y morales, de mayor importancia y trascendencia para la sociedad que ambos poderes están encargados de dirigir, proteger y gobernar.

La sicología ó la ciencia de las facultades del alma, penetrando en el fondo del yo humano y poniéndole en relacion directa con el universo, separa la sensacion de la idea, el sujeto de la substancia, y nos enseña que el mundo esterno no puede pensar y querer en nosotros, sino que despierta, á lo sumo, la reflexion y la voluntad.

La idea de causalidad surge clara y luminosa en las profundidades de la conciencia humana, y el espíritu, de consecuencia en consecuencia, vá á parar á la substancia absoluta, eterna é infinita; al que es fuente de toda luz y de toda verdad; al que no tiene principio ni fin; al sábio, al poderoso, al justo por escelencia, á Dios en una palabra.

De aquí nacen los vinculos que toda religion supone entre el Hacedor y su criatura, y la categoria de ideas morales que se eslabonan á la persona ontológica de Dios. (5)

El Estado y la Iglesia se presentan entónces á la razon del hombre como los dos términos del problema que está

llamado á resolver: como los dos polos de su doble naturaleza espiritual y terrena.

Su alma y su cuerpo tienen necesidades irresistibles que la Iglesia y el Estado se encargan y que solo ellos pueden satisfacer cumplidamente. La iglesia asociándose á todos los grandes dolores y alegrías que nos manda la Providencia, conservando pura é incorruptible en nuestros corazones la llama de sus santas creencias y esperanzas inmortales; recordándonos oportunamente en la prosperidad nuestra pequeñez y miseria, y prestándonos en los días de la desgracia bastante fortaleza para soportar con resignacion cristiana el infortunio que nos abruma.

El Estado llena igualmente el fin para que ha sido instituido practicando *la justicia*; y practicar la justicia no es otra cosa que poner en armonía los derechos de todos, dejando que la actividad de cada uno se desenvuelva sin otro límite que el derecho ajeno.

Consecuencia de este principio, cuyo ámplio desarrollo exigiría un volúmen, es el deber imprescindible que tiene todo gobierno que merezca ese nombre, de ser realmente la cabeza y no la cola; de contar á la vez con la *fuerza moral* que dá la legalidad, la superioridad indisputable, la intelijencia, el mérito reconocido y los antecedentes de la vida pública ó privada, y con la *fuerza material*, puesta al servicio, no del capricho, no de las pasiones, no de la opinion recusable de uno ó muchos hombres, sino de la ley hollada, de la sociedad agredida, de los grandes intereses de la comunidad, que no pueden quedar á merced del primer ambicioso, egoísta, perverso ó *fátuo* (1) que los atropelle y vulnere, alentado por la *impotencia* de la autoridad para contener sus desmanes.

Abomino la tiranía bajo cualquiera forma que revista, y libreme Dios de convertirme nunca en su apóstol! Hablo siem-

(1) Asi se califica jurídicamente á los que no están en el pleno uso de sus facultades mentales, es decir, á los locos.

pre en el sentido de la necesidad dolorosa con que á menudo se hace preciso, hasta en los tribunales, acudir á la *fuerza material* para que se respete y cumpla lo mandado. ¿Y cómo podría ser enérgico un gobierno justo, con que derecho podría esijírsele la responsabilidad de sus actos, si carece de los medios de hacer cumplir sus disposiciones, y no llega su brazo hasta donde alcanza su vista?...

Y admiremos aquí el encadenamiento y la lójica de estas verdades correlativas que nos traen como por la mano á la única fuente de todo poder lójico y racional: *el derecho*, basado en la conveniencia jeneral, que impone á gobernantes y gobernados la obligacion de hacer lo que la ley prescribe. Por eso el Estado debe fundar sus preceptos en la justicia, en la reciprocidad, en el interes bien entendido de todos y de cada uno, y no consentir ninguna violencia, ninguna usurpacion, ninguna mentira, ninguna iniquidad; y la entidad moral llamada gobierno que es la mas alta expresion de los poderes del Estado, ha de ser para todos los miembros de la sociedad que preside lo que el sol para la naturaleza entera. Su lumbre vivificante alienta lo mismo al elefante que á la hormiga, lo mismo al condor que al gusano, y sus rayos lucen para todos ó para ninguno!

La ciencia del gobierno es, pues, la ciencia de lo bueno y de lo justo, *ars aequi et boni* que decia Célso; la voluntad firme y constante de dar á cada uno lo que le corresponde: (1) y no se necesita para ponerla en planta ni la doblez de Maquiavelo ni la virtud sobrehumana de Moises. Se funda en las máximas evanjélicas: no quieras para otro lo que no quieras para tí: haz á otro el bien que desearias tè hiciera él (2). Ejecutando lo contrario, gobernantes y gobernados acaban por rebelarse contra la ley divina, y van á caer bajo el imperio de la ley satánica, es decir, bajo el dominio de los hechos mas estúpidos y degradantes.

(1) Ulpiano.

(2) San Mateo.

Fundado en estos principios, he señalado ya los deberes y las atribuciones del poder; ahora, suponiendo al pueblo triunfante, niego rotundamente que *tenga derecho de hacer todo lo que se le antoje*, como afirma el autor del *Contrato Social*: niego que el pueblo *no necesita tener razon para validar sus actos*, como asienta Jurieu; niego que la mayoría pueda sancionar *hasta lo inicuo é impio* como aseguran de mil maneras distintas los que propalan que la sociedad *es culpable de toda la felicidad* que no nos proporciona; los que creen que siendo ella obra del hombre, puede el hombre reformarla, alterarla, y modificar á su antojo sus condiciones de existencia, por medio de combinaciones tan irrealizables, tan viejas y gastadas como el Falansterio de Fourier ó los delirios calenturientos de Pedro Leroux.

La mayoría! . . esta palabra me zumba en los oídos, y me trae á la memoria recuerdos funestísimos. Escuchad lo que dice un escritor arjentino de merecida y envidiable reputacion.

« Ninguna autoridad lejitima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio: he aquí el dominio de la ley positiva. Pero mas allá de esa ley, y en otra esfera mas alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la basa y la condicion esencial del orden social se sobreponen á ella y la dominan.

« Ninguna mayoría, ningun partido ó asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga á merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

« El pueblo que comete este atentado es insensato, ó al menos estúpido; porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo,—la libertad de los demas: porque se vende á si mismo no pudiendo hacerlo, y

se constituye esclavo, siendo libre por la ley de Dios y de su naturaleza. (1)

VII.

Queda demostrado que la Iglesia y el Estado caminan (ó deben caminar) por sendas paralelas, empleando cada cual para conseguir el objeto apetecido los medios que les son peculiares, y sus mútuas atribuciones y deberes se deducen del papel que respectivamente desempeñan.

Ambos poderes tienen el derecho de vijilarse y defenderse recíprocamente (*jus cavendi, jus tuendi*): pero toda usurpación, todo atentado del uno, no solo refluye en daño y mengua del otro, sino también en su propio descrédito y ruina.

Suponed al Estado ateo (como pretenden algunos) y por consiguiente en aptitud de hacer imposible con sus disposiciones legales el ejercicio de ningún culto: ¿creeis que llegado este caso, la sociedad podría subsistir largo tiempo? Haced que el jefe de la nación sea el representante de la doble autoridad civil y religiosa, y tendreis divinizado el despotismo execrable del autocrata ruso ó del Schah de Persia. Imaginaos por el contrario al clero omnipotente en el Estado, y vereis reproducirse el gobierno teocrático de los sacer-

(1) D. Estevan Echeverría—*Dogma socialista de la asociación Mayo.*

dotes egipticos, y en la hora fatal de las revoluciones las terribles escenas de 1793 en Francia y 1835 en España.

La única escepcion de esta regla jeneral, el único pontificado que comprendo, el único que no está en pugna, como institucion, con los principios sentados, el único necesario y posible hoy á modo de ver, es el que ejerce en Roma el sucesor de San. Pedro, como *delegado de Jesucristo, como cabeza y jefe visible de la Iglesia.*

Menos como cristiano, y no diré como filósofo, hablo ahora como jurista, consagrado al estudio y meditacion de las cosas divinas y humanas, que así define Justiniano la ciencia del derecho.

A los que creen y afirman lo contrario, solo me permitiré recordarles que la iglesia católica forma una sociedad aparte, y que á ella sola incumbe predicar y enseñar el dogma, distinguir y separar en materias de fé, el error de la verdad, determinar el culto, arreglar su disciplina, ordeñar su jerarquía, establecer sus tribunales, nombrar sus ministros y sus jueces, conocer esclusivamente de ciertas causas, é imponer y hacer ejecutar las penas marcadas por los cánones, entre los que están sujetos á su jurisdiccion. Necesita por lo tanto una autoridad suprema é inapelable á la que estén subordinadas todas las demas; autoridad que ejerza respecto de ellas y de los que puedan ser oprimidos por sus fallos, del derecho de *alta proteccion ó tuicion* concedido en el Estado al principe ó al poder ejecutivo.

No ignoro las razones que se aducen para negar la infalibilidad del papa; pero si esta viniendo de la ley, ó de la conveniencia, se admite sin repugnancia en ciertos actos civiles ¿por qué negarla en lo que atañe á la iglesia?

Séame permitido aclarar mi pensamiento con algunos ejemplos prácticos. (1)

(1) No se olvide que he tenido y tengo muy presente á España al escribir este ensayo, y que si hay alguna diversidad en el derecho patrio, respecto de las disposiciones que cito, no altera en el fondo, los argumentos que de ellas saco.

Para la prueba plena en el juicio criminal es sabido que se necesitan, por lo menos, dos testigos contestes mayores de toda escepcion. No obstante, si el rey declarase como tal testigo, su dicho haría prueba plena y bastaría para condenar á un hombre á muerte. Lo mismo acontece en los testamentos, para cuya validez en el orden regular, se exigen tantos requisitos y garantías, al estremo que contados son los que no podrian atacarse por el fondo ó la forma, en principios *striti juris*, si se examinasen con detenimiento. La palabra régia se considera como infalible, y desde que ella interviene, tienen por escusadas todas las solemnidades prescriptas; cuando fuera de este caso, bastaría la omision de una sola para que dichos documentos fuesen *injustos y nulos*.

La ley dá tanta fuerza á las presunciones de *Juris et de jure*, que en algunas ocasiones no admite prueba en contrario, como sucede, entre otros casos menos frecuentes que traen todos los A. A. y que por eso no cito, en los *cuasi-contratos*, acerca de cuyo consentimiento presunto, sería muy fácil amenudo demostrar la inexistencia y hasta la voluntad opuesta del obligado; como sucede tambien en la presuncion de legitimidad, respecto de los hijos habidos durante el matrimonio; pues estando prohibido á todos, excepto al marido, acusar el adulterio, si este, aunque le conste no se querella en tiempo oportuno, se entiende remitido el delito y como si nunca hubiera existido y el hijo adulterino heredará á la par de sus hermanos.

El juramento decisorio del pleito, judicial, ó voluntario, (que tambien se llama convencional,) prestado por una de las partes en virtud de peticion de la otra, con aprobacion del juez ó sin ella, judicial ó extrajudicialmente, cuando no hay otro medio de prueba, aunque sea falso, termina la cuestion litijiosa: el que lo desfiere ó refiere, no puede retractarse despues que su contendiente ó contendientes han declarado que le prestan su aceptacion, y la sentencia que recae queda firme y valedera desde luego. Produce una prue-

ba plena, semejante en sus efectos á una transacion debidamente justificada (1)

Finalmente, es un axioma para los que conocen los procedimientos judiciales, que la *sentencia ejecutoriada* tiene la virtud como se dice vulgarmente, de cambiar en blanco lo negro y vice-versa: y en efecto, habiendo pasado el pleito por todos sus trámites, en juicio de conciliacion, en primera instancia, en apelacion, en súplica ó revista; y por último, ante el tribunal supremo de Justicia, merced á alguno de los remedios estraordinarios que se conceden, no queda otro recurso al litigante por justo é incontrovertible que sea su derecho, que conformarse y acatar de grado ó por fuerza la infabilidad de sus jueces. No quiero hablar de los recursos que ántes se llevaban á la real persona, ya que por fortuna, escepto en los asuntos puramente gubernativos, ha sido abrogada tan perniciosa regalía.

Ahora bien: si grandes y poderosas razones han dirigido la mente del lejislador para adoptar como *infalibles* los principios en que se fundan las disposiciones anteriores ¿por qué no han de existir en el órden relijioso causas que justifiquen y hagan necesaria la infabilidad del jefe supremo de la iglesia? La soberanía de la razon y la razon pura metafísica, de que tanto hablan los que menos las entienden, que vienen á ser en último resultado mas que la razon individual declarándose por sí misma infalible y omnipotente?...

El hombre es Dios ha dicho Fichte; pero la verdad es que los mas grandes filósofos, desde Platon á Hegel, no han

(1) Cúmpleme advertir que en la práctica, cuando jura el adversario posiciones, se acostumbra poner la siguiente cláusula que destruye los efectos principales y desvirtua la índole de este medio de prueba, fundado en la sancion relijiosa y en la idea que se tiene (ó se aparenta tener) de la honradez y lealtad del individuo que le presta: «*bajo de juramento en forma que no le desiero, y al que protesto estar solo en lo favorable, y con reserva de otra prueba.*»

resuelto ni resolverán jamás uno solo de los tremendos problemas que agitan á la humanidad, desde Prometeo á Job, desde Job á Hamlet, desde Hamlet á Fausto, desde Fausto á Manfredo, desde Manfredo á Proudhon. Ah! cuan poco debe haber leído en el libro de la vida y del corazon, y tambien en el de la ciencia, el que no se haya apercebido mas de una vez, sediento de luz y de verdad, confuso y desesperado, de lo poco ó nada que á este respecto saben los pretendidos sábios. Los vence un niño á quien su madre ha enseñado el catecismo!

VIII.

Despues del tratado de Westfalía, que puso término á las guerras relijiosas en Alemania, el pontificado se encuentra en la misma situacion que la Turquía despues de la batalla de Lepanto; y por una fatalidad que nunca deploraremos bastante, las causas que han venido preparando su abatimiento, y por consiguiente el de la iglesia, toman cada dia mayor cuerpo, tanto por culpa de los gobiernos como por su propia culpa.

Aquel y estos parecen haberse divorciado, y no tener ya los mismos intereses. La iglesia imaginándose que en el siglo XIX le es dado hacer lo que en la edad media, y el Estado creyendo que puede facilmente prescindir de los auxi-

lios espirituales en la difícil cuanto peligrosa misión de dirigir y gobernar á los pueblos.

De aquí nacen á mi modo de ver el grande error y el cáncer que roe á las sociedades modernas, lo mismo en Europa que en América, lo mismo en los pueblos católicos que en los protestantes.

No me creo revestido de la virtud y ciencia necesarias para constituirme en fiscal de la Iglesia á cuyo gremio pertenezco; pero dolorosos y frecuentes conflictos—lo digo con profundo pesar,—patentizan que la inoportuna rigidez de la curia romana, su inflexible tenacidad, respecto de ciertas cuestiones resueltas por la fuerza irresistible de las ideas y de los acontecimientos, su excesivo apego á los intereses materiales, y sobre todo, su falta de tácto político, solo han servido y sirven para minorar el prestigio y la autoridad moral del soberano Pontífice, provocar la desobediencia, prestar armas á la incredulidad y al escepticismo, y dar á los fieles el tristísimo ejemplo del poco caso que los que *mandan y pueden*, hacen hoy de sus prohibiciones y anatemas.

El error y obcecacion de los gobiernos, cabezas del Estado, son todavía mayores. Al fin la Iglesia encuentra en el pecado la penitencia; y al sucumbir á menudo ante los ataques de la fuerza brutal, se levanta de nuevo purificada por el martirio. Hay en ella un principio vital de origen divino, que resiste al hierro y al fuego, á la corrupcion y á la tiranía; renace como el fénix de sus cenizas; pero el Estado, una vez rotas las barreras que servian de antemural al egoismo de cada uno de sus individuos, se hunde con ellos en el atolladero de la anarquía; y para salir de él no tienen los ciudadanos otro arbitrio que abdicar sus derechos y arrojarse en brazos del despotismo. Entónces las llagas secretas que aquejan á los pueblos aparecen en toda su horrible desnudez, y el Estado solo es impotente, no ya para curarlas; pero ni aun para mitigar sus estragos.

Los gobiernos, no obstante, y en esto consiste el gravísi-

mo error y obcecacion de que venía hablando, se imaginan que bastará á los pueblos un breve período de paz, un poco de bienestar material, y un aumento proporcionado en la riqueza pública—la panacea universal de los economistas— para que las cosas vuelvan á su antiguo estado, para que se cierre el cráter de las revoluciones, para que todos se conformen con su buena ó mala suerte, trabajen, prosperen y sean felices.

Engañosa quimera! deslumbrante utopia que en todas partes y en todos tiempos la lógica tremenda de los hechos, se encarga de desmentir, para edificacion, pero no escarmiento de los que las proclamaron y proclaman. No, en este mundo hay otras necesidades mas altas, y no se ha conseguido todo, cuando se ha asegurado la obediencia pasiva y la prosperidad de los intereses materiales.

No, no hay que pedir á la economía política *unicamente* la resolucion de un problema tan complicado, tan jeneral, tan complejo como el de la felicidad de las naciones. Esa ciencia utilísima, indispensable al verdadero hombre de Estado: que si vale mucho á mis ojos es porque sus principios fundamentales conducen por distintos senderos á lo mismo que anhela la iglesia, á lo mismo á que debe dirigir sus esfuerzos el Estadista: el desarrollo libre y armónico de la actividad humana, la rehabilitacion del trabajo, el bienestar, la mejora y perfeccionamiento físico y moral de la sociedad; esa ciencia, á todas luces recomendable y *necesaria*; cuando ofuscada con los prodigios de la riqueza, se erije en árbitra del pasado, del presente y del porvenir de los pueblos, cuando pretende avasallar *todo* á los hechos económicos, cambia para mi de aspecto, y me parece una descarnada anatomía industrial, fria y prosaica como los números de sus estadísticas, presuntuosa y paradojal como alguno de sus axiomas, cuando afirma con los sucesores de Adam Smith que la *ley entera* de las sociedades humanas estriba en el desarrollo de la riqueza.

No proceden asi los que saben que la economía política

no dá ni puede dar la explicacion de muchos fenómenos que tienen su raiz en el alma y en la moral.

Yo bien sé que solo los falsos apóstoles, los hijos bastardos de la ciencia económica reducen todo al *make money* de los Norte-americanos; pero esa doctrina despreciable está muy jeneralizada, tiene demasiado asidero en el corazon humano, y encuentra muchos sectarios en las altas y bajas rejiones del Estado para que no la anatematice, para que no levante mi voz con enerjía ante las consecuencias que el vulgo deduce de semejantes premisas.

Es preciso ser rico, no importa como ni porque medios. Como si la riqueza metamorfoseáse al que la posee por el mero hecho de poseerla! como si no fuese relativa! como si no se midiese por la virtud del hombre y la sobriedad de sus deseos! Como si el pobre que vive contento satisfechas sus perentorias necesidades, no fuese *mas rico* que el poderoso cuyas pingües rentas no bastan para aplacar la voracidad del minotauro de sus vicios! . . .

No! dígase lo que se quiera, la tierra con todos los tesoros y los gozes que contiene, jamas alcanzará á satisfacer la sed inestinguible que el espíritu siente, y que patentiza de una manera irrecusable que debe su origen á una substancia distinta del fango que huellan nuestros piés.

Lejos de buscar en un poco de ese fango, siquiera se llame oro ó riqueza, (6) el alivio de *todas* las miserias humanas, la iglesia nos enseña que el infortunio y el dolor, contra los cuales se rebelan por instinto el corazon y la mente, vienen de mas alto y tienen su razon de ser, su moralidad profunda y misteriosa.

Fundándose en esta verdad, que no siempre está al alcance de nuestra pobre intelijencia, Santo Tomás, de Maistre, Bonald, el P. Ventura y otros escritores católicos, han demostrado que el progreso no puede consistir en hacer desaparecer completamente, —aun suponiendo que fuese capaz de conseguirlo, —el dolor y el mal, que no existen sino de un modo relativo; que el problema económico es solo una fraccion

del problema infinito ; que los hombres, pensando solo en gozar han renunciado á los bienes celestiales para consagrarse unicamente á los terrestres ; pero que á medida que se ensancha su horizonte y se avivan las facultades del alma en este concepto, tanto mas la sensibilidad y los deseos se aumentan, aunque no los medios de satisfacerlos. Hay un abismo entre lo que la imaginacion concibe y la voluntad codicia, y lo que la realidad nos ofrece. Gœthe nos lo enseña admirablemente en su inmortal poema : todo hombre nacido de la mujer, el monarca mas sábio y poderoso como el pordiosero mas estúpido é infeliz, están sujetos á la misma ley.

Aquí resalta y se toca palpablemente, digamoslo así, la impotencia del poder civil, la esterilidad de la ciencia, y el destino providencial de la iglesia para remediar, en cuanto es posible, los males que naciendo de la naturaleza del hombre y de la naturaleza de las cosas, dominan en situaciones dadas su poder y su razon, por inmenso que sea el primero, por exelsa que brille la segunda.

Ella pone la mano en la llaga y vá á buscar en el fondo del corazon, bañado con el rocío fecundo de las virtudes evanjélicas, la resolucion del terrible problema. En vez de escitar todas las malas pasiones de la especie humana, le manda moderar sus impulsos ciegos, su ambicion ilimitada, sus perversas inclinaciones ; en vez de inocularle la duda, principio de la sabiduría segun Volney ;—y que es en realidad, la desconfianza, el desfallecimiento, la atonía, la muerte del espíritu ; le infunde la fé en Dios, que es la esperanza y la vida, puesto que el alma ha sido creada para sentir, creer y amar ; en vez de sobreponer el orgullo y el *yo* mezquino del individuo á cuanto le rodea, le predica la fraternidad, el respeto, la obediencia ; en vez de despertar y embriavecer sus mas groseros apetitos para condenarle luego al suplicio de Tántalo, le enseña la resignacion, la temperancia y el sacrificio ; y para que el infeliz, agobiado bajo la cruz de sus mil infortunios, no blasfeme de la Providencia, y sucumba á la tentacion del crimen, empujado por la de-

esperacion ó la miseria, le habla de las penas y de las recompensas eternas, y le muestra el cielo, y deja caer en su cáliz una gota del bálsamo divino que mas tarde ha de curar todas sus heridas, y transfigurando su ser y disipando las sombras de la muerte, ha de llevarle á despertar, revestido de luz y de gloria, entre un coro de ángeles, junto al trono radiante del Altísimo!

Esto dice, esto enseña la iglesia, y la esperiencia constante de los siglos, al par que es el mas elocuente testimonio de la eficacia de sus doctrinas, dá un solemne desmentido á los que, llámense filósofos, economistas ó gobiernos, se imaginan que solo en la materia, en sus combinaciones y resultados, se encierra todo el problema social.

Si todavia quedase alguna duda acerca de la falsedad de este principio hijo de la filosofía materialista, y fuente inagotable de perniciosos errores, no hay mas que echar una ojeada sobre los Estados mas ricos y poderosos; y se verá que con toda su decantada riqueza y poderío, una gran mayoría de los individuos que los componen, en medio de todas las ventajas de la civilizacion son mas infelices que el último *gaucho*, *roto* (1) ó indio del continente americano.

He vivido cuatro años en Francia, he recorrido la Inglaterra, he cruzado una parte de la Alemania, y en todas partes he visto la prostitucion y la miseria en proporciones colosales. Conozco todas las provincias de España, y aseguro que en la mas infeliz no se vé lo que en un solo barrio de Londres, de Paris ó Viena. Y cuanto no podría decirse de las costumbres de un gran número de estos parias de la civilizacion, apesar de los infatigables esfuerzos de la autoridad y de las sociedades filantrópicas para arrancarlos á su abyecto embrutecimiento y proporcionarles alguna instruccion y bienestar! ¡Que amargas reflexiones no despierta el signo de esos desdichados, que horriblemente pervertidos desde la infancia y como por juro de heredad, fatalmente mar-

(1) Asi califican en Chile à los muy pobres.

chan paso á paso al patibulo, (1) solo porque el Estado no ha podido ó no ha sabido desviarlos de la senda del mal, elevándolos en moralidad y ahuyentando de su lado las dos consejeras mas terribles del infierno : la ociosidad y el hambre! . . . Ah! delante de ese pavoroso espectáculo, delante de ese eterno padecer organizado é infinito, que constituye el alma humana, y que bajo formas distintas y doquiera palpita eternamente en las entrañas de la sociedad, delante del hacha del verdugo que corta el nudo en vez de desatarlo, como no inclinar la frente ante la teoría del deber y el ideal de la pena trazados por la Iglesia, madre amorosa á quien su ternura, inspirada por el sentido luminoso de las cosas divinas, reveló lo que la política y la ciencia no podian ni pudieron comprender jamas!

(1) Según Mr. Lelut (*informe al cuerpo legislativo*—2 de Mayo de 1855) salen todos los años de las prisiones ordinarias de Francia de 40 á 50,000 ladrones, prontos á entregarse al asesinato (*prêts à tremper leurs mains dans le sang*; son sus palabras.) Solo en Paris, en 1852, fueron presos por vagos y rateros 21,316 personas. En este número figuraban 6,228 niños y 581 niñas de 7 á 12 años! La parte de la poblacion que cabe en suerte, mes por mes, año, por año á las cárceles, á los trabajos forzados y al patibulo, se ha fijado con tanta regularidad como las rentas del gobierno. No se pueden leer sin estremecarse de horror los pormenores que se encuentran á este respecto en el «*Problema de la miseria*» por Mr. Moreau-Christophe, y en los «*Estudios sobre las causas de la miseria tanto moral como fisica y los medios de remediarla*,» por A. E. Cherbuliez. La lectura de estas dos obras causa el efecto de una horrible pesadilla.

IX.

El Estado formula la ley, buena ó mala, la sanciona, y señala al transgresor una pena pecuniaria, corporal, ó de inhabilitacion de alguno ó de todos los derechos políticos y civiles.

Eludida la ley, mientras no se descubre el fraude, no cabe ninguna responsabilidad civil ni criminal al que la infringe; puesto que los hombres solo por las acciones esternas sujetas á los sentidos pueden juzgar del interior de sus semejantes.

Mas todavia; es un principio del derecho que la verdadera medida para apreciar un crimen, consiste en el daño próximo ó remoto que ocasiona á la sociedad; y que á esta *no le conviene* castigar los delitos pasado algun tiempo; es decir, que prescripto el delito, los hechos que le causaron no son ya punibles.

«El objeto de las penas, dice un ilustre jurisconsulto, no es el de atormentar ni afligir á un ser sensible, ni impedir que un crimen, cometido ya, no lo sea efectivamente. Esta inútil crueldad, funesto instrumento del encono, del fanatismo, ó de la debilidad de los tiranos ¿podria adoptarse por un cuerpo político, que lejos de obrar por pasion, no tiene otro objeto que reprimir las de los hombres? ¿Se creerá acaso que los lamentos de un desgraciado, evoquen

de lo pasado, que nunca vuelve, una accion ya cometida? (1)

Esta es la doctrina que sirve de pauta al derecho penal moderno en toda la Europa civilizada; doctrina que no comento ni analizo, pero que se funda en un órden de ideas las mas convenientes y racionales, atendidos los medios humanos, la utilidad jeneral y la imperfeccion radical de la sociedad compuesta de hombres y gobernada por hombres, *que no pueden ser perfectos*. El mas bueno es el menos malo, si hemos de creer á Pascal, segun el cual el hombre no es ángel ni bestia, sino las dos cosas á la vez. Recomiendo en el apéndice la orijinalísima definicion del ateo Proudhon, que en el fondo viene á ser la misma del autor de las *Cartas provinciales*. (7)

De todos modos, bajo cualquier aspecto que se considere, la franca y recta aplicacion de la doctrina espuesta, constituye un verdadero progreso en materia de lejislacion criminal; y sin embargo, el progreso viene de muy atras. Ahora como siempre, la iglesia se anticipó á los filósofos, á los sábios y á los filántropos y les lleva inmensas ventajas.

Cuanto mas medito, cuanto mas profundizo, cuanto mas estudio y comparo los puntos de contacto que entre sí tienen las ciencias políticas y sociales, mas se abisma y confunde mi razon ante la majestad sublime de los misterios religiosos, ante el sello divino de las verdades *reveladas*, porque es *racionalmente* imposible que las haya inventado nadie: emanan directamente de Dios.

Hagamos las aplicaciones oportunas al caso que nos ocupa, y se verá confirmada esta verdad hasta la evidencia.

La iglesia fundándose en el dogma de la caida del hombre, que necesita rehabilitarse á todo trance; y en el del libre arbitrio, que le deja el mérito y la responsabilidad de sus actos con facultad de optar entre el bien y el mal; prescinde de toda conveniencia profana, toma por regla la moral,

(1) Beccaria—Disertacion sobre los delitos y las penas.

impone á cada hombre el deber de amar y practicar la virtud, de no hacer á otro lo que no quiera para él, y coloca dentro de su propia conciencia el tribunal de sus acciones. El hombre se absuelve ó se condena á si mismo antes que el soberano juez confirme ó revoque la sentencia. Obra suya es el premio ó el castigo que le aguarda.

De este antagonismo resulta que sin salir del mundo, existe ya para las penas y recompensas, entre el Estado y la Iglesia, la misma diferencia que entre la voluntad y la libertad. El primero simboliza en sus preceptos la voluntad, fuerza activa, variable, contingente, susceptible de ceder á la pasión, á la violencia, al error ó al engaño; y la segunda, la libertad; es decir, un atributo esencial, inmutable, absoluto y abstrato. Aquel, estimando la gravedad del delito por sus resultados aparentes, se inclina sin advertirlo á la teoría de Descartes, Condillac y demas filósofos que hacen nacer las pasiones del simple fenómeno de la sensación; esta, las subordina como Jouffroy y la escuela espiritualista á un principio innato, permanente, indestructible, llámese instinto, propension ó como se quiera, que la razón, que la virtud, que la lucha y predominio del bueno sobre el mal impulso, pueden modificar y vencer; y justamente en este combate y en este triunfo se encierra la gloria del cristiano.

Así por ejemplo, y para hacer más evidente lo que acabo de esponer, supongamos que tengo un amigo á quien la ley no le permite reconocer á un hijo adulterino y por consiguiente nombrarle su heredero. Este amigo, confiado en mi honradez, me deja su herencia ó gran parte de ella, como *legado de deuda*, encargándome *reservadamente* la entregue á su hijo cuando llegue á la mayoría, en la forma mas apropiada para poner á cubierto la honra de su madre. El secreto queda entre los dos, y mi amigo espira en mis brazos, repitiéndome. confío en tu lealtad y cristianos sentimientos.

Si no hay una ley moral, si la conciencia no me impone el deber de llenar religiosamente este pácto, tanto mas sa-

grado para mi cuanto no hay poder ni tribunal civil que puedan compelerme á su cumplimiento ¿quién duda que podré quedarme impunemente con esa cantidad,—que es un verdadero fideicomiso y no un legado, un depósito y no una donacion,—aunque le conste el hurto al despojado y pretenda hacer valer sus derechos? ¿A quién acudirá, y quién, y cómo se me podrá condenar á la restitucion? . . .

Si este ejemplo no basta, pondré otro todavia mas concluyente y desisivo.

Tomemos por tipo y comparemos el proceder de un estadista ú hombre político con el de un cualquiera dominado por la idea del deber, tal como lo define la iglesia católica. El hombre de Estado no vacilará, por poco que la ambicion le aguijonee, en cometer acciones indignas, de esas que hacen subir el carmin al rostro, cuando el que aun no está completamente pervertido, las recuerda solo y frente á frente con su conciencia en el silencio de su gabinete; pero el hombre religioso, el que estime en algo su propio aprecio y el de los demas, al encontrarse en una de esas ocasiones solemnes en que cada cual escucha dentro de sí dos voces distintas: una que le dice: esto te dará consideracion, riqueza, ventura, nadie lo sabrá ó si lo sabe ningun peligro real te resultará; y otra que le grita: eso tendrás que comprarlo á costa de un crimen ó de una infamia, cumple *tu deber* y sacrificate! el hombre verdaderamente religioso tal vez luche, tal vez vacile—que tan grande y seductora puede ser la tentación;—pero estad seguros que si se refugia en el santuario de su conciencia como en una fortaleza impenetrable, saldrá victorioso de esta ruda prueba, y sacrificará su interés, su deseo, su conveniencia ó su posicion, y cumplirá su deber á despecho de todos y de todo.

Aquí la pena y la recompensa son puramente morales; y sin embargo son mas eficaces que si fuesen positivas. Y ¿por qué? porque el Estado no castiga ni puede castigar los crímenes ocultos, inaveriguables, que por su naturaleza se escapan á la accion ó á las investigaciones judiciales; y llega

su impotencia hasta tal punto que hay delitos como los que se refieren al honor en que todos sus esfuerzos son inútiles; (1) y otros como los que atacan al pudor (delitos carnales) cuya persecucion y castigo tiene que dejarlos á merced de las partes agraviadas ó de sus deudos inmediatos (8) pero el cristiano mas humilde ó poderoso, mas sabio ó ignorante anda siempre acompañado de un censor inflexible que le señala el abismo en que vá á caer; y sabe que no hay muros ni misterios donde no penetre la mirada de aquel, que en todas partes está y que sondea hasta los mas secretos pensamientos:

« Invisible doquier, doquier presente. » (2)

No hay ley, no hay constitucion escrita, no hay filosofia que inspiren y realicen los prodijios que ejecuta la fuerza sobrehumana que adquiere el hombre impulsado por la

(1) Entre estos delitos, el mayor es, sin disputa, la *calumnia*, cuya gravedad y trascendencia á nadie pueden ocultarse, como tampoco la ineficacia de los medios civiles de represion y la dificultad prueba; dificultad que nace de la imposibilidad de averiguar las mas veces quien ha sido el infame inventor de la calumnia. Por lo regular, esta hiere solapada y traidoramente, y el agredido siente el dardo envenenado; pero no vé ni encuentra por mas que la busca, la mano aleve que se lo asesta. El espíritu de chismografía y *novelería*, la malevolencia, la estupidez, la envidia, el ódio y todas las ruines pasiones del corazon humano, la acojen con avidéz. Hay propension natural á creer lo malo; pero lo bueno se pone en tela de juicio. Asi la calumnia, enriquecida con glosas y comentarios, sazonada con chistes y epigramas, mas escandalosos tal vez, añadiendo la burla al ridiculo, la infamia al desprecio, circula de boca en boca como una moneda que se pone mas lustrosa y flamante á medida que pasa de mano en mano, segun la ingeniosa comparacion de Scribe, en una de sus profundas comedias á que sirve de argumento este negro y execrable delito: *la calumnia*.

(2) Espronceda.

creencia religiosa. ¿Necesitaré repetir que el olvido y desprecio del sentimiento en que se funda esta, es el gran mal de los tiempos modernos? Necesitaré traer á colacion los mil hechos aducidos por el abate Gaume en su famosa obra, para probar que somos cristianos unicamente en el nombre y en el culto exterior, y que todo conspira al desarrollo y fomento del *paganismo práctico* en el seno de las sociedades modernas?..

No soy tan pesimista como este erudito eclesiástico, que no ha mucho tan recia polvareda levantó en Francia y en Europa con su célebre *ver rongeur* (gusano roedor.) No creo, bien considerado todo, que el mundo vaya de mal en peor, que nosotros séamos mas perversos que nuestros padres, mas malos que nuestros abuelos, y que la jeneracion que nos suceda, será mas ruin que nosotros, como pretendía hace ya algunos siglos un poeta pagano en aquellos versos que conviene recordar, porque son el santo y seña de los misántropos y reaccionarios de todas las épocas y de todos los paises.

«Ætas parentum, pejor avis, tulit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiore.» (1)

Pero tambien es imposible desconocer que la subversion completa de las ideas religiosas y morales, produce á cada paso las mas tristes y cómicas contradicciones. Al examinarlas de cerca, se reiría uno como un imbecil, si las lágrimas no se agolpasesen á los ojos destilando el duelo del corazon. Desdichada humanidad!

(1) Horacio, Oda VI. libro III.





Todos invocamos el derecho y ninguno se acuerda del deber. Todos somos libres y soberanos; pero ninguno encuentra razonable que su pretendida libertad y soberanía estén limitadas por las ajenas. Todos nos creemos con aptitudes para ocupar el primer puesto, y ninguno se resigna á subir escalon por escalon las diversas gradas que á él conducen. Todos hablamos de igualdad; pero se entiende respecto de los superiores, no de los que están debajo. El republicanismo nos encanta; pero cada uno se convierte en un bajá de tres colas en cuanto puede. La democracia es muy bella; pero ninguno se conforma á vivir modestamente y á no ser esclavo de su amor al lujo, á los placeres y de mas fastuosos hábitos propios de la aristocracia. Proclamamos el olvido del pasado, la tolerancia de todas las opiniones, la union, la fusion y concordia; pero es el olvido de los niños que comiendo juntos en el mismo plato, se pelean diariamente á causa de su recíproca glotoneria; y castigados por sus padres, como los hombres por la desgracia, hacen las paces y se comprometen á guardar en adelante mas moderacion; lo que no impide que al otro dia, apresurándose á ganarse de mano, falten á lo estipulado y vuelvan á las andadas con el acompañamiento obligatorio de arañazos y azotes de costumbre. La tolerancia es prima hermana de la

que gastan las mujeres bonitas que se imaginan ser un modelo de perfecciones con el estúpido que alaba á otra mas bella en su presencia.

La union es para cada partido ó bandería, la del rey de las selvas con sus compañeros de caza. Hé aquí la presa dividida en cuatro partes iguales; vamos á repartirnosla como hermanos; tomo esta primera porque me llamo negro ó azul, dice el leon; y continúa impérrrito apoderándose sucesivamente de las otras: la segunda me pertenece, porque soy el mas fuerte; mi indisputable superioridad moral, me adjudica la tercera; y en lo que atañe á la cuarta, ay! del que se atreva á tocarla!.... Oh! Fedro!

« Ego primam tollo, nominor quia leo :
Secundam, quia sum fortis, tribuetis mihi ;
Tum, quia plus valeo, me sequetur tertia :
Malo adfligetur, si quis quartam tetigerit ! »

Por supuesto que en este proceder no hay el menor exclusivismo ni estrechez. Nada de eso: practicamos fraternal y cordialmente la justicia atributriz. Cada uno para sí y Dios para todos.

Si la union en todas partes deja algo y aun algos, como diría el célebre Manchego, que desear, la fusion no le vá en zaga. Ignoro si es sinónimo de confusión ó *Ente dilucidado* (1) inesplicable; pero si sé que en Europa y en América se verifica á la manera de los fluidos corrosivos con el metal á quien devoran; como la amorosa presion de la yedra que seca el árbol á que se adhiere; y en cuanto á la concordia, se parece á la de los católicos y huguenotes dias ántes de la infanda noche de la San Barteley.

(1) Libro curiosísimo y miscelánea de las elucubraciones mas extravagantes y desatinadas. Su objeto principal es demostrar la naturaleza, el carácter, las costumbres y fechorias de los *Duendes*. Merece-leerse.

No paran aquí nuestros desaciertos, nuestra falta de lógica y sentido comun. Vociferamos á grito herido que el hombre no debe doblar la rodilla sino ante la intelijencia; proclamamos á boca llena la soberanía de la razon; finjimos estasiarnos con las producciones del jénio, y nos erguimos como serpientes apenas el menor pretesto, la menor espina roza la epidermis de nuestro orgullo y amor propio, en extremo susceptibles y delicados: á veces no necesitamos pretesto; la envidia que nos roe las entrañas, basta y sobra. La superioridad cuanto mas innegable y reconocida, tanto mas nos irrita. El hombre verdaderamente superior produce en la inmensa mayoría de nulidades que le rodean, el efecto del agua en los hidrófobos; y lo mas orijinal es que no son ni los mas sábios ni los mas legos sus peores enemigos; sino las medianías arrogantes y presuntuosas, los que abrigan mas pretensiones y tienen menos títulos para ocupar el elevado rango á que aspiran. Hombres funestos, terribles solo por su audacia—siempre la ignorancia fué atrevida,—por su espíritu de intriga y por la bajeza de sus procederes. ¿Qué no sacrificarian por llegar al fin que se proponen?... Hasta pasarían por encima del cadáver de su madre, como Neron sobre el de Agripina.

¿Y se quiere que no haya déspotas, cuando los buenos ciudadanos, modestos y dignos, se refugian en su hogar y evitan las avenidas del poder,—porque nadie que tiene conciencia de lo que vale se degrada hasta emplear los medios rastroeros de sus adversarios, á mendigar y escalar por asalto posiciones que imponen sérios y penosos deberes; mucho mas cuando vé arrastrarse á las plantas del trono ó de la silla presidencial, salvo honrosas escepciones, á hombres dominados por la fiebre de la ambicion, ó el delirio de sus pasiones bastardas y egoistas, murmurando al oido de los que mandan las palabras tentadoras de Menfistophéles al doctor Fausto? Cómo no ha de haber tiranos, repito, si los buenos huyendo ó callando, y los malos aconsejando y *obrando* les entregan la sociedad atada de pies y manos, los em-

pujan al mal, y ponen en su diestra el hacha sangrienta de la dictadura?...

Si lo que precede no agrada á muchos, diréles para consuelo que hay quien crée que todos, capaces é incapaces, nos conceptuamos mas inteligentes, mas buenos y mas dignos, y cuando nos ponen á prueba, todos reproducimos los mismos errores y miserias, todos patentizamos que valemos lo mismo y quizá menos que nuestros antecesores.

«Mucho tiempo hace, decía Royerd-Collard, que los acontecimientos políticos principalmente, son en todas partes una grande escuela de inmoralidad.» Nuestra sociedad gravemente enferma en España y en América, necesita mas que nada robustecer el sentimiento moral. Donde él domina toda mejora, toda reforma, todo progreso es fácil y hacedero. Su soplo vivificante es el aroma que purifica á los hombres y á las instituciones, y les impide corromperse al contacto mesfítico de los intereses y pasiones del momento.

El saber, el talento, las capacidades abundan (en Europa); y sino abundan, se substituyen con mas ó ménos facilidad por otras cualidades equivalentes. Lo que no abunda, lo que no se substituye con nada, lo que sobre toda necesitamos, son caracteres elevados, almas varoniles, espíritus rectos y jenerosos que solo rindan culto á los eternos principios de justicia y recíprocidad, fuera de los cuales no hay *para todos*, sino desunion y anarquía, despotismo y miseria; sin los cuales los pueblos y los individuos andan, para valerme de una frase de la Escritura, como las ovejas sin pastor, vagando descarriadas por las pendientes del abismo!

La pena de muerte por delitos políticos, tan prodigada en nuestros días, que hace mañana héroes á los que hoy son reos de lesa-patria ó majestad, podria prestarme nuevos argumentos para demostrar la ineficacia de los resortes anti-cristianos con que toda tiranía legal ó ilegal, pretende cimentar su autoridad, sin acordarse de aquella máxima tan antigua como el mundo: *vim vi repellere licet*; sin acordarse que con sus desmanes abre la puerta á la tremen-

da ley de las represalias ; y que los mártires de hoy, dueños del poder por una revolucion ó de otro modo, pueden mañana convertirse en verdugos ; pero no es esto lo que únicamente me importa hacer notar, sino la distancia inmensa de este proceder al que aconseja y práctica la iglesia, y que para mi es el ideal, el tipo sublime de la penalidad.

Ella no vierte la sangre humana, no encierra al hombre en un obscuro calabozo ; no le espone tal vez en la soledad y la desesperacion, á caer en la demencia ó en el propósito de sucumbir de inanicion ; ni le carga de cadenas, ni le obliga á trabajar sin descanso hasta la muerte con un grillete al pié. No : sus castigos son puramente espirituales, no se dirijen al cuerpo sino al alma ; no oprimen los miembros sino la conciencia.

Aparta temporalmente al criminal del santuario y le abandona á sus remordimientos ; podia condenarle al fuego eterno, pero caritativa y magnanima, odia el delito y compadece al delincuente. No apaga en su pecho el último destello de esperanza. Le permite acercarse al confesionario y espiar con la penitencia y el arrepentimiento el mal que haya hecho. Le estimula y ayuda para que entre y persevere en el buen camino, y rejenerado vuelva á levantarse á la altura de donde cayó. Mas todavia : el culpable á quien el Estado corta la cabeza declarándose impotente para rehabilitarle, puede en manos de la iglesia, si Dios le toca en el corazon, llegar á ser un santo, un modelo de virtudes. Ignoro cuando ni donde el Estado ha tenido tales inspiraciones ; pero lo que si sé, es que estos principios enseñados por la iglesia desde la aparicion del cristianismo, dan la clave de muchos enigmas *históricos* inesplicables siguiendo el órden natural de las cosas ; prevalecen hoy en el ánimo de todos los hombres verdaderamente ilustrados, se practican en parte en la administracion de justicia, y serán mas tarde—no lo dudemos—la base y fundamento de la legislacion criminal.

XI.

He dicho que la economía política era indispensable al hombre de Estado, y que si valia mucho para mí, era porque sus principios fundamentales conducian por distintos senderos á los mismos fines que enseñaba y anhelaba la Iglesia: al desarrollo libre y harmónico de la actividad humana, á la rehabilitacion del trabajo, al bienestar, á la mejora y al perfeccionamiento físico y moral del individuo y de la sociedad. Véamos de que manera.

Dotado el hombre de la maravillosa facultad de obrar sobre los seres animados é inanimados de la creacion, y de írselos apropiando á sus necesidades, nuestra especie se enseñoreó y domina yá el mundo, merced al prodijioso desarrollo de esa facultad, cada dia mas poderosa con el auxilio de la acumulacion de los medios de trabajo y los descubrimientos científicos.

La palabra *industria* en su acepcion mas lata, simboliza pues esta facultad, y su ejercicio ó accion se espresa con la palabra *trabajo*, cuyos resultados convertidos en utilidades de todo jénero, se llaman *productos*; que conservados ó acumulados componen las *riquezas*.

Aquí entran las dificultades: empezando por Adam Smith, todos los economistas han pretendido dar una definicion exacta de la ciencia económica, y ninguno en mi

concepto lo ha alcanzado de una manera satisfactoria. La fórmula definitiva está aun por encontrarse.

De aquí las interminables disputas entre las riquezas naturales y las industriales y sociales; entre los hechos que son del dominio de la ciencia económica y los que pertenecen al legislador, al filósofo ó al moralista; entre el valor en utilidad, y el valor venal ó en el cambio &c.

«El objeto de la economía política, dice J. B. Say, parece haberse limitado hasta ahora al conocimiento de las leyes que presiden á la formación, á la distribución y al consumo de las riquezas, y así lo he considerado yo en mi *Tratado* especial, que vió la luz hace algunos años: pero como puede verse en esa misma obra, dicha ciencia de tal modo se liga á todo en la sociedad, que abraza completamente todo el sistema social. (1)

Adam Smith habia dicho ántes (2) que la ciencia económica, en manos del estadista ó legislador, se encaminaba 1.º á procurar al pueblo una buena renta ó una subsistencia fácil y abundante; ó mejor dicho, á ponerle en el caso de proporcionárselas por sí mismo; 2.º á proveer los medios de que el Estado ó la comunidad contasen con los recursos necesarios para cubrir con desahogo las cargas públicas. Pretendía enriquecer á la vez al pueblo y al gobierno.

Yo no tendría inconveniente en admitir estas definiciones sino dejasen mucho que desear. La de Say peca por presuntuosa: todas las ciencias de aplicación abrigan idénticas pretensiones, todas afectan al sistema social, todas se erijen en soberanas y dan á entender que poco ó nada valdrían las otras sin su apoyo.

Vale mas modificar y completar lo que dicen Smith y Say con las fórmulas de MM. Coquelin y Sismondi; «La

(1) Cours d'Economie politique.

(2) An inquiry into the nature of the Wealth of nations.

ciencia de las leyes del mundo industrial, escribe el primero, y el bienestar físico del hombre, tanto como puede ser la obra de un gobierno, añade el segundo, es el fin de la economía política.» Bajo este aspecto, no cabe duda que constituye una sección ó ramo del arte gubernativo y puede contribuir eficazísimamente á la solución de la mayor parte, pero no de *todos* los problemas sociales.

Storch vé en la economía política la ciencia de las leyes naturales que determinan la prosperidad de las naciones, es decir su riqueza y su civilización.

Rossi se limita á decir que existe un número determinado de fenómenos relativos á la riqueza, imposibles de confundirse con otros de diverso origen, y que eso es precisamente lo que la ciencia económica debe estudiar. Así pues, la economía política es simplemente á sus ojos la ciencia de la riqueza.

Pero si los economistas no están completamente de acuerdo en la fórmula científica, sí lo están en la mayor parte de los hechos que afectan inmediatamente á la prosperidad ó decadencia de los pueblos. La ciencia posee una serie de verdades deducidas, y mas ó menos aplicables, segun las condiciones de cada país, á las fuentes de la riqueza pública y privada, á la división del trabajo, al libre tráfico, al capital, al crédito, á la asociación, á las leyes que determinan el valor de las cosas, á la oferta y la demanda &c.

Sin conocerlas, y sin conocerlas á fondo ¿cómo se resolverían las mas vitales cuestiones relativas á la industria, á la agricultura, al comercio, á la administración pública, á la hacienda, á los impuestos? ¿Cómo podría apreciarse suficientemente las circunstancias favorables ó perjudiciales para la producción jeneral, para el desarrollo de los elementos indígenas y la asimilación de los extraños, como los capitales extranjeros y la inmigración, por ejemplo? ¿Cómo se estimaría debidamente, hasta que punto se estiende has-

ta que punto acciona y reacciona sobre los hechos económicos, la influencia de las condiciones normales de la sociedad, de las instituciones políticas, de la legislación y las costumbres?

¿Cómo podría prevalecer el gran principio de que por medio del comercio las naciones son solidarias, así en la buena como en la mala fortuna, puesto que su interés recíproco estriba en acrecentar los servicios que se prestan, multiplicando el cambio de sus productos respectivos, y no tratando de perjudicarse y aniquilarse como una menguada y estúpida política se los ha aconsejado hasta ahora?

La acción continua del hombre sobre el mundo material, resalta en esa rotación incesante de trabajos y de cambios, de producciones y de consumos, de servicios y de ventajas recíprocamente obtenidas, tanto mayores cuanto es mayor la libertad del comercio.

La doctrina favorable al tráfico libre, dice D. José Joaquín de Mora, tiene con respecto á su rival, la gran prerrogativa de identificarse con los primeros elementos del raciocinio aplicado á la legislación y al derecho. El estado social es como un mecanismo que, aunque no presenta á nuestra vista mas que resortes, cilindros, ejes, ruedas y otros objetos materiales, obra en virtud de principios inflexibles, demostrables como son los de las matemáticas. En la sociedad vemos intereses, personas, cambios, obligaciones y derechos: pero todos estos elementos obran en virtud de ciertas hipótesis, de ciertas condiciones absolutamente esenciales y primitivas; condiciones que siempre han existido, que siempre existirán, y sin las cuales es imposible concebir la sociedad, como concebir la línea sin puntos y el triángulo sin líneas. Estas hipótesis, estas condiciones no nacen de los hechos, no se deducen de antecedentes, no son productos de la observación. Son inherentes al ser del hombre; son anteriores á la sociedad misma, y existían en la humanidad ántes que los hombres se congregasen, como la

línea recta existia en la mente, ántes que la trazase la mano. (1)

Muchos economistas pretenden, que no tanto la riqueza en sí, que no es mas que un resultado, sino el trabajo humano, la industria humana, fuente principal de la riqueza, es lo que debe servir de antorcha á las investigaciones económicas y á las medidas adoptadas por el Estado; pero páreceme que en el fondo la diverjencia se reduce á una cuestion de palabras, ó mas bien al punto de vista desde el cual se consideran ámbas premisas, que son á la vez un resultado y una causa.

Sea de esto lo que fuere, la escuela de Quesnay con su famoso axioma: *dejad hacer, dejad pasar*, proclamó y la esperiencia ha demostrado, que lo mejor que podía hacer el gobierno siempre que traduciera en actos los principios económicos, era dejar á la actividad espontánea del individuo, á su propio interés, la mayor libertad posible. Por eso aquel titulaba su obra: *Fisiocracia ú orden natural de las sociedades*.

Todo sistema, en efecto, que multiplique las atribuciones de la autoridad pública hasta el punto de subordinarlo todo á su direccion, tiende á anonadar la potencia y la iniciativa del individuo, y está condenado por la teoría y por la práctica; por la razon y la esperiencia

La historia del pasado nos lo enseña: la principal tendencia del empirismo antiguo que ha precedido á la ciencia económica, cuando no tenia por único objeto reglamentar el impuesto y las rentas del Estado, se encaminaba á obrar directamente sobre la riqueza pública, á procrearla, si me es permitido decirlo así, por medio de espedientes gubernativos ó por el mecanismo de la lejislacion. Todos los escritores que se titulaban economistas, se creian llamados á suministrar procedimientos ó recetas para enriquecer á su país en un santiamen. A su frente aparece el celebérrimo

(1) La lójica del libre tráfico.

escocés Juan Law, cuyo sistema fatalmente aplicado á la Francia, contaba numerosos ensayos anteriores sinó completamente idénticos, bastantes análogos en la misma Francia, en Inglaterra y España. Unos se imaginaban dotar á su patria con los cerros del Potosí favoreciendo especialmente la agricultura, persuadidos que los productos directos de la tierra eran una riqueza mas abundante y segura que toda la que podia dar el comercio y la industria manufacturera ó fabril. Otros muchos, preocupados con la falsa idea que los pueblos se enriquecen á espensas unos de otros, ponian la salud de la nacion en la estension forzada de sus mercados esteriores ó en la exclusion de los productos estrangeros. Todos diferian por la naturaleza de los espedientes que proponian; pero todos sacaban por consecuencia que siguiendo sus consejos, se encontraria el remedio soberano, la piedra filósofal, y lo que se encontraba era la miseria y la ruina. No se ha perdido en nuestros dias la casta de estos famosos empíricos, padres del sistema prohibitivo, de los monopolios, de las compañías privilegiadas, de la falsificacion y alteracion del valor intrínseco de las monedas &ca.

Los Estados y los gobiernos que los dirijen, están obligados y ese es su deber principal, á garantir el orden, la seguridad, la justicia, tan necesarias en el gran taller del trabajo; pero nunca de modo que su proteccion pueda convertirse en dañosa. La economía política marca sus atribuciones, demostrando en primer lugar, que la riqueza se deriva de la enerjía de los trabajos individuales ó de la actividad espontánea de los hombres y en segundo lugar, que esta actividad se somete por sí misma ó por la fuerza de las cosas á ciertas leyes regulares que la encaminan sin descanso hácia los mejores y mas fecundos resultados que puede enjendrar la industria humana. En presencia de estas dos verdades capitales, tan bien enunciadas por los maestros de la ciencia, se comprende que toda combinacion artificial impuesta al trabajo, sirve unicamente para turbar su órden natural y disminuir sus productos.

Estos antecedentes determinan y deben servir de base á la teoria del impuesto, á las contribuciones ó sistema tributario; examinando bajo qué forma y con arreglo á qué principios convendria establecer ó reformar los impuestos del modo que sean menos gravosos y mas aceptables para los pueblos.

La economía política puede facilitar importantísimos datos en este y demas casos, en que el estado debe forzosamente intervenir, porque hay intereses que no pueden sin peligro abandonarse absolutamente á la conveniencia ó egoismo de los particulares. Asi sucede en los trabajos ligados á la defensa del territorio y á las vias de comunicacion, á la construccion de estas mismas vias, á la acuñacion de moneda ó la creacion de un papel que la sustituya, á la distribucion de las aguas de riego, á todo lo que se refiere, en la edificacion, á la seguridad, á la higiene y comodidad públicas &c. Entónces grandes é incontrovertibles razones reclaman la intervencion directa de la autoridad; pero esta ocasionaría mas daños que bienes á sus gobernados, si se deja guiar por la rutina y no tiene presentes en sus disposiciones los sanos y fecundos principios de la ciencia económica.

La fertilidad del suelo, y por fertilidad entiendo todo lo que los economistas llaman agentes naturales de la produccion, (1) la situacion topográfica, la facilidad de las comunicaciones, la abundancia de capitales, la estension del crédito y la division del trabajo, son despues de los morales, los mas poderosos auxiliares de la civilizacion y del progreso.

Echemos una rápida ojeada sobre cada uno de ellos, eliminando todo lo que no presente en el estado actual de

(1) Las tierras de cultivo figuran en primer término, y luego todo lo que en la naturaleza, sea espontáneamente, sea con el auxilio de la industria y de los capitales, concurre á formar los productos.

Sud-América y de nuestro país, una utilidad inmediata; todo lo que no sea de aplicación práctica y diaria. No hago gala de erudición; deseo difundir entre la generación que se levanta un caudal de nociones que le sirvan de guía y estímulo para contraerse á estos graves estudios, en los que se encierra, económicamente hablando, la esperanza y el porvenir de la patria.

Poco diré de la fertilidad del suelo, ni de los muchos é inexplorados veneros de riqueza que aun vírgenes en sus entrañas guardan todas las repúblicas hispano-americanas. Verdades tan evidentes y notorias no necesitan demostrarse. La cuestión se reduce á convertir tan grandes ventajas en provecho de todos, con los menores sacrificios y en el menor tiempo posible.

En cuanto á la situación topográfica; tomaré por tipo á la República del Uruguay, y me limitaré á repetir lo que digo en las páginas 235 y 36 de mis *Estudios históricos, políticos y sociales*.

La República Oriental del Uruguay aunque pequeña relativamente á otros Estados de América, es uno de aquellos países destinados por la Providencia á formar una grande y poderosa nación. Situada en una posición topográfica, como pocas en el mundo, lindando al Norte con el Brasil, al Este con el Océano Atlántico, al Oeste con las provincias Argentinas y al Sud con el Rio de la Plata; dotada de un clima meridional, y rica en producciones de los tres reinos; cortado en todas direcciones su feraz territorio por rios tan caudalosos como el Uruguay, el Yí, el Negro, el Daiman, el Arapey, el Sebollaty, el Cuareim y sus afluentes, cuya dirección marca, dividiendo sus aguas y ramificándose en multitud de brazos, la Cuchilla Grande, ramal de los Andes, y el rasgo mas prominente de nuestro país, al que cruza de Norte á Sud, y que hace mas importantes á esos rios, todavía no surcados por el hombre, pero que algun dia extenderán su benéfica influencia en proporciones colosales á la agricultura, á la industria y al comercio—fuentes de la ri-

queza pública y privada,—la República Oriental fuera ya un coloso de prosperidad; si el jénio de la barbarie y de la guerra no esterilizase con su aliento las semillas fecundas del progreso que espontáneamente brotan de su seno, despedazado sin cesar, ora por el hierro de sus propios hijos, ora por la codicia extranjera.

Desde 1810 la sangre ha enrojecido los campos y las ciudades, las llanuras y las montañas: el resplandor de las llamas ha iluminado nuestras glorias y nuestras miserias, y el estridor de los sables, el silbido de las balas y el trueno de los cañones ha ensordecido la tierra, desde las márgenes del Plata hasta los confines del Brasil, desde el Uruguay hasta el Océano.... El período mas largo de paz que hemos tenido apenas llega á dos ó tres años.

Para formarse una idea exacta de la belleza y de los inmensos recursos que encierra este hermoso pedazo del Edem americano, es preciso haber cruzado sus vastas soledades, sus campos desiertos, aunque poblados de innumerables rebaños, una tarde de enero cuando el sol desaparece tras una *cuchilla* dorando con sus últimos reflejos los bosques del Daiman ó el Rio Negro que se pierden de vista, en tanto que la brisa, cuyas álas se han perfumado en la fragante cabellera de vírjenes selvas tan antiguas como el mundo, ajita suavemente las erguidas palmas, los sombríos sauces, laureles y sarandies que crecen á orillas de los rios, confundidos con los rastreros membrillales, los aromáticos salsafrazes de hojas plateadas y copa en forma de bóveda, los espinosos aromas, los seibos de encarnadas flores, los corpulentos guayacanes, los densos guaviyús, los frondosos molles, que ostentan agrupadas como un racimo sus flores de color amarillento, y el alto y flecsible coronilla, cuyas estremidades están defendidas por largas espinas casi tan duras como el hierro; mientras en una eminencia, al pié de un valle, en una quebrada ó al confin de una llanura, como avanzado centinela se levanta, solitario é imponente el gigante de las selvas americanas, el majestuoso ombú, velado

en su claro-oscuro manto. Es preciso contemplar esta naturaleza magnífica al lánguido fulgor de una alborada ó de una noche de diciembre, cuando los primeros vislumbres de la aurora ó de la luna vierten sobre ella su rocío de plata. Nunca una descripción pálida podrá definirla tal como es. Los sonidos y las palabras mueren al llegar al oído; nada pintan, nada revelan; se necesitan volúmenes y horas enteras para describir un paisaje, y no todas las veces se consigue; al paso que una simple ojeada sobre los cuadros sublimes de la creación, graba para siempre con caracteres de fuego en nuestra mente su animado trasunto, sus peregrinas imágenes, su recuerdo indestructible.

Dejo de trasladar, recomendando á mis lectores el examen de los datos económicos que se encuentran á continuación de las páginas citadas; y paso á la facilidad de las comunicaciones

Sin desconocer hasta que punto influye en ella la densidad de la población y la fisonomía característica de cada país, no olvidemos que todo lo que propende á hacer más fácil y barato el transporte y comunicación de las personas, de las ideas, y de los productos del suelo, de la industria y del arte, contribuye eficazmente al progreso social, y que en este concepto, el estado y *buena policía* de los caminos es el mejor barómetro de los adelantos y de la civilización de un pueblo.

Roma no habría llevado tan lejos la gloria de sus armas, si por medio de sus magníficas y gigantescas vías de comunicación no hubiera apróximado y puesto en contacto á todos los pueblos sujetos á su yugo, jeneralizando los progresos que cada cual había realizado aisladamente.

La conquista pacífica de las ideas,—única racional y conveniente hoy—necesita como la de las bayonetas medios de llegar, invadir y vencer en sus propios hogares á los mismos que las rechazan, porque no las conocen, como les acontecía en el Perú á los febricantes españoles, que se morían á centenares, huyendo con superticioso espanto del ár

bol de la quina, que les brindaba en vano su benéfica sombra y sus maravillosas cortezas!

Facilitando las comunicaciones entre los hijos de la tierra, los límitrofes y ultramarinos, se facilita el cambio de sus respectivos productos, el cambio constituye, alimenta y vivifica el comercio; el comercio trae la circulación indefinida de los valores, la circulación despierta y llama al capital, el capital hace el trabajo mas fecundo y lucrativo.

Haciendo el trabajo mas fecundo y lucrativo, se hace la vida mas fácil y agradable, y se disminuyen las probalidades de sucumbir á la tentación, que con harta frecuencia nos impele á violar la ley moral para satisfacer nuestros apetitos sensuales ó nuestras pasiones ciegas y egoistas. ¿Queréis entrar en una nueva era? Rehabilitad y ennobleced el trabajo. Enseñad al niño con el precepto y el ejemplo, que vale mas asegurarse la subsistencia honradamente en una posición humilde con su trabajo personal, que ser ministro quince dias para descender de la silla gubernativa entre silbidos y carcajadas, sino cae maldecido y execrado hasta por los amigos de su infancia; para dejar allí—no la vida, que en ciertos casos es la mas alta consagración de la gloria humana poder ofrecerla en holocausto:—sino el aprecio de todos, amigos y enemigos, sus nobles creencias, su fé jenerosa y entusiasta, su reputación, acaso, cubierta de lodo ó ignominia.

El amor al trabajo se desarrolla creando nuevas necesidades; y crear nuevas necesidades generadoras de la paz y el órden, es civilizar al hombre, porque ellas son el estimulante mas enérgico que le impulsa á conocer el centro en que vive, los recursos que el país le ofrece y la aplicación de los procedimientos mas eficaces para la producción ó consecución de las cosas que necesita. La libertad es su condición indispensable.

Asi la civilización se desenvuelve con tanta mas rapidez cuanto podemos aplicar mas libremente nuestras facultades

á los objetos que nos convienen, y tenemos mayores seguridades de gozar tranquilamente el fruto de nuestro trabajo.

De aquí los gravísimos males que ocasiona el menor ataque á la propiedad, los actos arbitrarios y vandálicos, las trabas y exacciones fiscales. Si otros me arrebatan el sudor de mi frente ¿qué interés, qué móvil tendré en procurarme un bien que no gozaré, en economizar lo que el primer avvenedizo disipará? ...

Este raciocinio lo hace el mas ignorante de nuestros campesinos cuando prefiere enterrar el dinero de sus vacas, si las tiene y las vende, ó dejar sus campos despoblados, á correr los azares del primer motin ó asonada en que amigos y enemigos *en nombre de la Patria*, asaltarán su estancia y la tratarán como tierra de moros: y gracias si se contentan con llevarse los novillos, y le dejan en paz, aunque hundido en la miseria y desesperacion, á él, á su mujer y á sus hijos!

Derribar las barreras naturales y artificiales donde se estrellan todas las combinaciones y esfuerzos del individuo; remover los obstáculos que se oponen á la franca y libre comunicacion de los hombres, tan débiles é impotentes, aislados, como fuertes y poderosos, en la asociacion; acortar las distancias y producir con menos trabajo y en el menor tiempo posible, equivale á centuplicar en una proporcion relativa las utilidades y servicios que bajo un sistema anti-sociable y embrutecedor, en el desamparo, en la soledad y abandono, con procedimientos mas lentos y dispendiosos exigen un plazo cien veces mayor. Sin hablar de otras ventajas, en un órden de cosas mediamente aceptable, cada evolucion del capital cuanto mas rápida es, deja en pos de sí un lucro inmediato, susceptible de aplicarse—solo ó unido al capital—á nuevas empresas y especulaciones. Por eso dicen los ingleses *the time gold is*, el tiempo es oro! pero nosotros dignos descendientes de España, acostumbrados á la holganza y al *dolce far niente*, favorecidos por una naturaleza pródiga y escudando nuestra indolencia con la inestabilidad del presente y la incertidumbre del porvenir, nos

contentamos con repetir como los lazzaronis de Nápoles *chi vá piano va sano*. No se ganó Zamora en una hora. Allá veremos. Mañana será otro día. (9)

Verdad es que muchas causas concurren á fomentar nuestra natural inercia. Todavía en nuestras vastas soledades, hay centenares de hombres que viven como en los tiempos primitivos, cómo los árabes y los pampas; prefiriendo el robo y el estado salvaje con todos sus inconvenientes á las ventajas del trabajo. Por qué? porque lejos de enseñarles el respeto sistemático y organizado á las personas, á la propiedad y á la paz, han ido á arrancarlos de sus *ranchos* para darles lecciones de moral cristiana y economía política en los vivaques y campamentos; lecciones que luego ellos sencilla y lojicamente han aplicado por su cuenta y riesgo. Oigamos á Francklin.

«Un ladron de caminos que comete robos en cuadrilla es tan ladron como cuando roba solo, y una nacion cuyo estado normal es la guerra y guerra notoriamente injusta, no es otra cosa que una gran cuadrilla de ladrones. Si empleais á los hombres del pueblo én saquear á los holandeses, que estraño será que al poner término á ese vandalismo, habituados al oficio, lo continuen en sus propios hogares y se roben unos á otros?...»

Si de los campos nos trasladamos á las ciudades... pero será mejor seguir la esposicion de las doctrinas económicas.

Esta admirable ciencia dá una regla infalible para conocer el estado de civilizacion en que un pais se encuentra: *la division del trabajo*. Cuanto mayor es esta, cuanto mas ramos diversos abraza, cuanto mas medios brinda al hombre para utilizar sus fuerzas productivas, cada uno segun su capacidad y sus necesidades, las relaciones sociales adquieren mas amplio desarrollo y con ellas el progreso y la civilizacion.

Contados son los valores que se consumen en el acto y por los mismos que los producen. En el viejo mundo, cada producto ántes de llegar á su estado definitivo, pasa por

distintas transformaciones, aumentando la *circulacion* y creando otros tantos objetos de consumo. Antes que la lana, por ejemplo, llegue á ser paño, cuantas industrias y personas no se han puesto en movimiento y vivido á sus espensas!

¿Cómo practicamos nosotros, relativamente, esta gran ley? ¿Cómo procuramos al menos aplicarla al organismo peculiar de nuestro modo de ser?

Tenemos ganados, cuya principal explotación se reduce á la matanza y á la venta; pero no sé que se crucen y mejoren las razas, que se utilicen en las estancias los productos de cada especie hasta donde y en la forma que podría hacerse sin salir de allí.

Tenemos una poca y mala agricultura:—digo mala, porque en jeneral ni los instrumentos ni el sistema de cultivo corresponden á los adelantos de la ciencia. Sin embargo es, (ó debia ser) para todos, una verdad tan grande como la casa-fuerte, que la transición del estado pastoril al estado agrícola apresurará la época de nuestra rejeneración política y social.

En industria, artes y ciencias—no nos hagamos ilusiones—estamos y no podemos menos de estar muy á retaguardia del siglo XIX; y todavía debemos dar gracias á Dios por lo poco que de ellas poseemos.

En cambio en toda la América ántes hispana abundan los militares; los abogados y los médicos no escasean; y hasta los negros changadores se ocupan de política.

¿Qué sucede?...

Sucede que los militares.... (véase el presupuesto de la guerra.)

Sucede que no hay pleitos ni pueden subsistir de su profesión decorosamente arriba de una docena de abogados, en ciudades como las nuestras.

Sucede que los médicos acabarán por visitarse unos á otros para curarse del fastidio de no tener enfermos á quienes fastidiar, como los abogados por moverse pleitos unos...

á otros, careciendo de clientes á quienes poner en armonía ó desarmonía, que de todo se vé en la viña del señor.

Hechos son estos que deben preocupar vivamente la atención de los gobiernos ilustrados. Toda fuerza inteligente, creada y rechazada luego por la sociedad, como superabundante ó inútil, representa un capital perdido, una existencia precaria, un porvenir aterrante, una actividad sin empleo, tanto mas temible cuanto penetrada de su poder y robustecida por el estudio; forzosamente, ó ha de rebotar con ímpetu indignada, salvando sus linderos para malgastarse en otras esferas; ó ha de ir á buscar su centro de gravedad, aunque sea arrastrándose y serpeando á guisa de culebra, como el agua de la nube deshecha por el huracan sobre estéril roca, jira en remolino buscando su nivel, y faltándole hoy que la contenga en plácido remanso, desciende desde las alturas al bajo suelo convertida en furiosa cascada, que vá á perderse en el fondo de algun oscuro y fangoso precipicio.

La rebelion ó la prostitucion.... Triste alternativa, á menos que no haya una virtud que no puede ni debe exigirse del comun de los hombres.

Doblemos la hoja: no me place continuar; pero recomiendo á quien incumbe el remedio, el estudio detenido de la importantísima teoria de la *division del trabajo*. Rectamente aplicada produciría incalculables beneficios á la República.



XII.

La riqueza nacional consiste segun Sharbeck, no solo en la gran masa de valores que pueden producirse en un país, sino tambien y muy principalmente, *en el movimiento productivo, jeneral, continuo y rápido de estos valores.*

En efecto, la *circulacion* únicamente puede hacer palpables todas las ventajas que la sociedad obtiene de dichos valores, convirtiéndolos por su natural fuerza de expansion al pasar de mano en mano, en fuente inagotable de legitima ganancia, de bienestar y riqueza para todos, y centuplicando en su flujo y reflujo la virtud prolífica del capital. (1)

El capital, fruto de la acumulacion y conjunto de los valores sustraídos de antemano al consumo improductivo, herencia que el pasado lega al presente (2) tiene siempre y entónces doblemente una importancia decisiva. Es sabido que sin su ayuda, pequeña ó grande, el hombre nada pue-

(1) Cálculase que el algodón desde que se cosecha en América, hasta que sale de las fabricas europeas, convertido en telas pasa por ciento cincuenta ó doscientas manos. En Lóndres, en Liverpool, en el Havre y otras plazas comerciales, se venden varias veces los cargamentos en bruto antes que lleguen á su destino.

(2) Esta definicion difiere algo de la que dan jeneralmente los economistas: la de Say me parece la mas completa. Véase en el *Epítome* al fin del tomo II de su *Tratado* la palabra *Capital*.

de y que hasta su mismo trabajo de nada le serviría. ¿Qué profesion, qué arte ú oficio hay que no necesite el empleo de un capital representado por los instrumentos, libros, aparatos y demas objetos indispensables?... Desde Adam Smith hasta Rossi todos los adeptos de la ciencia están de acuerdo en este punto.

Existe no obstante, otro agente superior al capital : el *crédito*.

El crédito, que es una virtud social, nace de la confianza aplicada al tráfico, y es hoy el mas firme aliado de los gobiernos, (que cumplen sus compromisos,) y el mas poderoso motor del comercio y de la circulacion de las riquezas sociales.

El crédito para los Estados como para los particulares, consiste en la facilidad con que encuentran quien les preste ó les fie, y en las garantías que pueden dar á sus acreedores. Gracias á él, los capitales inertes en las manos de los que no pueden ó no saben utilizarlos, pasan á otras mas necesitadas, mas activas é inteligentes, que los ponen en jiro y los multiplican en provecho suyo y de sus dueños

Otra ventaja del crédito, es que simplificando las transacciones, las facilita, y favorecidos y favorecedores hacen á la vez su negocio, dándose treguas para el pago. Entre muchos ejemplos que pueden verse en los economistas, citaré uno que por su sencillez está al alcance de todos.

Un droguista no pudiendo sacar partido de sus drogas, las vendia al fiado á un tintorero ; este hacia el mismo servicio al fabricante de telas con las pinturas elaboradas con las drogas ; el fabricante, con sus telas ya pintadas, al comerciante por mayor ; y el comerciante, al tendero que se las compraba y las vendia al pormenor. De este modo, sin interrumpirse la produccion, al espirar el plazo marcado en los vales ó pagarés, cada uno recibia de su deudor y podia pagar á su acreedor la suma correspondiente, habiendo realizado todos una ganancia proporcionada.

Con el auxilio del crédito, se restablece finalmente, la

balanza del comercio, interior y exterior, ó sea el equilibrio, no entre las importaciones y exportaciones, muchas veces falaces; sinó entre la produccion y el consumo, entre la compra y la venta; equilibrio que al romperse bajo el influjo de perturbaciones mas ó menos profundas, suele acarrear una escasez de numerario perjudicialísima al tráfico. Los transtornos, las crisis mercantiles, las pérdidas de las cosechas, los pánicos etc. al par que retiran de la circulacion una inmensa cantidad de valores, hacen mas sensible la falta del medio circulante.

Entónces los banqueros dueños de la moneda ó de efectos realizables en el acto, están de enhorabuena. El crédito yace herido de muerte; pero ellos dictan la ley como soberanos; sobre todo si los gobiernos y los particulares, con el dogal de la necesidad en la garganta, les ceden hoy por veinte lo que mañana valdrá mil. Hablo en tésis jeneral, y sentiré que se hagan siniestras interpretaciones de los principios que acabo de esponer.

Muy lejos estoy de participar á este respecto de las *cándidas* preocupaciones del vulgo, sobrado vulgarizadas entre nosotros... (1) Pasa con los contratos oficiales y con el rédito de los empréstitos lo que con la usura privada. ¿Qué me importa que sea inicua é irritante, si nadie con toda su filantropia y desinterés, cuando vuelvo los ojos á todas partes, cuando llamo á todas las puertas, cuando agoto todos los recursos del saber y del ingenio, del razonamiento y del ruego, nadie me tiende una mano amiga y me saca del apuro en que me veo? El que me presta—sea como fuere—me hace un eminente servicio, que pagaré muy caro—es cierto;—pero sin el cual me habria muerto de necesidad. Ben-

(1) Los capitalistas sostienen al Estado, como la soga al ahorcado, decia Voltaire; pero esta mala chanzoneta, mui aplaudida entónces, no impidió que los capitalistas hayan salvado mas de una vez á la Francia y á las demas naciones europeas de una bancarrota, inevitable sin su auxilio.

tham lo ha demostrado victoriosamente con argumentos que no admiten réplica. Remito á su *Defensa de la usura* á los que opinan de otro modo.

El valor de las cosas está en razon directa de la falta que nos hacen. El dinero es una mercancía ; si abunda, vale poco ; si escasea, vale mucho, muchísimo. Si á esta consideracion se añaden otras no menos concluyentes, se verá que ningun contrato *leonino* tendria lugar si los gobiernos y los particulares no hubiesen perdido hasta tal punto su crédito y disminuido las garantías de pago, que si algo debe maravillarnos, es que todavia encuentren quien les facilite sus capitales. El premio se regula y no puede menos de regularse en proporcion á las contingencias de los riesgos que corre el prestamista. Figurarse otra cosa es pedir peras al olmo ; es ignorar hasta las mas triviales nociones de la ciencia económica ; es decretar la virtud, para que todos la preconicen, y llegado el caso ninguno la cumpla.

Por lo demas, toca al ministro del ramo saber apreciar las circunstancias favorables para tal ó cual operacion ; conocer y deslindar lo que sea realmente beneficioso y *aceptable, todo lo que se puede conseguir* en un caso dado ; y una vez conocido, comparar las proposiciones hechas, escojer entre ellas la que juzgue menos onerosa y traiga mayores utilidades á la nacion, adoptando en consecuencia las medidas convenientes para que los fondos que entren en tesoreria, sirvan *únicamente* para los objetos á que se destinó el empréstito ó contrato ; para que no sea estéril el sacrificio, y la pérdida aparente ó real se convierta en gasto reproductivo. Las sanguijuelas y los vampiros se alimentan del mismo modo : solo hay una pequeña diferencia ; aquellas dan la vida y estos ocasionan la muerte.

El que goza de perfecta salud no necesita de tales diafóreticos ; pero es un horrible sarcasmo y el colmo de la maldad ó de la estupidez aplicar á un pobre enfermo, en vez de una benéfica sanguijuela, un voraz vampiro que no le deje una gota de sangre en las venas.

Podría entrar en mas detalles ; pero no lo considero provechoso en estos momentos. Por la misma razon nada diré (y hay mucho que decir) sobre la teoria de los bancos y de las cajas de ahorro, sobre los aranceles de aduana, los tratados con el Brasil, la reforma administrativa, el arreglo (ó des-arreglo) de la deuda y otras operaciones financieras. Ni este es el sitio mas á propósito, ni la índole de esta obrita me permite entrar en largas y escabrosas investigaciones, que harian este capítulo interminable y me llevarian donde no quiero ir. Carezco, ademas, de datos positivos, y haciendo deducciones inoportunas, aventuradas ó injustas, es fácil que sublevase inútilmente contra mi á todos los hombres que han figurado ostensiblemente en la política, á todas las clases que dependen del Estado y á la mayoría de los acreedores de la nacion.

Descaría con todas las veras de mi alma contribuir al bien de todos, que es el bien del Estado, —puesto que dejando sutilezas aparte, el Estado se compone indistintamente *de todos* los miembros de la gran familia, que constituye una sociedad determinada ;—creeria dispensarles un verdadero servicio, y se imajinarian acaso que atacaba y desconocia sus indisputables méritos y servicios, sus lejitimos y respetables intereses, y derechos adquiridos. Conste—y basta por hoy—que en la hacienda se encierra actualmente la salvacion del país, como nadie ignora, y que el *egoismo*, la propia conveniencia, aconseja á todos, nacionales y extranjeros, empleados y no empleados, estancieros y comerciantes, propietarios urbanos y rurales, en traer una piedra al edificio comun ; en renunciar á pretensiones, ventajas y esperanzas hoy *nominales y quiméricas, injustas é irrealizables* para hacerlas, procediendo como *se debe y se puede*, efectivas y reales, en un período nada lejano. Consiste en ellos tanto como en el gobierno, capaz de acometer y llevar á cabo tan alta y meritoria empresa ; pero.... el hombre propone y el que manda dispone. Seguiremos como hasta aquí, condenados al suplicio de Tántalo, que se moria de

hambre y no podia alcanzar las frutas que herian su frente ; que se moria de sed y no podia beber el agua que le rozaba los lábios!... Seguiremos entregados al azar, sin norte, sin bandera, sin vínculos de cohesion que nos estrechen y unan á pesar nuestro, divididos en tribus enemigas, siempre en acecho, prestando siempre el oido al redoble del tambor, el pié en el estribo y el sable en la mano, prontos siempre á ceder á las sugestiones de no sé que espíritu refractorio, agreste é insociable, reflejo de la América desierta y salvaje que palpita lo mismo bajo el poncho del gaucho ignorante, que bajo el frac del americano civilizado.

Suponiendo un estado de cosas deplorable y una situacion nada lisonjera ; suponiendo que tuviésemos los medios y el poder de hacer preponderar momentáneamente por la fuerza, las buenas doctrinas ¿ conviene, económicamente hablando, promover revoluciones para llegar al objeto apetecido ; ó vale mas esperar que el tiempo y la extincion de las influencias delectéreas á cuyo abrigo han nacido y desarrolládose todos los males y abusos, que desde nuestra emancipacion hasta el presente nos han llevado y llevan de Herodes á Pilatos, sequen las raices del árbol maldito que cobija bajo su sombra mortífera á la ambicion, á la discordia, á la anarquía, al despotismo y á la miseria?...

Me inclino á esta última solucion. Nada importa que ardiente ráfaga de verano agoste una planta que al morir deja cubierto el suelo con su simiente, mil veces mas numerosa y lozana. La tierra amiga que la hospeda en su seno, no le negará sus jugos vivificantes, y los primeros rayos del sol de la guerra y las primeras brisas impregnadas de pólvora, harán brotar á centenares nuevos y mas vigorosos retoños.

La libertad no se conquista ; se adquiere. No sale de un hachazo, vestida de todos sus atributos, como Minerva de la frente de Júpiter ; nace entre lágrimas y jemidos, crece y se desarrolla como el hombre—Abrazada por sorpresa, no se retiene sino coronándola con la civilizacion, y la civilizacion á su vez exige cadenas de oro.

Las revoluciones, excepto en muy señalados casos, se las dan de hierro, porque cuestan tan caras, que por lo regular arruinan á los pueblos. Levantan y crean nuevas entidades; substituyen unos abusos por otros; nulidades á nulidades; hambrientos á hartos; pero en suma «*vuelven los mismos perros con diferentes collares.*» (1)

Sin entrar en los efectos morales, porque ahora busco mis razones en los hechos económicos, veo que doquiera y en todas ocasiones se reproducen constantemente los fenómenos que paso á enumerar.

La revolucion vencedora, entroniza uno ó diez caudillos, nuevos ó viejos; vencida, abre ancha puerta á las iras del poder triunfante, y de su tumba salen los estados de sitio, las venganzas, las prisiones, los destierros, las confiscaciones y fusilamientos en masa.... Ahí está la historia destilando sangre y lágrimas de cada una de sus páginas, para los que quieran estudiarla.

Entretanto que se decide la cuestion, porque no siempre las revoluciones se hacen y duran 24 horas, el Estado languidece y se extenúa como el individuo que aposenta en sus entrañas una solitaria. A medida que se prolonga la lucha, se multiplican los anillos del matador reptil, y cada anillo es una nueva solitaria!

Los obstáculos materiales, hijos del desórden, de la falta de medios de transporte, de la ocupacion de ciertas localidades por el enemigo, paralizan el comercio é impiden á los productos que lleguen á su destino; mientras la desconfianza y ansiedad jeneral, la tardanza ó suspension de pagos, la rebaja cada dia mayor en la demanda y la oferta, ó en otros términos, la escasez de productores y consumidores traen fatalmente la estancacion del trabajo y del comercio, las quiebras inevitables, la depreciacion de todos los valores, el gasto improductivo de las economias anteriores, la ruina de las fortunas acumuladas en largos años de

(1) Palabras de Fernando VII.

laboriosidad y constancia; la emigracion de los capitales que sobrenadan en el naufragio y la de las personas mas laboriosas é inteligentes, pobres y ricas, que pueden alejarse sin riesgo, huyendo de los peligros, de la zozobra, del malestar, del abatimiento, de la pobreza, de la miseria, y de la desmoralizacion jenerales. Si á una situacion tal, se añaden las contribuciones de guerra y los *donativos voluntarios*, arrancados á punta de lanza ó poco menos, se comprenderá cuan hondas y mortales serán las heridas de la sociedad desdichada que se vé espuesta cada seis meses á tan rudos y violentos ataques. Mucha sávia y mucha vitalidad hay afortunadamente en los pu blos sud-americanos, cuando resisten un año y otro á tantas causas reunidas de disolucion y muerte. Al comparar lo que á este respecto se vé en Europa, donde basta la votacion de una ley, la caída de un ministerio, la pérdida de los cereales, una crisis industrial, un nuevo impuesto, para ocasionar los mas graves conflictos; abro el pecho á la esperanza y confio mas que nunca en la paternal bondad de la Providencia. Adelante! pues, y no desmayemos. Guiados por el patriotismo y por la ciencia, entremos con paso firme en el camino de las reformas, y pronto se olvidará el pasado, se remediará el presente y el porvenir nos compensará con usura los sacrificios que le hagamos; sacrificios que no deben asustarnos *por grandes que sean*, si recordamos la máxima predilecta de uno de los patriarcas de la libertad anglo-americana. «Es la esperiencia una maestra, cuyas lecciones cuestan muy caras; y por lo tanto, para no arruinarse inútilmente, importa sobremanera no olvidarlas jamas.»

Creo que basta lo dicho para que no se me acuse de parcial é injusto con la economía política; para que no se me haga el cargo de que la trato con desvio (cap. VIII) porque no la conozco. No: hace algunos años que venciendo la natural repugnancia de los que escriben versos á los estudios sérios, me he consagrado á ellos: primero, porque así lo exijia mi profesion de abogado; y segundo, conven-

cido como estoy de que en mi pobre América por mucho tiempo la poesía y la amena literata serán un lujo hasta cierto punto imperdonable en el órden intelectual, cuando carecemos hasta de lo necesario, cuando tan débiles somos en los ramos mas importantes del saber humano. Si todo lo que se siente, se pudiese decir y se creyera, manifestaria aquí cómo y por qué conociendo esta verdad desde muy temprano y teniendo á menudo que practicar lo contrario en Europa, he sufrido muchas veces una verdadera tortura moral. Tal vez algun dia publique varias cartas dirigidas á D. Juan F. Giró, al jeneral Pacheco y Obes, al Dr. D. Eduardo Acevedo, al Dr. D. Juan B. Alberdi y á otras personas dignas para mí de toda consideracion y aprecio. En la capital de Francia—parece mentira—se encuentra con facilidad quien *compre* una novela ó un mal libro; pero no hay quien imprima *en español* ni de valde, una obra que por su índole no esté al alcance del vulgo. La economía política tambien esplica esta anomalia. Los editores de todos los paises, en jeneral, consideran á los autores y á sus producciones como una mercancia. Lo que se vende es bueno, sublime; lo que no tiene salida, detestable, *infame*. Eso esplica mi proyecto que no pude llevar á cabo (1) de crear una biblioteca americana, y las numerosas erratas de que están llenas algunas obras mias, como las *Veladas de Invierno* por ejemplo, y la primera edicion de la *Estrella del Sud*. Ni me tomaba el trabajo de corregir las *pruebas*. Verdad es que las cuartillas manuscritas iban á la imprenta sin ser revisadas y muchas veces *antes que se secase la tinta*.

La crítica sin embargo, y los titulados amigos buenos para dar consejos: lo que todos prodigan y nadie acepta, porque en materia de consejos el mejor que se puede dar á uno y el único que se recibe con placer, es decirle que haga lo que se le antoje; los amigos y la crítica me han he-

(1) Despues de haber perdido en el ensayo por *via d'encouragement* 10,000 francos ó sean 2,000 pesos.

cho pasar unos ratos deliciosos. No querían ó no podían hacerse cargo, que durante largo tiempo, no he escrito yo *lo que deseaba*, sino lo que me mandaban y me pagaban.

Disimuléseme esta corta digresion y veamos ya el enlace que tienen las anteriores doctrinas con el asunto que nos ocupa.

Reconociendo como el primero las utilidades del estudio de la ciencia económica, otorgándole mas atribuciones de las que realmente la competen, siguiéndola paso á paso en el bello, dilatadísimo y honroso camino en que hoy se encuentra, nadie que proceda de buena fé me negará las siguientes conclusiones.

Antes que la economía política, la iglesia habia rehabilitado el trabajo y proclamado que él era para toda sociedad la condicion del orden, del progreso, del engrandecimiento y de la redencion. « Comerás el pan con el sudor de tu frente, » dijo Dios á Adan al arrojarle del paraiso. Antes que la economía, la iglesia habia anatematizado la guerra como un azote bueno solo para hacer retroceder cuando no destruir á la civilizacion. Antes que los economistas, que han patentizado las ventajas de algunos *desastres pasajeros*, segun se esplican, necesarios para restablecer el equilibrio entre la exhuberancia de la poblacion y los recursos de un país, poniendo de bulto con cierta delectacion la tendencia irresistible que se observa en los pueblos á reparar estas pérdidas en proporcion á sus medios de subsistencia, la iglesia enseñó que no era tanto los brazos arrebatados á la produccion, el comercio arruinado, la aniquilacion de valores lo que deberia contristar mas el ánimo del cristiano: sinó las vidas sacrificadas, los padecimientos físicos y morales de tantos seres sensibles é inteligentes, los centenares de huérfanos, de viudas, de hermanos y padres, á quienes la guerra, una peste, un terremoto dejan sin amparo, sin el único apoyo tal vez con que contaban en el mundo! Una sola existencia puede influir tanto en el porvenir y en la felicidad de familias enteras! Cuantas mujeres se pierden,

cuantos hombres acaban miserablemente porque les faltó en momentos críticos y decisivos la mano paternal que los sostenía en el rudo sendero de la vida! (1)

Llegado este caso, la ciencia económica puede venir en nuestro auxilio; pero antes ¿con qué sustituirá ella la dulce y consoladora idea, tierna y poética como el pálido semblante de Jesús, levantando á la adúltera y lavando los pies de unos pobres pescadores; la idea sublime de que la Providencia no abandona al que la implora con fé viva; esa providencia del cristiano, jenerosa y magnanima, que vela por todos y provee al sustento hasta del mas humilde insecto?... Volved á leer lo que dice el baron de Feuchtersleben acerca del poder de la imaginacion.

Pero sobre todo, el mérito grande de la iglesia consiste en no haber buscado el bien fuera de los límites de lo posible, y no haberse creído, como los filósofos, los socialistas y los políticos, amamantados á los pechos de la ciencia económica, autorizada para refundir en un molde fantástico la naturaleza individual y social.

Por qué?... porque la iglesia se apoya en dogmas, es decir, en verdades que se imponen sin demostrarse, porque á veces hasta indemostrables son; y que sin embargo la conciencia acepta como un rayo de luz, como una áncora de salvacion en medio de las dudas y de las tinieblas con que batalla; mientras que la economía política, como toda ciencia puramente humana, se funda en los resultados del

(1) Say aplicando este principio al progreso y felicidad de las naciones, no vacila en afirmar que la muerte de un hombre superior por sus luces y talento, le es mas fatal que la pérdida de *cien mil brazos*. Sin embargo, como importa mucho dar á cada uno lo que le corresponde, advertiré que siglos antes, san Agustín había dicho que la inteligencia enaltecida por el estudio y la virtud, era *fortuna que no tenia precio*; y que Dios manifestaba su cólera á los pueblos imbéciles, degradados y corrompidos, arrebatándoles, *como indignos de poseerlos*, á los pocos varones justos y sábios, que podían labrar su dicha.

conocimiento de los hechos y de sus relaciones; resultados que cada escuela puede apreciar bajo un punto de vista distinto. Las conclusiones que deducen, como no son ni pueden ser *á priori*, se eslabonan fatalmente á los principios que les sirven de base. El famoso libro de Malthus no tan malo en sí como por la interpretación siniestra que se le ha dado, y las aberraciones en que han caído los socialistas cuando han puesto una en frente de otra la actividad *productora* y la actividad *explotadora*, las razas *útiles* y las razas *parásitas*, el trabajo y el capital, los derechos sociales y los individuales, hasta declarar que en el mundo no hay mas que trasquilados y trasquiladores, la explotación del hombre por el hombre; que la propiedad es un robo; que la sociedad es anárquica (ingobernable) por naturaleza; que Dios es el mal &c. patentizan sobradamente el abuso lamentable y los desvarios en que puede caer la razón del hombre, desde que arrastrada por una lógica engañosa se erige en árbitra y soberana de lo que ella cree la verdad, aunque para eso tenga que divorciarse de los eternos principios de la moral y la justicia, y proclamar las doctrinas mas descabelladas y subversivas.

Esta consecuencia no es mía; se desprende de lo que no pueden menos de confesar algunos de los mas fervientes apóstoles de la economía política, algunos de los sábios á quienes mas debe la ciencia.

Say declara terminantemente que al hablar como economista, de las leyes á que las cosas y los hombres están sujetos, no examina *en virtud de que derecho* se les impone tal ó cual ley, ni *en virtud de que deber* se someten á ella. El *hecho* y no el *derecho* es el que le ocupa; y entiende por ley en lo físico y en lo moral toda regla á la que no es posible substraerse; *sin que le inquiete la cuestión de saber si es equitativa ó no, útil ó dañosa*.

Blanqui, Coquelin y otros establecen y prueban que bajo el punto de vista económico los servicios que los hombres se prestan no caen bajo el dominio de la ciencia ni son...

apreciables sino á título de reciprocidad. (1) No desconocen que el hombre que vive en sociedad tiene deberes que llenar para con sus semejantes, como hijo, como padre, como esposo, como ciudadano; pero dejan el cuidado de reglamentarlos é imponerlos á la relijion, á la moral y al derecho.

De lo que resulta y deduzco, que en economía política como en todo, al traducir en actos sus doctrinas, al aplicarlas á las necesidades del individuo ó del Estado, no debe perderse de vista que necesita siempre el hombre dos frenos, segun la bella frase de Guizot, el freno de la ley y el freno de la conciencia. En el capítulo inmediato procuraré poner en todo su relieve esta grande y consoladora verdad.

XIII.

Imájen viva, alma y brazo de la ley, que sin su apoyo sería letra muerta, el Estado tan impasible y desapasionado como ella, inscribe á cada ciudadano en el gran libro de la nacion, y le abre una cuenta por partida doble, segun los derechos y obligaciones que asigna á cada uno.

(1) Hé aquí las palabras de Mr. Coquelin: «Encore ne considere-t-elle (la science economique) ces services mutuels qu'autant qu'ils sont rendus sous la loi de l'échange, c'est á dire, a charge de retour.

Imitando al Juez que se limita á oír á las partes y á negarles ó concederles lo que piden con arreglo á derecho, su ministerio consiste *principalmente* en mantener el equilibrio de la balanza y servir de medianero y regulador entre el interés privado y el interés jeneral, pero en caso de duda, sacrifica el primero al segundo y el individuo á la asociacion, apoyándose con justicia ó sin ella, en la conveniencia pública, en la salud del pueblo ó en la *razon de estado*, manto que ha servido siempre para encubrir todos los grandes crímenes políticos.

Así, segun su manera de conducirse, en los actos mas solemnes como en los mas triviales de la vida, el Estado se nos representa alternativamente como un protector benévolo ó como un génio maléfico delante del cual no queda otro recurso que huir, rebelarse ó bajar la cabeza y recibir sus golpes en silencio, como delante del huracan, del océano, del fuego, de cualquier elemento desencadenado.

Y es tal la mísera condicion humana, son tan encontrados los intereses de cada uno, las pasiones ciegan tanto á los hombres, que aun procediendo los poderes constituidos con la mayor imparcialidad, siempre el que es vencido en judicial contienda ó sufre la responsabilidad de sus actos, solo vé en la autoridad que le obliga á cumplir lo mandado, una tiranía legal contra la que no se rebela porque no puede.

Previniendo esta disposicion del ánimo, queriendo quitar todo pretesto á la rebelion, el lejislador jamas otorga un derecho sin imponer una ó muchas condiciones indispensables para que tenga efecto. Desde que no se cumplen, retira con una mano lo que dá con la otra. (10)

En este sentido puede decirse que la ley expresion de la voluntad jeneral; la ley inspirada por la justicia y el bien de la comunidad; la ley tan obligatoria para el jefe del Estado como para el último ciudadano, desde que cae en el dominio de los hombres, se convierte en una espada de dos filos, en un escudo y en una red lo mismo para el bueno que para el malo. El lejislador rechazando la idea de cri-

minalidad, como ofensiva á la dignidad humana, como ini-cua antes que se realice, la presupone, sin embargo, en las medidas que adopta para precaverse contra la ignorancia, el ódio, la violencia, la codicia, el fraude, la mala fé y demas pasiones dañosas á la sociedad, lo que no siempre consigue, ya por la dificultad de probar ciertos hechos, ya por las circunstancias especiales del caso y dudas de todo jénero que se presentan. Entónces, reconociendo su impotencia, declara que debe estarse á la *equidad*, (1) *á la verdad sabida y á la buena fé guardada*.

Toda lejislacion obedece á esta doble tendencia, jira sobre doble eje, buscando la felicidad del mayor número con arreglo á las ideas que dominan en cada época; el deseo de deslindar y asegurar á cada uno sus derechos y la necesidad de evitar los abusos ó agravios á que estos pueden dar márgen. *Honeste vivere, suum cuique tribuere, neminem lædere*, como decian los Romanos.

« Vivir honestamente, dar á cada uno lo que le corresponde, no dañar á nadie! » todo el derecho se encierra en este precepto. No obstante, como no todos mis lectores puedan apreciar su alcance en la reduccion y aplicacion de las leyes, séame permitido aducir algunos ejemplos, que les hagan mas palpable y comprensivo el encadenamiento que tiene con los principios que dejo espuestos mas arriba.

La ley tiene por nacido para todo lo que le aprovecha al que está en las entrañas de la madre, y en su nombre dá á esta la posesion de los bienes paternos; pero para que el *póstumo* pueda adquirir y transpasar los derechos que le competen es necesario que nazca dentro de los diez meses á

(1) Según el Diccionario de las ciencias filosóficas resérvase el nombre de justicia al derecho escrito cuyo cumplimiento puede exigirse por la fuerza (*contrainte*;) porque no se concibe una ley positiva desprovista de sancion; y se entiende por equidad, un derecho que no lleva en sí la potestad de compeler; ó mejor dicho, que no se apoya sinó en la razon y en la conciencia.

lo sumo ; que viva 24 horas y sea bautizado. Concede á los menores la restitucion *in integrum*, y los habilita para obligarse en su favor, no en su daño ; pero hace inmediatamente responsable al guardador del cumplimiento de los contratos celebrados, y la restitucion no alcanza á los actos criminales : tratándose de delitos, todo hombre es responsable personalmente desde los diez años y medio, si bien no se le impone la pena ordinaria hasta los diez y siete.

Otorga á los que tienen herederos forzosos el derecho de desheredar al descendiente ó ascendiente ; pero les impone la obligacion de especificar la causa, que ha de ser *grave* y una de las señaladas al efecto ; y si el hijo ó el padre respectivamente, la niegan, incumbe la prueba al heredero instituido, so pena de perder la herencia.

Entrega al marido la dote, y por regla jeneral le autoriza para que disponga de ella y la enajene ; pero constituye hipoteca expresa en todos sus bienes á favor de la mujer ; y si el matrimonio se disuelve, está obligado á devolvérsela íntegra, á menos que por delito de la esposa haya ganado aquel el señorío de la dote. Antiguamente tenía el marido derecho hasta para matar á la adúltera ; pero habia de matar tambien al seductor, en la forma y modo que definía la ley. (11)

Declara que nadie puede ser condenado sin haber sido ántes oido y vencido en juicio ; pero al reo contumaz se le sigue la causa y se le condena en rebeldía ; en el interdicto de despojo, en el depósito miserable, no se presta audiencia al demandado, en ódio á su manera de proceder, hasta que ha devuelto la cosa detentada por lejitimas y justas que sean las razones que alegue para retenerla en su poder.

Anula las acciones pendientes, estingue las deudas, transpasa en el poseedor la propiedad de las cosas ajenas ; pero exige que haya buena fé, justo título, que haya transcurrido el plazo marcado y demas condiciones de la prescripcion.

Declara á todos los ciudadanos bajo su proteccion y salvaguardia ; pero impone á todos la justísima obligacion de contribuir con sus personas, con su fortuna ó su trabajo la sostén de las cargas y á la defensa del Estado. El fisco y las comisiones militares se encargan de recordárselo á los rehacios ó desmemoriados.

Bastan esos ejemplos para demostrar como en medio del torbellino de pasiones é intereses opuestos, que el Estado tiene que armonizar, siendo á menudo como en los negocios contencioso-administrativos y en los de Hacienda juez y parte á la vez, tiene por fuerza en determinados casos que adoptar medidas mas ó menos arbitrarias para el individuo en que recaen, como una expropiacion forzosa, ó la rescision de un contrato con el gobierno á título de mejora ; tolerar un mal menor, como las cosas de prostitucion por ejemplo, para evitar otro mayor, como el libertinaje privado ; ser, en fin, para unos, para los que ampara y favorece á medida de su deseo, un verdadero padre ; y para otros, para los que en el ejercicio de sus funciones, persigue, castiga y cuya desgracia labra tal vez involuntariamente, un tirano sin corazon ni entrañas. Aquellos y estos le juzgan segun sus propias impresiones, y el mejor gobierno para ellos, es el que mejor sirve sus intereses y pasiones. Cada hombre, decia Hobbes, llama *bueno* á lo que le agrada y *malo* á lo que le desagrada.

Los partidos políticos simbolizan perfectamente esta misera propension y manera de raciocinar del individuo, sin mas norte que la pasion y el interés. Por eso aprueban hoy lo que condenaban ayer ; por eso huellan en el poder los principios que invocaban en la oposicion ; por eso hasta las mas insignes malvados y las mas infames doctrinas encuentran panejiristas y defensores. El cinismo se dá la mano con la inconsecuencia, con la abyeccion y la apostasia. Hé aqui alguna de sus máximas predilectas : *primero yo ; la mormuracion pasa y el provecho queda en casa ; quien no está conmigo es mi enemigo ; la política es un gallinero ;*

conviene encaramarse muy arriba, porque las infelices gallinas que están debajo sufren los mas repugnantes y odiosos vejámenes de sus compañeras del piso alto; nosotros ni mas ni menos, nosotros somos los buenos &c.

Ah! si no tuviesemos tantos motivos para execrar las pasiones políticas, cuando no reconocen otro móvil que la ambicion y el egoismo, nos bastaria recordar que depravan hasta á los hombres mejor inclinados, instruidos ó ignorantes, quitándoles el pudor y el sentido moral, para substituirlos por la intolerancia, el esclusivismo y el odio. Volvamos los ojos á la iglesia, y.... comparemos.

XIV.

En sus relaciones directas con el hombre, aquella guiada por los móviles espirituales que la impulsan, desde la cuna al sepulcro, no interviene en los actos humanos sino para idealizarlos, revestirlos de poesia y santificarlos. Entónces resplandece en toda su magnificencia la bella y santa mision que le confiára el que espiró enclavado en un madero por redimirnos del pecado, abiertos los brazos y la cabeza inclinada sobre el pecho, cual si anhelára ántes de volar á las alturas identificarse con el mundo en un abrazo y en una aspiracion de amor, inmensa, eterna, infinita.

« Y dejas, pastor santo
Tu grey en este valle hondo, obscuro,
En soledad y llanto,
Y tu rompiendo el puro
Aire te vas al inmortal seguro? » (1)

Se vá; pero nos deja á su hija y á su esposa, que es la iglesia.

Apenas nace el niño, cruzadas las manos sobre el pecho, lanzando un grito de queja, como si de antemano protestase contra la vida, la iglesia le toma en sus brazos, le purifica con las aguas del bautismo, y le dá el nombre de un santo á cuya guarda le confía; corona al adolescente de flores en su primera comunión; pone el anillo nupcial en la diestra de los jóvenes desposados, hace indisoluble su union, y por una sublime alegoría convierte al hombre y á la mujer en dos cuerpos con un alma. La mujer vé en el hombre el complemento de su ser, el protector de su debilidad, el compañero de toda su vida; el hombre vé en la mujer la divinidad de su hogar, el ángel que comparta sus penas y alegrías, la casta compañera de su lecho, la mitad de su alma!.... Antes del cristianismo, ántes que Jesucristo elevase el matrimonio á la santidad de un sacramento, la mujer era solo un instrumento de placer, una esclava destinada á calmar la sed ardiente de la voluptuosidad, y á quien se rechazaba con desden transcurrido ese momento. En la corrupcion de las costumbres paganas siempre prevalecia la poligamia y el divorcio, á menudo sin el menor pretesto, únicamente porque la mujer habia perdido sus atractivos ó no agradaba ya á su señor. Hoy es reina, y los homenajes, el respeto, la adoracion de los hombres la siguen por doquiera.

Desde el templo donde realiza estos prodijios con una sencilla bendicion, la iglesia pasa al lecho del anciano mo-

(1) Fray Luis de León.

ribundo, cierra sus ojos, y recoge su último suspiro y su última plegaria. Ella acompaña ó lleva sobre sus hombros el cadáver, le devuelve á la tierra de donde salió, ruega por el descanso eterno de su alma y coloca una cruz sobre sus cenizas para que el hombre las venere mas allá de la tumba, como una protesta contra la nada, como una promesa de inmortalidad.

Y qué diré cuando una de esas pérdidas que nada compensa en el mundo, vienen á herirnos derrepente desbaratando todos nuestros planes? cuando es una persona idolatrada la víctima del destino?....

Yo he procurado pintar en una de mis novelas lo que se siente entónces. Las líneas que van á leerse, se refieren á un hombre que lejos de su patria y luchando con su estrella adversa, no tenia mas consuelo en su dolor, mas ventura en su infortunio que el cariño de una mujer adorada, y la saña del destino se la arrebató en pocas horas. Murió en sus brazos al dar á luz un niño.

« Pasó toda la noche llorando apoyado en el lecho de Adelaida, cojida entre las suyas su mano inerte y fria y resgándola con sus lágrimas.

« El dolor rompió uno á uno en aquella noche fatal, todos los eslabones de la dilatada cadena de su felicidad. Allí, ante aquel hermoso cadáver en el que la muerte no habia estampado aún su sello destructor, y que parecia dormitar, desvaneciéronse cuantas risueñas esperanzas embellecieron su existencia.

« Flor caída del cielo, ella habia sido para él tierna esposa, apasionada amante, fiel y rendida amiga, que no tuvo mas ambicion ni anhelo que endulzar las horas de su vida compartiendo sin murmurar, con anjélica resignacion sus penas y alegrías. Jamás se escapó una queja de sus lábios ni se mostró abatida por la desgracia. Ocultábase para llorar, y de su boca no salian mas que palabras de esperanza y consuelo.

«Al perderla, comprendió lo que valía, porque tal es nuestra condición. Por mas que apreciemos una cosa, nunca nos es tan cara como cuando nos vemos privados de ella para siempre.

«Entonces lloramos, y el alma quisiera escaparse por los ojos convertida en llanto: entonces necesitamos creer en Dios y en las promesas de otra vida. Entonces recordamos, sin mezcla de mundanos sentimientos, sus buenas cualidades, los beneficios que les debemos, la ternura y afecto que nos profesaban. La idea de la muerte hunde en la tumba lo que pertenecía á la imperfección humana, y solo queda la parte mas pura y santa de su ser: el lazo misterioso que ligaba nuestra personalidad á la suya. Recuerdos, afectos, simpatías, gratitud, remordimiento acaso de no haber correspondido dignamente á lo que hicieron por nosotros.

«Entonces nos desesperamos inútilmente y quisieramos que volviesen á la vida para retribuirles sus sacrificios con otros mayores: sentimos el mal que voluntaria ó involuntariamente les hemos causado, y deseáramos espiarlo á fuerza de atenciones y reiteradas pruebas de cariño. Entonces daríamos con gusto nuestra existencia por la suya, y ya lo he dicho, el alma se escaparía por los ojos convertida en llanto si pudiera.

«Pero ay! «nunca el dolor pudo resucitar á los muertos, como dice un ilustre poeta inglés, y si pudiese, la *esperanza* no nos dejaría llorar, así pues, debemos llorar porque lloramos en vano.»

«Tampoco el dolor mata instantáneamente: si así fuese, Enrique habría muerto aquella noche abrazado al cadáver de su esposa.»

Hasta aquí la novela. ¿Necesitaré empeñarme en demostrar que en situaciones análogas, las ideas religiosas están de tal modo adheridos á la naturaleza humana, que son el único consuelo y el mas eficaz antídoto para no sucumbir al tédio y desesperación que nos abrumba?

Recuerdo haber escrito en otra ocasión. «No, no me

digais que está muerta: es mentira. Ella vive en mi corazón y en mi mente. Sin levantar la vista del papel en que escribo, yo la veo, siento sus pasos, oigo el roce de sus vestidos, vuelvo la cabeza y la encuentro como en días mas felices, reclinada en el respaldo de mi silla, sus bellos ojos azules, clavados en los míos con indecible expresión de ternura y amoroso reproche. Sus rúbios cabellos, que circundaban como una aureola sus blancas mejillas y su rostro de ángel, acariciar mi pálida frente; y á la dulce presión de su mano, y al éco dulcísimo de su voz, y al lánguido abandono con que se deja caer sobre mi brazo, que la retiene prisionera, haciendo cimbrear su flexible talle, como á la púdica azucena los besos del aura enamorada, como á la garza cautiva el collar de oro que la impide tender las álas y perderse en los aires.... yo no sé lo que me pasa; pero siento que la llama eléctrica de la inspiración sube á mi cerebro abrazado; y hierven mis ideas en tropel, y diviso nuevos horizontes, y una atmósfera resplandeciente me rodea, y escucho extrañas voces y armonías, y un espíritu invisible me levanta, y me creo lleno de fuerza, de juventud y de génio, capaz de las mas altas y nobles empresas! Soy artista, soy escritor, soy poeta! vivo en otro mundo: algo divino ajita todo mi ser, y olvido todas las miserias de la realidad y no me cambiaría en aquel momento por un rey!

« No, no me digais que todo acaba aquí. No me digais que todo es ilusión de mis sentidos. Dejadme vivir con mi ilusión. Si es una mentira, es tan bella esa mentira!... Dejadme ir á llorar al pié de la cruz donde me aguarda la mujer que amé. Dejadme creer con los hijos de la iglesia católica que algun día nos encontraremos detras de esa bóveda azul en algun fresco y delicioso valle donde se respiran auras siempre puras, donde crecen flores que el sol no quema, y corren aguas siempre serenas y cristalinas.» (1)

(1) Páginas de la vida íntima.

Si de este modo el que al volver sus ojos al mundo, sufre los tormentos del infortunio, en cambio desde que mira al cielo encuentra en la *fé y la esperanza* el secreto de vencer hasta á la misma muerte. Vive de antemano la vida de los espíritus inmortales.

Igual satisfaccion alcanza el que experimenta inmerecidas desgracias, el que es blanco de la injusticia ó ingratitude de los hombres, y el que poseyendo todos los bienes terrestres, no es sin embargo feliz. (12)

La religion solamente puede realizar este milagro; y ninguna religion mejor que la que profesa y enseña la iglesia católica, consejera y actora á la vez en todos los grandes drámas de la existencia individual y social.

Miradla sinó en los dias de conflicto cuando el suelo sagrado de la patria se vé invadido por el extranjero; miradla como acude presurosa, bendice las banderas, alza su voz elocuente, y en nombre de la justicia divina convoca á los ciudadanos á la defensa de sus hogares. Sabe el mundo entero como la España electrizada y sostenida por la iglesia, se levantó en masa y quebrantó el poder colosal de Napoleón.

Si la victoria corona la buena causa, ella se asocia á la alegría universal y la centuplica con sus himnos y cánticos triunfales, con la severa pompa y la poesia del culto católico; y si crece el peligro, si arrecia la tormenta, si Dios pone á prueba la abnegacion y el heroismo de sus ministros, van ellos á morir cual víctimas propiciatorias sobre las barricadas predicando la concordia como el Arzobispo de Paris; ó trepan y caen traspasados de balazos sobre las almenas con el crucifijo en una mano y la Biblia en la otra, para animar á los batallones que vacilaban ó huían como el capellan español que acompañaba la columna del general Clavería en la reciente conquista de Joló.

Y cuando cae sobre un pueblo uno de esos terribles azotes que van derramando el espanto y la muerte en su camino; cuando el miedo del contagio aleja del lecho de los

pestíferos á los parientes mas cercanos; cuando el hombre creyendo que le restan pocas horas de vida, procura aturdirse y se entrega al desenfreno, á la embriaguez y al libertinaje; ¿quién mejor que el sacerdote permanece á la cabecera de los enfermos abandonados, entierra á los muertos y recuerda á los vivos con sus palabras y con su ejemplo, que el terror, la intemperancia y los excesos en épocas de epidemia, son los mas poderosos auxiliares de la peste una vez desarrollada, puesto que antes una buena alimentacion y acertadas medidas hijienicas—todo lo cual es del resorte del Estado—pueden, sinó evitar completamente el mal, disminuir al menos el número de las víctimas en la proporcion de uno á mil?

Qué grande! qué bello! qué humanitario y santo es entónces el ministerio de los unjidos de Cristo! y sin embargo todavia resalta mas la elevacion de sus sentimientos, la fortaleza inquebrantable de su carácter, el brio sobrehumano que les presta el apostolado sublime que ejercen en las epidemias morales cien veces peores que las físicas! Cuando todas las clases de la sociedad se arrastran á los pies de un déspota, cuando nadie se atreve á resistir á sus mandatos, cuando no imagina iniquidad que no encuentre quien no se la aplauda y ejecute; cuando el hombre mas valiente en un estado próximo al idiotismo, presenta como inofensivo cordero la espalda al azote y al cuchillo la garganta; entónces, evocando los respetivos ejemplos de que están llenas las historias antiguas y modernas, sobrecojido de admiracion y de respeto, nada encuentro que me reconcilie tanto con la humanidad degradada y envilecida, casi indigna de piedad desde que no hace ningun esfuerzo para salir del lodazal en que la hunden sus propios estravios y la perversidad de una decena de malvados; nada que me conforte el ánimo y me ensanche el pecho como el valor de San Ambrosio cerrando el paso en la iglesia de Milan al potente Emperador Teodosio, ó la heroicidad de los jesuitas negándose á poner en los Altares el retrato de Rosas que pasea-

ban en triunfo por las calles lo mas escojido de la culta ciudad de Buenos Ayres !

Los límites que me he trazado no me permiten aglomerar otros muchos hechos que arrojarían una nueva luz sobre los principios en que me fundo, al pretender que nada hay que en situaciones dadas substituya dignamente al sentimiento moral y relijioso ; pero no debo pasar por alto uno de los mas característicos y menos apreciados jeralmente.

Desde que el Estado condena á morir á un hombre, y el sombrío ejecutor de la ley levánta el tablado en que ha de cumplirse la justicia ó injusticia humana, el reo culpable ó inocente, es solo para la sociedad un miembro corrompido que conviene amputar á la mayor brevedad posible. La iglesia mas piadosa, se acerca á la fatal capilla, tiende la mano y abre sus brazos al desdichado á quien todos abandonan ; procura si es criminal, despertar en su alma los nobles instintos en ella aletargados y purificar su culpa en el crisol del arrepentimiento ; y si es víctima de algun lamentable error ó circunstancia, que hace hoy un crimen de lo que mañana será una virtud, como el proceder del mariscal Ney (13) con Luis XVIII, recordarle que encima de la justicia apasionada y transitoria de los hombres, existe otro tribunal infalible y eterno donde aguarda á cada uno el verdadero premio ó castigo á que se haya hecho acreedor.

Llega el fatal dia, y el pueblo acude en tumulto á la ejecucion, como si fuese á un festin ó á una corrida de toros.

Los soldados tendidos en hilera ocupan las calles y avenidas inmediatas al patíbulo.

Doblan las campanas, suenan los tambores, y el reo sale de la cárcel....

Aunque preparado para el terrible trance, sereno en apariencia, camina con lento paso, y no se apresura apesar de las invectivas y soeces palabras del vil populacho, cuya estúpida impaciencia crece en razon directa de su tardanza.

Por fin llega al sitio de la ejecucion y se detiene en la escalera del andamio. Todavía allí vuelve los ojos hácia atrás; todavía allí presta el oido creyendo oír resonar la palabra ; *indulto !!!*

¡ Delirio de la agonía ! En el Estado no hay ya compasion ni esperanza para el pobre condenado á muerte ; pero la iglesia vá subiendo con él las gradas del cadalso, y no le deja sino en las puertas de la eternidad, cuando cruje el corbatin de hierro y el verdugo arroja sobre el lívido semblante del reo el paño negro que oculta á la muchedumbre las horribles contorsiones propias del suplicio del *garrote*, en el que se reunen las ansias del asfixiamiento y los dolores de la estrangulacion.

El verdugo de pié, cubierto de una palidez mortal, como si las angustias del moribundo y el horror de la multitud se hubiesen apoderado de su espíritu por un momento, clava los ojos en el suelo y parece humillado con las miradas amenazadoras y los siniestros murmullos que se escuchan en derredor.

El sacerdote de rodillas, llora con la frente inclinada al cielo : ha recojido la última confidencia, el último deseo, la última protesta, la última oracion del infeliz ajusticiado ; y él, solamente él, sabe hasta que punto es culpable, y si siendo inocente del delito que se le imputa, tal vez ha sufrido la expiacion de otro ignorado por el cual mereciese dicha pena, cumpliéndose así aquella mácsima de un antiguo poeta castellano :

« Muchas cosas parecen sin razon,

Et desde las omme bien sabe en sy buenas son. »

XV.

Cualquiera que haya viajado en camino de hierro habrá notado los efectos singulares que produce en el órgano visual, la marcha precipitada, velocísima, satánica, del tren, que vá devorando el espacio como un hipógrifo desbocado.

Las llanuras y las montañas, los edificios y las aldeas, los rios y sus puentes, los árboles, los animales y las personas jiran al rededor en diabólica danza, y pasan en direccion opuesta como arrebatados por el huracan, revistiendo las mas estrañas y caprichosas formas.

Se vé en lontananza el punto hácia donde se dirijen los viajeros, y por lo regular la cruz que corona los campanarios de las iglesias y catedrales, sírvelés de norte y les señala el fin de su carrera.

Los objetos circunvecinos se confunden agrupados, se ocultan y reaparecen á medida que las sinuosidades y accidentes del terreno, encapotan ó dejan libre el paisaje; pero la cruz, fija, peremne, inmóvil, se levanta al confin del horizonte dominando cuanto la rodea.

Derrepente se oye un silvido estridente y prolongado.... Fria y pavorosa obscuridad sucede á la radiante claridad del sol. El tren entero se hunde y desaparece en las entrañas de la tierra.

Todos quedan en silencio, y solo se escucha el ruidido de la infernal locomotora, el silbato del conductor y el medroso jirar de las ruedas de los Wagones, repercutido por el eco.

Los *túneles* suelen ser bastante largos y abiertos en la roca viva. Los hay de una legua y aun mas; y no sé que lúgubres pensamientos y terror pueril invaden el ánimo al atravesarlos, particularmente si el silbido de ordenanza anuncia entónces la proximidad de otro convoy, que no se vé sino cuando está encima y cruza como un relámpago. Sin explicarse la causa, anhela uno aire y luz: la posibilidad de un choque ó de un desmoronamiento,—lo que no deja de suceder de vez en cuando,—traen á la memoria la pavorosa idea de una muerte tan horrible como inesperada.

¡Con qué placer se respira al salir á la luz del día! ¡con qué ansia buscan los ojos el término de su peregrinacion, allí, en el confín del horizonte, donde el cielo se confunde con la tierra, donde se levanta aquella cruz, fija, perenne, inmóvil, dominando cuanto la rodea!

No de otro modo en el mundo religioso, político, científico é intelectual, perdido el hombre en un océano de hechos contradictorios, de teorías y sistemas opuestos, siente que su fé decae, que su clara razon se le obscurece, y hundido en las tinieblas de la duda, experimenta moralmente el vértigo del ferro carril, se enreda en sus propios lazos, se ahoga en la atmósfera que respira, y loco, desesperado, persiguiendo un fantasma que se le escapa, lucha alternativamente con la luz y la sombra, con la realidad y la mentira, pero desde que aproximándose á las fuentes de la verdad, puede distinguir claramente los objetos, desde que clava la vista en un punto culminante, desde que toma por faro una idea, grande, luminosa y verdadera; se dá cuenta de sus impresiones, rectifica sus juicios erróneos, vé la unidad, el enlace y armonía de la creacion y de los diversos ramos del saber humano; sabe en donde se encuentra y á donde vá; lo que tiene y lo que le falta, lo que desea y lo que *debe*

hacer; comprende que todo es solidario en el universo, que todo empieza en Dios y acaba en Dios.

Todos los problemas, todas las ciencias y artes se eslabonan, resultando de su mútua accion y reaccion para la inteligencia el efecto de las esferas de bronce en las pila galvánica. Cuántas veces en un libro de botánica, de jeología ó astronomía, por ejemplo, encuentra la esplicacion satisfactoria de algun fenómeno fisiológico ó moral, que ántes habia buscado inútilmente en los tratados de los autores especiales! que ántes negaba tal vez, porque ignoraba la razon de su existencia!

El destino, la fatalidad, el acaso, la fortuna; en la acepcion vulgar que se les dá, son entónces palabras vacias de sentido: todo lo que se realiza tiene su orijen en una ley superior, que el hombre puede infrinjr porque es libre, pero que está obligado á indagar, á conocer, á practicar. Para eso la providencia le ha dotado pródigamente con todas las facultades del alma: si falta á esa ley, no se queje sinó á sí mismo del mal que le sobrevenga.

El salvaje cae de rodillas ante el rayo y lo diviniza: el hombre civilizado imita á Flancklin.

« Eripuit cœlo fulmen cœtrumque tyrannis. »

Arranca el fluido eléctrico á las nubes preñadas de centellas y lo trae á morir á sus piés.

El vapor mal comprimido en su fuerza de expansion, se rebela, hace estallar la férrea envoltura que le encadena y esparce en torno la desolacion y la muerte; pero sábiamente dirigido, con válvulas de escape y seguridad, inclina murmurando la cerviz al yugo del progreso, pone en movimiento esas máquinas colosales que centuplican al infinito los medios de elaborar, artizar y *humanizar* la materia, y lleva en triunfo de un extremo á otro del mundo las razas, los productos é ideas de todos los pueblos.

La ciencia cuenta numerosas víctimas, y algunas muy ilustres, entre los que estudiando las leyes dinámicas, buscan en la electricidad como fuerza motriz un elemento mas poderoso aun que el vapor.

El dia—y ese dia llegará—que el hombre tenga á sus órdenes á este poderoso auxiliar... la imaginacion retrocede espantada delante de la inmensa perspectiva que con vista profética columbra ya el pensamiento.

Ya retrocede, ya apenas comprende la velocidad maravillosa del telégrafo eléctrico; porque, como observa el Sr. Iznardi en su interesantísima *Memoria sobre los Ferro-carri-les*, eso de hablar y recibir respuesta en una hora el que vive á setecientas leguas de distancia, (1) no era cosa creible hasta que se ha visto, aplicando á las comunicaciones humanas la electricidad del rayo. Puede si comprenderse con alguna dificultad, que el ferro-carril de Birmingham á Liverpool ande diez y seis léguas en cada hora; pero que una palabra pronunciada en Washington á las 12 llegue á Jefferson en el estado de Misoury á las 11 y media, es decir media hora mas temprano segun el reloj de aquella localidad, solo puede comprenderlo el que conoce la diferencia de los meridianos y la celeridad del movimiento eléctrico, mayor aun que el de rotacion de la tierra.

Con lo dicho se prueba que la *ignorancia* en todas sus fases y manifestaciones, es el verdadero génio del mal para el hombre, y el principal obstáculo para sus adelantos materiales y morales. Dios es el mal, escribia Proudhon: yo pienso y creo que Satanás, el verdadero Satanás, es la ignorancia.

Entendámonos: hablo de la ignorancia en relijion, en moral, en política, en administracion, en economía &c. &c. cuando se traduce en actos perjudiciales para los que tienen que soportar sus consecuencias.

(1) De Nuevo Orleans á Boston en los Estados Unidos.

Rebelarse pues, contra la razon, contra la intelijencia, emanacion purísima de Dios; querer proscribirlas del gobierno de la sociedad por el abuso que de ellas hayan hecho algunos hombres ilustrados en situaciones transitorias y fatales, cediendo acaso á nobles ó innobles pasiones; es simplemente rebelarse contra Dios, proscribir á Dios de la sociedad confundir las mas elementales nociones de la justicia y la conveniencia; proclamar de hecho como el mejor gobierno el de las tribus errantes del Asia y del Africa; dar la espalda á diez y nueve siglos de conquistas morales, intelectuales y materiales; es rebelarse contra la civilizacion, contra la naturaleza del hombre y contra la naturaleza de las cosas. Es abrir la puerta á todas las aberraciones, á todos los desvarios que manchan y ennegrecen las pajinas de la historia. Es retroceder al estado primitivo en que el hombre aislado, débil desnudo, ignorante, supersticioso, sin necesidades como sin goces, no obedece sino al instinto animal, no acata sino la fuerza bestial, no rinde culto sino á los seres mas viles de la creacion. Es, en suma, renegar del progreso, del cristianismo, de la democracia, de la libertad, y atar; ira de Dios! á la cola del caballo de un vándalo cualquiera, las obras del jénio, las constituciones, las leyes, el evanjélio!

Pretender por otra parte, dominar por el solo hecho de la superioridad intelectual, sin tener en cuenta las condiciones orgánicas y *normales* del pais á que pertenecemos, sus antecedentes, su estado de larva ó crisálida, las resistencias naturales con que se ha de tropezar antes que la mariposa pueda por si sola romper sus ligaduras, desplegar sus alas y elevarse por los aires libre y ufana; sublevarse estolidamente contra la necesidad de contemporizar y hasta de aceptar *lealmente*, para no crear otros mayores, los obtáculos que no pueden removerse, convirtiendolos en elementos de orden, de estabilidad y garantías para todos; prescindir de todo eso repito, y hacerse la ilusion de poder *governar* en la América española sin otro apoyo que la ley y el mero hecho de la superioridad intelectual, es una utopía que ha

costado muy cara á los hombres mas inteligentes y capaces ; es un error generoso que muchas veces los pueblos han expiado con lágrimas de sangre, con largos años de infortunio y despotismo!

Basta por Dios! no olvidemos, y quiero repetir esta fórmula hasta el fastidio, hasta que el viento que me escucha la haga vibrar en los oídos de todos ; no olvidemos que la fuerza es el alma de la materia y la idea el alma de la fuerza. No olvidemos que si la fuerza sin la inteligencia es ineficaz , la inteligencia sin la fuerza es *impotente*.

Al trazar estas líneas me imagino oír una protesta , un clamor casi unánime en los dos campos rivales ; pero estoy acostumbrado á herir las dificultades de frente , y cuando siento un principio á deducir, sin miedo, sus consecuencias lógicas, forzosas, indeclinables. No tengo una balanza y dos medidas : una para mi y mis amigos y otra para mis adversarios. Tampoco busco el aplauso de los hombres : me basta el testimonio de mi propia conciencia . Sé por experiencia el pago que suelen dar aquellos al que les sirve sin lisongear sus pasiones. Nada importa : es preciso como Pedro el Grande, hacerles el bien á despecho suyo. Es preciso realizar con la pluma en la enmarañada selva de nuestros males, abusos y preocupaciones de todo jénero, lo que yo aconsejaba á un jóven medico (1) practicase con el escarpelo en el terreno de la cirugía.

Inpasible contempla el infinito
Desesperado afan del que padece,
Y punza , rasga , corta , aunque no cese
De herirte el alma su estertóreo grito.
Al árbol que se inclina ya marchito,
Para que vuelva á recobrar sus hojas,
Es preciso que férrea podadera

(1) El Dr. Don Francisco Antonio Vidal con motivo de su recepcion de grado académico en la facultad de Paris.

Una tras otra le arrebate fiero,
Las secas ramas con la lluvia flojas.

Pero que siempre el moribundo vea
Impresa en tus miradas la esperanza,
Aspirando con ciega confianza
El aire sepulcral que le rodea ;
Que en tu semblante plácido se lea
La bondad, el desvelo, la ternura,
Y que tambien á veces silenciosa,
Cual súbito relámpago, amorosa,
Atraviese tu faz lágrima pura !

XVI.

El triunfo en definitiva, pertenece á la inteligencia, es verdad ; pero cuando esta quiere entronizarse antes que la tierra esté preparada para recibir la simiente y fecundizarla , cuánto sacrificio estéril, cuánto desengaño, cuánta miseria !

Adoptemos otro camino . O'Connell solo con el prestigio de su palabra vehemente y arrolladora, arrastraba tras si la Irlanda entera ; pero en vez de lanzarse á una lucha en que necesariamente habria sido vencido, gritaba en el parlamento, en la prensa, en los meetings : « mientras ten-

ga un punto de apoyo en la constitucion no pelearé de otro modo.»

Así se espresaba este eminente patriota, y así logró al fin mas de lo que habria conseguido apelando á las armas. Sublevar las pasiones, arrastrar á la multitud, es cosa facilisima para un hombre de talento ó para un caudillo: arribar al fin apetecido es lo dificil, lo grande en política.

He visto á Don Emilio Castellar, jóven demócrata de 22 años, provocar con sus palabras un entusiasmo que rayaba en frenesi, y eso que el público se componia de lo mas inteligente del pueblo madrileño congregado en el Teatro Real. A consecuencia de esta brillante improvisacion, un crecido número de electores sin haber él dado el menor paso, le votó para diputado; pero carecia de la edad y demas requisitos de la ley; el gobierno le miraba con recelo, y triunfó él candidato oficial. Esto sucedió en las elecciones mas libérrimas que ha habido en España.

Los artículos del *Siglo*, en su primera época, dieron origen á las barricadas de Madrid en 1848; lo que no impidió que sucumbiese dicho periódico, abrumado con las repetidas denuncias y multas que llovian sobre él.

Lo mismo aconteció á la *Patria*, á cuya redaccion pertencí durante dos años, y que hizo tan encarnizada oposicion al ministerio Narvaez-Sartorius. La *Patria*, que era recojida por el gobierno un dia si y otro no, tuvo la gloria de contribuir eficazmente á la caida de Narvaez; pero los que le sucedieron fueron peores para la *Patria* y para el *País*. (1) Por último el conde de S. Luis (D. Luis José Sartorius) volvió al poder, se calzó la presidencia del consejo de ministros, é hizo de las suyas. El escritor de la oposicion, que no se escondió ó emigró á Francia, fué á pasear de real órden y recibió alojamiento gratis en el presidio de Ceuta ó en las Islas Canarias.

Un artículo de *La Nacion* ocasionó la protesta en masa de la prensa madrileña, excepto el *Heraldo*, periódico ministerial.

Esta protesta impulsó á Odonell á tramar la revolucion que urdió y llevó á cabo con no escaso ingenio y arrojo.

Rechazado en Vicálvaro, algunas líneas del programa de Manzanares (1) pusieron de su parte al partido progresista y á la mayoría de la nacion Española.

Vencieron los revolucionarios.... ¿ y luego ?

Todas las cuestiones capitales, notablemente agravadas por mil circunstancias deplorables, quedaron y están en pié, como me decia el ex-director y principal redactor de *La Nacion*, D. José Rua Figueroa, tres dias antes de sucumbir á la enfermedad de pecho que le abrió prematuramente la sepultura .

Y que seria de España sin el reconocido patriotismo de Espartero, sin la firmeza de Odonell , sin el buen sentido del pueblo, sin la indisputable capacidad de los muchos hombres de valer que prestan su apoyo y sus luces al ministerio?

No quiero hablar de lo que ha sucedido y sucede en Francia, porque sería repetir los mismos argumentos.

Trayendo la cuestion del nuevo mundo, las dificultades de *gobnar bien* se aumentan en una progresion geométrica.

En la América del Sud menos que en parte alguna, la *incapacidad colectiva* instalada en el poder, logrará jamas constituir un órden de cosas duradero y aceptable ; por que aun concediéndole todo el patriotismo y la honradez imajinales es materialmente imposible que la ignorancia acierte á sospechar siquiera las exigencias y deberes de su posicion oficial : porque sí las sospechase no se atreveria á echar sobre sus débiles hombros tan grave peso y sobre su conciencia tamaña responsabilidad . ¿ Cómo ha de resolver ella los problemas que necesitan toda la vida y los *estudios especiales* de los hombres de mas talento, que ni aun asi logran

(1) Periódicos de los SS. Mon, Pidal y los moderados disidentes

à veces encontrar remedio al mal?... Cuando todo està por crear, reformar ó *meter en caja*, y ni aun tenemos las materias primeras, cuando mas crítica y desesperada es una situacion, cuando ruje desencadenado el huracan, se rompen los mástiles, asoman las rocas por todas partes, cubren ya las olas el puente, y el remolino de la vorágine cercana empuja la nave del estado hácia el abismo, ¿se salvará esta confiando el timon, no al mejor piloto, sino al último marinero de la tripulacion ? *

Desengañemonos ; la incapacidad auxiliada por la fuerza *mandará*, pero no gobernará ; precipitará y no evitará ninguna catástrofe ; como la inteligencia, sin el franco y leal apoyo de los que, sea por lo que fuere, arrastran á las masas, no logrará tampoco echar raices profundas en las altas regiones del poder. Ocasionará conflictos y violentas reacciones, fatales á la paz, al órden, á la legalidad : servirá de pretesto para justificar todos los excesos de la fuerza triunfante y desbordada !

Yo te lo digo con lágrimas en los ojos, inteligencia ; yo, tu mas sincero admirador ; yo, que creo haber comprado con algunos años de rudo aprendizaje el derecho de contarme en el número de tus hijos ; yo, que si algo sé, si algo soy te lo debo á tí, solo á tí ! pobre flor del aire que no tienes asidero en la tierra, temblorosa y cubierta aun con la lava de sus mil volcanes ; flor que el menor hálito arranca de la rama á que estás sujeta, todavía por muchos años necesitarás del calor artificial de los invernáculos, que en los helados climas de la Europa, permiten desarrollarse espléndidas y lozanas las bellas diámelas del Edem Americano !

Qué nos resta, pues, que hacer ? Nada ; intentar que prevalezca hasta donde sea humanamente posible este consejo de Pascal :

« Es *justo*, que lo que es justo se siga : es *necesario* que lo que es mas fuerte se respete. La justicia sin la fuerza es *impotente* : el poder sin la justicia es *tiránico*. La justicia

sin la fuerza se vé recusada, porque siempre hay perversos ; la fuerza sin la justicia se vé acusada. Es preciso por consiguiente *poner de acuerdo* la justicia y la fuerza y para eso hacer que lo que es justo sea fuerte, y lo que es fuerte sea justo.

« La justicia está sujeta á disputas ; la fuerza es muy fácil de conocer y no admite controversia : así bastará poner la fuerza al servicio de la justicia. « Cuando no se puede conseguir que lo que es justo sea fuerte , no queda otro arbitrio , sino hacer que lo fuerte sea justo. »

No se me ocultan las dificultades de la empresa ; pero dadme hombres de caracter, dispuestos á llenar sus compromisos, dadme verdaderas inteligencias, y vereis los prodijios que realizan juntos. El caudillo cederá, tal vez sin advertirlo, á la influencia benéfica del hombre superior. El hombre superior convencerá al caudillo que su buen nombre, su parte de accion, su conveniencia, su gloria puede ser tan grande y *acaso mas* que la suya propia. El resto lo harán el mútuo respeto y deferencia de unos y otros; los hábitos de órden y legalidad que se creen con el afianzamiento de la paz; la fuerza de la opinion pública (hoy casi nula en Sud América); el interés bien entendido de cada uno, y mas que todo una alianza y transacion espresa, terminante, solemne, por el estilo de los contratos inonimados: *Facio ut facias* *Do ut des*.

Trazándose ambas entidades una regla de conducte igualmente obligatoria, imponiéndose condiciones que aceptadas espontáneamente les diesen derecho para exigir su reciproco cumplimiento, por la persuacion, por el ruego, hasta por la súplica mas humilde, — que todo es preferible, todo soportable, todo remediable, menos

« Lo que sanciona el crimen y usurpa la violencia,
La sangre derramada, la mísera existencia,
Que á todos nos reserva la ley atropellada ! »

— Cuando animados de estos sentimientos se reuniesen las cabezas que conciben y los brazos que ejecutan; cuando levantasen una bandera cuya sombra cobijase á todos ; cuando roclamasen y practicasen un principio de interes tan general, y con la Constitucion en la mano trazasen un círculo tan vasto que dentro de él cupiesen todos ; ¿quién seria el insensato que se pusiese voluntariamente fuera de la ley comun? En qué pretesto se fundaria ? quién le seguiría ? qué lograría ?

¿ Pretende alguno ó algunos poder mas, saber mas, valer mas? en todos los terrenos con hechos interjivelsables y no con vana palabreria, moralmente, científicamente, políticamente, económicamente, industrialmente, numéricamente, materialmente, se les probaría que se engañan de medio á medio : y de lo contrario se les cedería el puesto, como se acostumbra en todos los paises donde el sistema representativo es una verdad. Para anular á un hombre ó á un partido, frecuentemente no se necesita mas.

Quieren discutir ? Ahí tienen la tribuna y la prensa. Que exhiban los títulos (1) que los autorizan para ejercer una supremacía alta, honrosa, legítima, fecunda, necesaria. De grado ó mal grado todos inclinaremos la cerviz ante el mas inteligente y capaz.

¿ Quieren usar y aun abusar (balando, ó lo que viene á ser lo mismo, haciendo baladas) del don divino de la palabra?.....

Alabado sea Dios! ahí tienen la prensa libre, esa valiosa prerrogativa consignada en nuestro código fundamental. Discutamos; pero deco deco rosamente : el que sabe escribir, no dá á entender lo que no quiere. Sin embargo, no olvidemos que el derecho de decirlo todo, no debe traspasar jamás lo

(1) Por su puesto que no se trata aquí de títulos académicos ni de los « no verdaderos » que las leyes califican con los nombres de putativo « colorado » y presunto. En este concepto, un título en « blanco » tampoco sirve. El co or es lo de menos.

que permite y se permite á si mismo un hombre bien educado, en un salon particular en presencia de personas dignas de todas las consideraciones sociales. La prensa mal empleada, es en todas partes, y mucho mas en estos desdichados paises, un disolvente mortal. Con harta frecuencia imita á los ergotistas griegos, que se entretenian en sofisticas y pueriles controversias, cuando los turcos, vencedores y dueños del Imperio, echaban abajo con sus yathaganes las puertas de Bizancio....

Formulan los disidentes sus deseos, sacan á luz sus proyectos, preconizan la escelencia de sus medios gubernativos; racionan, buscan prosélitos, se confederan, tratan por todos los medios *lejítimos* (y no lejítimos) de patentizar su superioridad y sus derechos al mando?

Se les oponen argumentos contra argumentos, racionios contra racionios, ideas contra ideas, inteligencias contra inteligencias, asociaciones contra asociaciones, propaganda franca y leal contra manejos subterráneos, que no necesita emplear el que tiene en sus manos las riendas del poder.

¿Rehuyen la discusion por que los reduce á la impotencia, porque los vence y humilla, porque los arroja del pedestal hasta cuya altura pretendieron y no acertaron á subir?

Libertad absoluta: el que calla otorga. Al enemigo que huye puente de plata.

Peroran, gritan, se exasperan, andan como energúmenos, forrando peligros que no existen sino en su cabeza, metiendo chismes y enredos como las mujercillas de mala vida?

¿Quién da importancia á tales jentes? El silencio del desprecio, el poco caso que de ellos haga la autoridad, debe probarles lo poco que valen. Dejad que se desahoguen á esos pobres niños viejos, que nada han aprendido ni escarmentado en la tremenda escuela de tantos, tan hondos y repetidos infortunios y desengaños.

Piden los opositores cosas razonables y hacederas? Exijen desatinos? Se imaginan que en su mísera personalidad se concreta el estado entero?

Traslado.... á quien corresponda. Saber ceder ó resistir oportunamente, es uno de los puntos capitales de la ciencia de gobernar.

¿Traducen los descontentos en actos sus pretensiones egoistas, subversivas y anárquicas, y apelan á las vías de hecho?

¿Nó se trata ya de saber quien tiene razon, sino de ver quien puede mas?

Una intimacion y un plazo.

¿Persisten todavía en su propósito descabellado?

La autoridad aunque llena de dolor el alma, tiene entonces el *imprescindible deber* de probar á los facciosos que tambien acepta el combate en ese terreno.

Que elijan sitio, Sol y armas como los paladines de la edad media, que salgan al campo ó se echen á las calles.

La autoridad, que tiene los medios y el derecho de su parte, cubre con un velo la santa imágen de la misericordia, y sale á su encuentro armada con la incesorable cuchilla de la ley.

A los cabecillas de poncho ó de frac, opone caudillos delante de los cuales inclinan todos la cabeza; á los hombres armados obliga á soltar las armas con soldados aguerridos. Una carga á bayoneta es el mejor argumento en cosas tales. Rechazar los fusiles con los cañones, contestar á los balazos con metralla. La pena del talion, ni mas ni menos!

Digaseme, con toda franqueza, si procediendo de este modo no tendríamos todo lo que nos falta, todo lo que constituye la patria y hace envidiable y dulce la existencia. Podíamos ser tan felices! Dios ha sido tan pródigo con nosotros! Nos ha dado una tierra tan fértil, una zona tan privilegiada, un cielo tan espléndido, unas mujeres tan bellas! Somos tan impresionables y capaces de entregarnos con

¡Igual ardor lo mismo al bien que al mal! Poseemos, ¡mezcladas con cualidades detestables, otras tan nobles como la hidalga sangre española que corre en nuestras venas! La civilización llama á nuestras puertas con tanto empeño, y encierra el país tales jérmenes de riqueza, que apesar de todo, las simientes del progreso material brotan casi espontáneamente de su seno!

No hay aquí las grandes cuestiones que en Europa dividen á los estados en dos campos irreconciliables. No tenemos á Dios gracias reyes ni nobleza, clases medias, ni plebe; protestantes ni ultramontanos; monárquicos ni socialistas; capitalistas ni proletarios; escuelas abolicionistas ni proteccionistas etc. Todos estamos completamente de acuerdo en los principios constitutivos de la democrácia; todos queremos el bien, la paz, la ventura de nuestra desventurada tierra; todos anhelamos la union, la concordia, el olvido del pasado. . . . solo diferimos en cuanto á los hombres, en cuanto á las personas, como si algo en el mundo se realizase sin el apoyo de los hombres; como si hasta las relijiones, lo mas ideal y sublime que comprende la razon, no hubiesen pasado por la inevitable prueba del *antropomorfismo* encarnándose en todos los dioses de todas las cosmogonias! como si desear el fin, y no querer los medios, no fuéese simplemente el colmo del absurdo, por no decir de la candidez ó mala fé!

Nó: no es así como saldremos del lodazal en que nos encontramos. Hágase el milagro, y hágalo. . . quien pueda. *Para mí*, el verdadero patriotismo consiste hoy en resignarse á la obscuridad y al olvido, si es preciso; el sacrificar todo lo que razonablemente puede sacrificar un hombre honrado, en aras de la patria, en aras de la conveniencia recíproca, en aras ~~del~~ porvenir de los hijos, en aras de la necesidad suprema de conservar y consolidar la paz á todo trance. Para degollarnos estúpidamente, siempre nos sobraré tiempo.

Confío en la providencia que no llegará ese caso, si los

que pueden, quieren de buena fé unirse para realizar esta obra jenerosa y santa. Bajo las condiciones espuestas, y *sine qua non*, en mala y buena fortuna, y mas en la adversa que en la propicia, me consideraria dichoso si pudiese prestarles algun servicio, aunque fuese en el último puesto, en la última fila, en el último rincón de la República. Mi ambicion es grand, muy grande; pero no la comprenderá quien no lleve el corazon tan alto como el pensamiento, quien no sea capaz de estremecerse por un pensamiento grande y jeneroso !

Creo que todavia podemos salvarnos y salvar al país : creo que nos encontramos en uno de esos momentos suprimos, decisivos, fatales, que pueden abrir ó cerrar por largos años el cráter de las revoluciones. Comprendo, veo, toco el medio, y me pregunto : Si esto se realizára ¿ quien sería el insensato que se pusiese voluntariamente fuera de la ley comun ? En qué pretesto se fúndaria ? quién le seguiria ? qué lograria ?

Preveo la objeccion que se me vá á hacer, y me anticipo á rebatirla.

« El caudillo, se me dirá,—repitiendo las palabras de un célebre folleto,—convendrá en todo, suscribirá á todo, hasta que juzgue que la cosa está en sazón, hasta que le venga la oportunidad ó le apriete la necesidad personal. Entónces, sin hacer caso de los programas, de las promesas, de los amigos, de los *doctores* sobre todo, hará lo que el caudillo sabe hacer ; saltará á caballo y levantará su bandera en la primera cuchilla. »

Concedido : ¿ pero qué se adelanta con provocar ó aceptar una lucha insensata ; con poner á los hombres en el caso de montar á caballo y volver á empuñar la lanza que yacia arrinconada ? Con brindarles una fácil victoria, que les devolverá aumentado su antiguo prestíjio ?

Cuando suene el clarin y contemos nuestras respectivas huestes ¿ cuántos serán ellos y cuántos nosotros ?

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron á palos,
Que Dios protege á los malos
Cuando son mas que los buenos. (1)

¿ La experiencia de cien tentativas infructuosas no nos está diciendo á gritos que ningun problema se resuelve haciendo abstraccion de las cantidades negativas, de las resistencias invencibles, de las fuerzas atractivas y repulsivas? El peor abuso que puede hacerse del raciocinio, decía Loke, y el mas frecuente, es el de tomar las palabras por cosas.

Al espresarme de esta maneya, está muy léjos de mi ánimo el acusar á nadie ni constituirme abogado de nadie. Donde quiera que vuelvo los ojos, encuentro amigos, orientales, hermanos ; pero su credo político no es el mio ; mejor diré, no me satisface cumplidamente.

Salgo del terreno de las abstracciones, y entro en el de las realidades, nada lisonjeras por cierto. Hombre práctico, educado en la escuela de la desgracia, aleccionado por la experiencia, nutrido con el estudio y la meditacion, léjos, muy léjos de este foco de pasiones incandescentes, no aspiro á lo mejor absolutamente, sino á lo realizable inmediata, positiva y relativámente. Concibo y sé tan bien y quizá mejor que muchos, cuál es el ideal del sumo bien en todo ; le doy culto en mi corazon, y procuro acercarme á él ; pero desde que se trata de ponerlo en planta, echo una mirada al rededor, y por mas robusta que sea mi fé, por sincero y vehemente mi buen deseo, no me es dado abrigar la ilusion de imaginarme que lograré alcanzarle. Entonces, sin dejar de hacer cuantos esfuerzos caben en el individuo, sin perderle de vista en mis palabras, en mis acciones y en mis pobres escritos, me daría por muy satisfecho solo con obtener lo *posible y realizable*.

Asi soy consecuente con el dogma de la Iglesia que nos

(1) Quevedo.

manda creer en la perfectibilidad, no en la perfeccion del hombre, y con el dogma del Estado, que nos ordena y *nos compele* á sacrificar nuestro interés privado al interés público cuando está de por medio la salud de la patria. Personalmente nada pretendo de los hombres que hoy tienen en sus manos los destinos del país, y me asisten motivos para creer que debo serles antipático. No importa : nada les pido para mí. Les pido únicamente un punto de apoyo como Arquímedes para la inteligencia; y la misericordia divina, los hombres de buena voluntad y el porvenir, completarán la grandiosa obra de nuestra rejeneracion política y social. Entretanto, me imagino que hay mas virtud, patriotismo y talento, en resignarse cristianamente con lo que no tiene remedio, que en agravar el mal queriendo estirparle de golpe y buscando su orijen en *una sola causa*, cuando nos encontramos en el caso de un enfermo gravemente afectado en todos sus órganos vitales; divididos, anarquizados, sin brazos, sin capitales, sin hacienda, sin crédito interior ni exterior, sin comercio ni produccion casi &c. Solo á algun Dulcamara político podria ocurrírsele la idea de sacarnos de tan grave y complicada situacion, derrepente, en un abrir y cerrar de ojos, por arte de birlibirloque, con alguna medida extraordinaria y patibularia ó con algun específico universal y maravilloso para todos los males pasados, presentes y futuros.

Desgraciadamente los charlatanes y farsantes son mas afortunados por lo regular que los hombres sensatos, de verdadero mérito. Es sabido, como decia Larra, que todos los que tienen cara de sonsos lo son, y la mitad de los que no la tienen. Así anda el mundo.

Las consecuencias deducidas en este capítulo son la síntesis de los hechos históricos, religiosos, filosóficos, morales, políticos, jurídicos y económicos en que fundo mi teoría, buscando la relacion que existe entre esos hechos y el asunto capital que me puso la pluma en la mano : **LA IGLESIA Y EL ESTADO.**

XVII.

Reasumiendo todo lo expuesto, de las premisas sentadas deduzco que la independencia del imperio y el sacerdocio, ayudándose y protejiéndose mutuamente sin que el uno usurpe las atribuciones del otro, sin que la iglesia se confunda con el Estado y vice-versa, es la única teoría que concilia la libertad con el orden, el progreso con la moral, las necesidades profanas con las divinas.

Creo haber demostrado, y lo creo por la íntima convicción del sentimiento, superior al raciocinio, que la iglesia católica, apesar de todo lo que se dice en contra, es la que mejor ha comprendido y resuelto todos los problemas sociales, y que no es incompatible con ningún adelanto de la civilización, con ninguna forma de gobierno.

Creo que los partidos y escritores ultramontanos y regalistas,—polos opuestos en esta gran cuestión,—los que conceden toda la supremacía á la iglesia, ó al Estado, respectivamente, van á parar sin advertirlo á la teocracia pagana, ó al protestantismo racionalista. Fluctúan entre Lutero que entregaba á los reyes su conciencia y Gregorio VII que los destronaba.

Creo que el catolicismo, reconociendo la impotencia de la razón humana al llegar á ciertos límites, reposa sobre bases más sólidas é indestructibles que el protestantismo, por que nacido éste del libro exámen, provoca la discusión, que

á su vez enjendra la secta y las mil aberraciones que todos los días vemos en los países donde campean á sus anchas los calvinistas, los luteranos, los cuákaros, los anabaptistas, los mormones &ca. &ca.

Creo que hay mas lójica y dignidad en ser cristiano católico ; pero verdadero cristiano, que cristiano panteista, idólatra de la materia, como sucede á los filósofos alemanes, á los socialistas franceses y á los estadistas de la raza anglo-sajona, sin esceptuar á los libres hijos de la pátria de Washington, cuyas últimas farsas religiosas acerca de las mesas jiratorias y de los *mediums* ó dem nios en ellas ocultos, rayan en increíbles á fuerza de ser ridículas é impías. (1) Diríase que ese pueblo todavía en la infancia, ofuscado con el humo de sus fábricas y el ruido de sus talleres, habia caido ya en la imbecilidad de la vejez.

Creo que como elemento político, tampoco lleva ninguna ventaja el principio protestante al católico. Las repúblicas italianas, han existido á la sombra del pontificado, y Roma con toda su imaginaria fuerza de absorcion, políticamente hablando, no ha logrado jamás centralizar la Italia. Siendo católicos, ha dominado y domina en los cantones suizos la democrácia mas avanzada, y hoy los únicos Estados donde no ha triunfado la reaccion absolutista, donde los principios liberales dan pruebas de vitalidad en el continente europeo, son la España, la Cerdeña, el Portugal, la Béljica, es decir, los países católicos; mientras que el absolutismo protestante reina en Prusia, la opresion anglicana diezma la Irlanda, y el puritanismo *yankee* se aviene perfectamente con la infame esclavitud tan bien anatematizada por la pluma divina de una mujer sublime. En fin, el inicuo reparto de la Polonia y la escandalosa usurpacion de la Italia, se ejecutaron y

(1) Siento no tener á mano, para ilustrar con curiosas notas el texto, un largo artículo que escribí al Mercurio de Valparaíso sobre *Las mesas jiratorias y los espirítus parlantes*.

mantienen por monarcas que no pertenecen al jiron de la Iglesia Católica.

Creo que bajo la inspiracion de la iglesia, las bellas artes se han remontado á la mayor altura, y que mucho en su favor abonan, sin salir de nuestra antigua metrópoli, las espléndidas catedrales de Toledo, Sevilla, Burgos, el Escorial, la Cartuja de Jerez y otros cien monumentos en los que está compendiada la historia del pueblo español.

Creo que el sábio, el escritor, el poeta, el artista, el hombre de estado, comprenden mejor la gloria y su respectivo arte y son doblemente grandes en sus obras y en su proceder, en cuanto van guiados por la escelsa idealidad del cristianismo. ¿Quién les aventaja en elevacion, en fé y perseverancia? y hay gloria posible sin elevacion, sin fé y perseverancia? (15)

Yo sé que un poeta ha dicho :

.... la gloria es un sueño,
Nombre que alhaga nuestra audacia loca,
Sonando eterno en nuestro pobre oido,
Y va de boca en boca
Rodando á los abismos del olvido.

Pero no es esa la gloria del que inspirado por el génio cristiano, se siente capaz de consagrar toda su existencia á la realizacion de un pensamiento grande y generoso, del que aspira á conquistarse un puesto en el corazon y en la mente de sus semejantes, del que se resigna á pasar dias, noches y años enteros buscando la verdad, hasta que la llama encerrada en su cerebro se encienda, y estallando de improviso, caiga en brillante parabola y rodée su cabeza con una aureola de luz.... La gloria para él, es un sacerdocio, una mision, un aliado que Dios le presta para difundir sus ideas en alas de la fama.

Desde que su frente, golpeada por los que llevan el centro del pensamiento,

« En noble ceño y magestad bañada. » (1)

se levanta sobre el nivel comun, su nombre y su vida ya no le pertenecen ; pertenecen á su pueblo, á su patria, al mundo, á la humanidad !

Su corazon es la esponja que embebe las lágrimas de millares de infelices ; su alma, el eco de los deseos y aspiraciones, de los pesares y alegrías de todo un pueblo ; su palabra el rocío fecundo que vivifica la mística flor de la esperanza, al soplo de la concordia y el amor. Y cuanto mayores sean las simpatías que levante en pos de sí, cuanto mas intensa y general la vibracion de sus acentos, cuanto mas generoso y espontáneo el entusiasmo que provoque, cuanto mas nobles los sentimientos que despierte, cuanto mas hondas y elevadas las armonías que arranque de la lira interna, haciendo resonar á la vez todas las cuerdas de la fé, el amor, el patriotismo, la virtud, el honor. . . . tanto mas alta y divina resplandecerá su gloria en este mundo y en el otro, porque Dios mismo se pondrá en pié, y le abrirá sus brazos al acercarse á su trono celestial.

¿ Lo dudais ? . . . !. pues oid el desgarrador gemido que lanzan los pueblos cuando cae uno de esos géneos *marcados en la frente desde temprano con el sello de los escojidos* para valerme de una frase de D. Emilio Castelar. Diríase que cada ciudadano siente como si le arrebatasen una parte de su personalidad. Recordad la sensacion que produjo en Montevideo la muerte de Berro y de Echeverria. La del primero,—me acuerdo bien,—fué un día de calamidad nacional. En la del segundo estaba yo en Madrid, y desde allí veia con los ojos del alma lo que en efecto aconteció. Pocos versos he escrito

(1) D. Nicasio Gallego.

con tanta espontaneidad como los que consagré entonces al autor de la *Cautiva*.

« El saber, el talento, la belleza,
La ciencia y la virtud en ese día,
Inclinaron humildes la cabeza
Ante el féretro tuyo, Echeverría !
Digna, sublime, santa apoteosis,
Que diviniza tu envidiable muerte !
Al leer su descripción, sentí una cosa
Que ha sido el mas horrible y el mas fuerte
Pesar que en tierra estraña
Ha desgarrado mi alma generosa :
Estaba yo en España
Y no vertí una lágrima en tu fosa ! »

Doy aquí por terminada mi tarea, pero antes de despedirme de mis lectores, cúpleme declarar que para desenvolver el pensamiento que me propuse, he debido elevarme frecuentemente á la region de las ideas, y examinar los principios en su esencia, haciendo abstraccion completa de los elementos estraños ó bastardos, que alguna vez han empañado su pureza.

La iglesia, servida por hombres mas ó menos sujetos á todas las miserias de la imperfeccion humana, no está exenta de la ley comun ; pero si puede asegurarse que como institucion, como emblema, como teoría moral, como fórmula del deber, como complemento, como auxiliar y aliada del Estado en lo que este es impotente para remediar ; llena cumplidamente y mejor que nadie el fin providencial de su instituto.

Mas que de la ciencia, este convencimiento me viene del corazon, fuente de las grandes ideas segun Vauvenargues ; y aunque me consta que las que yo sostengo no están precisamente á la moda en estos momentos, aunque preveo

que encontrarán numerosos opositores, sé que también hallarán eco y acogida en muchos corazones.

Los que han bebido en la copa del infortunio desde sus primeros años, los que han sufrido intensos padecimientos físicos y morales, los que tal vez hayan experimentado uno de esos grandes dolores que si se prolongan demasiado conducen á la demencia ó al suicidio, y solo en la religion hayan encontrado fuerzas para soportar la vida, resignacion para conformarse con la saña del destino, ó la injusticia de los hombres, esos se adherirán á mis creencias y opinarán conmigo, que si todo no termina aqui abajo, sí el alma y las aspiraciones á lo bello, á lo eterno, á lo absoluto, á lo infinito, no son una mentira, es indispensable desde luego dar al Cesar lo que es del César y á Dios lo que es de Dios ; lo que equivale á decir, que es indispensable atender, educar y mejorar simultaneamente al hombre físico y al hombre moral, al espíritu y á la materia. A ese precio únicamente la democracia nos cumplirá todas sus promesas ; á ese precio únicamente llegaremos á ser naciones libres, poderosas, respetadas y felices ; á ese precio únicamente se realizará el dichoso acuerdo de la Iglesia y el Estado, y tendremos patria, instituciones, libertad. La libertad como yo la comprendo, alma de la civilizacion, ley eterna del progreso, y bien supremo de esta vida y la futura.

FIN.

ADVERTENCIA.



No hallándose en Montevideo el autor de este libro, la impresion ha salido con varias erratas notables, de las cuales, á última hora, solo hemos podido salvar las siguientes de las composiciones poéticas que van al fin de las notas :—Página XLV, línea 20, donde dice—fué el fuego mejorable.—léase—y el fuego inexorable,—página XLVII, línea 18, donde dice—De la ambicion y el ardid.—léase—De la ambicion al ardid.—En la misma página, línea 23, donde dice—Que en tu sueño columbrabas—léase—Que en tus sueños columbrabas—Página XLIX, línea 20, donde dice—Y ayddalé a que venza &a.—léase—Y ayúdale á que venza &a.



ADVERTENCIA

El autor de este libro, en cumplimiento de su deber, ha impreso en este libro con unas cuantas copias de las cosas que se refieren en él, para que los señores señores de las cosas que se refieren en él, puedan tenerlas para su uso y provecho. Y para que los señores señores de las cosas que se refieren en él, puedan tenerlas para su uso y provecho. Y para que los señores señores de las cosas que se refieren en él, puedan tenerlas para su uso y provecho.



APENDICE.



El objeto de estas notas se encamina, no sólo á confirmar lo que dice el texto, sinó tambien y mui principalmente á demostrar con las pruebas á la vista, que mi manera de pensar *hoy* en Montevideo, es la misma que tuve *ayer* en Madrid, Paris, Lóndres &ca., libre de todo influjo y de toda idea de partido ó conveniencia. Para mayor abundamiento debo advertir á mis lectores que estas notas, escepto dos ó tres, están literalmente tomadas de trabajos anteriores, publicados en España, en las columnas de la *Patria*, el *Orden*, el *Porvenir*, la *Ilustracion*, la *Semana*, la *Enciclopedia de Ciencias y Artes &ca.*, en Montevideo, en la *Constitucion* redactada por el Dr. D. Eduardo Acevedo; en Chile, en el *Mercurio de Valparaíso*, y finalmente en Paris, en la *Revista Española de Ambos Mundos*. Los que me conocen saben que desde que me alejé del Rio de la Plata, hace nueve años, he sido corresponsal, colaborador ó redactor principal de estas publicaciones.

Impórtame tambien declarar, para que no se formen talvez falsos juicios y comentarios, ni se encuentren sinietras alusiones al nuevo órden de cosas inaugurado el 1^o de Marzo, que desde el 10 de Enero el manuscrito de esta obra estaba terminado y en poder de la Imprenta del *Nacional*. No le he añadido ni quitado despues, una sola coma. La escasez de operarios, ocasionada por el crecido número de periódicos que se publican actualmente en Montevideo ha sido la única causa que ha retardado su publicacion. Si necesario fuese, lo probaré con hechos irrecusables.





NOTAS.



(1) IDEAS QUE ME HAN DOMINADO SIEMPRE.

Paris, 31 de diciembre de 1852.

.....
En España, la caída del ministerio Bravo Murillo ha venido á probar una vez mas que los principios liberales cuentan todavia en aquel pais ardientes y enérgicos defensores.—Los golpes de Estado no salen bien, sinó cuando son necesarios; entonces la voluntad de un Dictador se sobrepone á los hombres y á las instituciones, porque aun cuando en la lucha sucumba el orden legal, el orden social se salva, la integridad de la nacion se conserva, la anarquía desaparece, y el poder apoyado tanto en la necesidad como en las bayonetas, tiene el prestigio y la fuerza que ambas cosas le dan.

Así triunfó Luis Napoleon el 2 de diciembre, así holló las leyes, así hizo pedazos la Constitucion, así condujo entre una doble hilera de soldados como á malhechores, á los mismos que le habian conferido la autoridad que desempeñaba. Luego el audaz caudillo ceñido con la aureola de la victoria apeló á la Francia, y la Francia—preciso es confesarlo—absolvió al culpable, y puso en su cabeza la corona de los Césares.

En una época normal, Luis Napoleon, en el que reconocemos dotes mui altas como hombre de corazon y de intelijencia, no se habria atrevido á semejante desacato, y si hubiera osado pasar el linde que las leyes le marcaban, indudablemente habria espiado en un patíbulo su criminal audacia. Por lo tanto, querer parodiarle en mayor ó menor escala, en otros paises que no se hallan en las circunstancias ni encierran los elementos disolventes y eterojéneos que han neutralizado las fuerzas

de la Francia, en este combate á muerte entre el orden y el desorden, entre la demagogía y la autoridad, entre las impías aberraciones de Prudhom y los principios fundamentales en que estriba la sociedad, es decir, la religión, el respeto á la vida, á la propiedad, á la familia; querer remedarle cuando no hai por qué ni para qué, nos parece un grave error político, por no decir imbécil necesidad, ó culpable anhelo de perpetuarse en el mando á todo trance.

Nos duele dirijir tan duro cargo al Sr. Bravo Murillo, á quien apreciamos personalmente y de cuya capacidad tenemos mui ventajosa idea; pero ni esta consideración, ni la de habernos contado en el número de los redactores del *Orden*, periódico que le pertenecía, son bastante poderosas para obligarnos á faltar á la verdad. Escritores independientes, jamás hemos sacrificado nuestras convicciones en aras de nuestras afecciones particulares ó del interés. Emitimos nuestros juicios á la luz de la razón y de la conciencia, y ánte su fallo soberano, medimos con igual rasero al grande y al pequeño, al sábio y al ignorante, al amigo y al enemigo. Sin una regla de criterio, sin un principio *único*, al que se subordinen todos los demas, fundado en las prescripciones del *deber*, frecuentemente, envueltos en el torbellino de nuestras pasiones egoistas y mezquinas y de las exigencias de la sociedad, no hai medio hábil de juzgar ni aquilatar las acciones humanas, y mucho ménos de encaminar hácia un norte invariable nuestra voluntad fluctuante, nuestras ideas contradictorias, nuestros opuestos deseos.

En este siglo de duda y escepticismo, de hipocrecia y positivismo, no nos avergonzamos de confesar que pertenecemos al número de los que todavia creen en Dios. Sí, creemos en Dios con la fé del poeta que comprende la belleza ideal, y siente á veces dentro de su abrasado cerebro, radiar una luz que le muestra desconocidos horizontes y le eleva del fango de la yerba realidad, de-

jando en su corazon un vacío que no alcanzan á llenar todas las brillantes miserias de la tierra; y con el convencimiento del hombre, que solo, errante, léjos de su patria y de los suyos, luchando brazo á brazo con su ingrata suerte, humedeci6 desde temprano sus lábios en la amarga, pero rejeneradora copa del infortunio, sin tener á menudo más ampáro, mas refujio ni esperanza que la paternal bondad de la Providencia !

Creemos sinceramente en Dios: creemos que el cristianismo, aun prescindiendo por un instante de su oríjen divino, es la filosofia mas sublime que haya jamás concebido el hombre y la que se adapta mejor á sus instintos morales: y la política, la religion, las instituciones, la ciencia, el arte, la literatura, que en vez de animarse con sus vivíficos destellos y beber su inspiracion en el raudal de sus purísimas aguas, remontando á la criatura hasta su Hacedor, tiendan á hundirla mas y mas en el lodo en que se arrastra, son para nosotros infecundas, nocivas y abominables.

Por eso no podemos comprender la creacion sin Dios; y somos cristianos, y abrimos nuestro pecho á las promesas de otra vida, y creemos en la dignidad del hombre, en la virtud de la mujer, en la lealtad del amigo, en la abnegacion del patriotismo, en la filantropía de la caridad, y en todos los nobles sentimientos del corazon humano; por eso nos consume ardiente sed de gloria, y queremos honrar el nombre que heredamos, y nos sentimos capaces de sacrificar hasta la existencia por la felicidad del suelo que nos vió nacer; por eso amamos la libertad y el progreso, y nos sublevamos contra todas las tiranías, y confiamos ciegamente en el porvenir y en los gloriosos destinos que reserva á la humanidad un ser bueno y justiciero, porque es omnipotente, y el que todo lo puede ¿por qué ha de ser malo como los miserables pigmeos de la tierra, que necesitan destruir cuantos obstáculos encuentran en su camino para llegar al término que desean?

de la Francia, en este combate á muerte entre el orden y el desorden, entre la demagogía y la autoridad, entre las impías aberraciones de Prudhom y los principios fundamentales en que estriba la sociedad, es decir, la religión, el respeto á la vida, á la propiedad, á la familia; querer remedarle cuando no hai por qué ni para qué, nos parece un grave error político, por no decir imbécil necesidad, ó culpable anhelo de perpetuarse en el mando á todo trance.

Nos duele dirigir tan duro cargo al Sr. Bravo Murillo, á quien apreciamos personalmente y de cuya capacidad tenemos mui ventajosa idea; pero ni esta consideración, ni la de habernos contado en el número de los redactores del *Orden*, periódico que le pertenecía, son bastante poderosas para obligarnos á faltar á la verdad. Escritores independientes, jamás hemos sacrificado nuestras convicciones en aras de nuestras afecciones particulares ó del interés. Emitimos nuestros juicios á la luz de la razón y de la conciencia, y ánte su fallo soberano, medimos con igual rasero al grande y al pequeño, al sábio y al ignorante, al amigo y al enemigo. Sin una regla de criterio, sin un principio *único*, al que se subordinen todos los demas, fundado en las prescripciones del *deber*, frecuentemente, envueltos en el torbellino de nuestras pasiones egoistas y mezquinas y de las exigencias de la sociedad, no hai medio hábil de juzgar ni aquilatar las acciones humanas, y mucho ménos de encaminar hácia un norte invariable nuestra voluntad fluctuante, nuestras ideas contradictorias, nuestros opuestos deseos.

En este siglo de duda y escepticismo, de hipocrecia y positivismo, no nos avergonzamos de confesar que pertenecemos al número de los que todavia creen en Dios. Sí, creemos en Dios con la fé del poeta que comprende la belleza ideal, y siente á veces dentro de su abrasado cerebro, radiar una luz que le muestra desconocidos horizontes y le eleva del fango de la yerba realidad, de-

jando en su corazon un vacío que no alcanzan á llenar todas las brillantes miserias de la tierra; y con el convencimiento del hombre, que solo, errante, léjos de su patria y de los suyos, luchando brazo á brazo con su ingrata suerte, humedeciò desde temprano sus lábios en la amarga, pero rejeneradora copa del infortunio, sin tener á menudo más ampáro, mas refujio ni esperanza que la paternal bondad de la Providencia!

Creemos sinceramente en Dios: creemos que el cristianismo, aun prescindiendo por un instante de su orijen divino, es la filosofia mas sublime que haya jamás concebido el hombre y la que se adapta mejor á sus instintos morales: y la política, la religion, las instituciones, la ciencia, el arte, la literatura, que en vez de animarse con sus vivíficos destellos y beber su inspiracion en el raudal de sus purísimas aguas, remontando á la criatura hasta su Hacedor, tiendan á hundirla mas y mas en el lodo en que se arrastra, son para nosotros infecundas, nocivas y abominables.

Por eso no podemos comprender la creacion sin Dios; y somos cristianos, y abrimos nuestro pecho á las promesas de otra vida, y creemos en la dignidad del hombre, en la virtud de la mujer, en la lealtad del amigo, en la abnegacion del patriotismo, en la filantropía de la caridad, y en todos los nobles sentimientos del corazon humano; por eso nos consume ardiente sed de gloria, y queremos honrar el nombre que heredamos, y nos sentimos capaces de sacrificar hasta la existencia por la felicidad del suelo que nos vió nacer; por eso amamos la libertad y el progreso, y nos sublevamos contra todas las tiranías, y confiamos ciegamente en el porvenir y en los gloriosos destinos que reserva á la humanidad un ser bueno y justiciero, porque es omnipotente, y el que todo lo puede ¿por qué ha de ser malo como los miserables pigmeos de la tierra, que necesitan destruir cuantos obstáculos encuentran en su camino para llegar al término que desean?

Esta sencilla definicion esplica nuestras creencias religiosas, políticas y literarias. Si son candorosas ilusiones de poeta, pido al cielo que al arrebatármelas corte con ellas el hilo de mi vida. Hemos aprovechado con gusto la ocasion que se nos presentaba de ponerlas en relieve, para que se sepa cual es la bandera que seguimos y la única pauta que nos sirve de base para formular nuestras opiniones. La fé y la moral cristianas, aplicadas á los instintos, á las acciones, á las obras, á las teorías y á los preceptos arbitrarios de los hombres.

Concluirémos haciendo una observacion mui digna de tenerse en cuenta y que nos sujere lo que acaba de suceder en Inglaterra y España. Una de las grandes ventajas del sistema representativo, es que los depositarios del poder están obligados á dar cuenta de sus proyectos, á consultarlos con otras personas competentes, y á esponerlos de grado ó por fuerza ánte el sol esplendoroso de la publicidad, ántes de realizarlos. Si en ellos hai algo útil y fecundo, las semillas esparcidas por el aura ó el huracan de la discusion, tarde ó temprano prenden y jerman en la conciencia pública; y la verdad una vez reconocida encuentra sectarios hasta entre sus mas implacables enemigos. Luego, cada ministerio que se sucede, contrae el deber de seguir el cauce que le marca la opinion pública, é impotente para poner un dique á la ola que le empuja hácia adelante, puede en este sentido realizar todo el bien de que sea capaz; pero si vacila, si se detiene, si intenta torcer su direccion, la ola le arrebatá y le arroja sobre la arena de la política, como uno de tantos despojos carcomidos é inútiles. No de otra manera han sido ultimamente arrollados casi al mismo tiempo, aunque por causas diversas, Lord Derby y Bravo Murillo. No de otra manera en mas de una ocasion han triunfado en Inglaterra las ideas de Sir Roberto Peel, y en España el sistema representativo. (*Fragmento de una correspondencia dirigida á la CONSTITUCION y publicada en el núm. 187 de este periódico correspondiente al 20 de febrero de 1853*).

LA PRENSA EUROPEA CONSIDERADA EN SUS RELACIONES
CON LOS ESTADOS DE SUD-AMERICA.

Bajos Pirincos, mayo de 1853.

.....

Es lei constante que el que está arriba mire con desden al que tiene debajo. Todavía, por mas que nos alucinemos, somos mui poca cosa, políticamente hablando, y nadie se acuerda de nosotros sinó como consumidores ó revolucionarios incorrejíbles. Todavía en el órden económico, la América Española solo és para el antiguo continente un inmenso bazar de producciones brutas, donde el comercio y la industria europea van á surtirse de las materias primeras, dejando en cambio sus artefactos y productos, y en el órden moral una especie de circo romano, donde hombres como fieras, y fieras tan buenas como los hombres, se disputan el terreno palmo á palmo, como si la munificencia divina no les hubiese regalado tierra y tesoros suficientes para satisfacer cumplidamente todas sus necesidades, dar ensanche á las mas altas aspiraciones, centuplicar al infinito su exigua poblacion, y sustentar millones de jeneraciones por centenares de siglos !

El hombre de Europa se pregunta, ¿cómo és que un puñado de habitantes, diseminados como el perfume de una flor en el espacio, en el suelo mas espléndido que para mansion de nuestra raza haya sido preparado sobre el globo, en vez de ocuparse en rellenar sus incomensurables *pampas*, sus desiertas llanuras, sus estensos y solitarios valles y sus jigantescas cordilleras, y de gozar en paz los dones que una naturaleza vírjen le prodiga á manos llenas, dejando que á su sombra jerminden y se desarrollen todos los sentimientos elevados y jenerosos del corazon y del alma, cómo és que malgasta estérilmente, desde que empieza á vivir hasta que cae aniquilado, el vigor de su brazo y la actividad de su espíritu en una lucha insensata y fratricida? ¡Por qué dónde

quiera que el extranjero vuelva sus ojos ha de ver reproducido ese cuadro desgarrador, que nosotros hemos intentado bosquejar en los siguientes versos, que si poco ó nada valen como obra de arte y poesía, son el grito unánime de todos los buenos patricios, el éco fiel del anatema que nos abruma:

“ Desde que el sol asoma hasta que tiende
 Su pabellon de estrellas la azul noche,
 Con hórrido fragor los aires hiende
 El ánjel de la muerte en negro coche :
 A su marcha veloz arden las nubes.
 Retiembla el suelo y la montaña rota,
 Convertida en volcan alumbrá el llano,
 Y atletas á su luz la tierra brota,
 Que en bélica porfia
 Se despedazan con furor insano
 Un dia y otro dia,
 Una luna, otra luna, y siempre en vano! ”

Y el hombre de Europa, que no puede comprender ese terrible problema, inclina la cabeza como el Inca prisionero por Pizarro, y se pregunta de mil maneras distintas sin encontrar una respuesta satisfactoria: ¿qué quieren esos hombres? ¿quién los impulsa? ¿quién los guía? ¿adonde van?

.....

PROGRAMA DE LA “REVISTA ESPAÑOLA DE AMBOS MUNDOS”,
 PUBLICADO SIMULTANEAMENTE EN PARIS Y MADRID, Y RE-
 PRODUCIDO POR CASI TODOS LOS ÓRGANOS MAS ACRE-
 DITADOS DE LA PRENSA SUD-AMERICANA.

(Fragmentos.)

.....

Cada dia se hace mas urgente poner un dique á ese aluvion de libros *malos* y traducciones detestables con

que la *especulacion* nos inunda. Cada dia es mas apremiante la necesidad de nutrir la intelijencia de jóvenes jeneraciones americanas con estudios severos, útiles, prácticos, de aplicacion inmediata á las necesidades de su pais. Cada dia es mayor la creencia entre todos los gobiernos y los hombres sensatos que para destruir el cancer de la anarquia y el despotismo en el Nuevo Mundo, hai que empezar por combatir, lo mismo las preocupaciones y el espíritu retrógado de rutina, que las ideas subversivas, disolventes é inmorales, hijas de tres siglos de coloniaje, de treinta años de guerra civil, de las malas pasiones, de los excesos y errores propios de los hombres en épocas de fiebre y vértigo revolucionario, y mas que todo eso, *de la falta de virtudes republicanas, de la ambicion incalificable y de la ignorancia de algunos pigmeos que aspiran á gobernar á los pueblos cuando son incapaces de gobernarse á sí mismos.* Ya es tiempo que todos los hombres de corazon é intelijencia, unidos por el santo amor de la pátria, la fé en el porvenir y en los gloriosos destinos que la Providencia reserva al hemisferio sud-americano levanten una bandera en la cual se lea: ¡PAZ, ORDEN, PROGRESO, LIBERTAD! . . . miembros de una misma proposicion que se suponen y se enjendran recíprocamente, como el honor, la virtud, el patriotismo; májicas palabras tantas veces profanadas, pero siempre simpáticas y sublimes para todos los que creen en los nobles instintos del corazon humano!

Nosotros pertenecemos á ese número, y esa ha sido y és nuestra divisa.

.....

Creemos, sí, que la paz y el órden son la primera condicion de todo progreso, y que la libertad no existe ni puede existir dónde el estado normal és la guerra con todos los hábitos vandálicos, inmorales é impíos que ella incuba: donde no se respeta el honor, la vida ni la propiedad: donde cada uno crée, con los socialistas rojos, que la libertad consiste en hacer lo que se le antoje; la

igualdad, en ocupar ó usurpar la posicion social,— como ha hecho Prudhon que és hoy rico y propietario,— de los que están encima por sus luces y riqueza; y la fraternidad, en esterminar al uso de Mahoma, á los malvados que no opinan como ellos.

Pueblos como los americanos, que solo necesitan asentar el pié para dejar que se seque el charco de sangre que los circunda y dónde resbalan, caen y se despedazan como acometidos de un vértigo satánico; pueblos que solo necesitan respirar una atmósfera mas pura para crecer, desarrollarse y conquistar dignamente su puesto en la gran familia de las naciones civilizadas; no deben sentirse humillados porque se les aconseje que sacrifiquen á la necesidad suprema de la paz cuanto pueda servir de pretexto para alterarla. En su impaciente anhelo de querer ser hombres ántes de tiempo, se parecen á los niños enervados por goces prematuros. No tienen de republicanos mas que las fórmulas sonoras y retumbantes, los resabios anárquicos y la altivez ingobernable.....

Un poco de calma y sensatez, un poco del buen sentido y moderacion que caracterizan á Chile, y pronto nos encontraremos en situacion tan próspera como él; pronto seremos, en efecto, pueblos numerosos, respetados y felices, y tendremos de la libertad algo mas que el vano nombre.

Paz! paz! es el grito de todos los buenos patriotas, pobres y ricos, ilustrados é ignorantes; paz! paz! es la plegaria que cruza el espacio en distintas direcciones, desde el cabo de Hornos al de Santa Maria, desde el codiciado golfo de la hermosa quanto desdichada Méjico, hasta las rocas desiertas y estériles del Estrecho de Magallanes. ¡Y por qué?... ¡qué nos dice ese clamor universal?...—Nos dice que la paz invita á la concórdia, estrecha la union y trae consigo el órden: el órden convida á todos al trabajo, crea nuevos hábitos, moraliza

las costumbres, hace estable el imperio de la lei, enseña á elevarse por las vias lícitas y honestas, y traza á cada uno el círculo de sus deberes y derechos. Afianzado el órden, el progreso moral y el material surjen á su lado como por encanto, y la libertad apoyada en ellos brota espontáneamente y echa raíces profundas en el suelo. Entónces la democrácia no es una mentira, no es un sarcasmo ni una maldicion.

Nuestros padres, al cortar el cable que los sujetaba al aucla metropolitana, plantearon en 1810 el difícil problema de fundar la democrácia en las colonias españolas sobre las áras de la igualdad y la libertad. Ya no es tiempo ni podemos repudiar ese legado: nos despedazaríamos inútilmente y volveríamos envilecidos y degradados á nuestro punto de partida. La América entera está destinada á ser republicana: las razas distintas que abriga en su seno, no pueden vivir unidas hasta que se verifique una fusion jeneral de sangre, ideas e intereses. Luego, al Norte nos acecha el coloso anglo-americano. Al sud hai un Imperio que puede, aunque no lo creemos mui fácil por ahora, llegar en manos de un hombre de jénio á enseñorearse del vasto territorio que se estiende desde el Amazonas hasta la embocadura del Plata, desde el Plata á los Andes, desde los Andes al mar. Entónces... ay! de nosotros todos los que habiamos en el Nuevo Mundo la hermosa lengua de Castilla!

Se vé, por lo tanto, cuales son nuestras convicciones y sentimientos respecto de la república en la América independiente; y que al proclamar la paz y el órden como la primera necesidad del momento, imitamos al médico que aconseja el reposo á un enfermo débil y postrado, mas por sus escesos que por falta de vitalidad.

.....
 Por débiles que sean los esfuerzos del individuo aislado, unidos á otros mas poderosos dan el resultado apetecido. Del concurso de todos resulta la victoria.

La iniciativa y la accion tocan á los gobiernos; pero

cada ciudadano en su esfera, y el escritor mas que ningun otro, deben contribuir á la obra jeneral aunque fuese una Babel, como dice Lamartine—que no lo será, sinó un escalon mas de un glorioso altar en que se exaltará y comprenderá mejor la idea divina.

Así, política, ciencia, industria, filosofía, arte, literatura que no vayan encaminadas á ese fin, son reaccionarias, perjudiciales y estériles en nuestra opinion.

Los redactores de la REVISTA penetrados de esta verdad, procurarán reducirla á la práctica en sus escritos. Ella servirá de crisol á sus doctrinas, buscando siempre bajo el punto de vista americano, en los elementos que constituyen la vida intelijente, moral y material de los pueblos, el jérmén que debe animar nuestra grandiosa nacionalidad futura.

Discutirémos unas en pos de otras, todas las cuestiones capitales y que mas afectan al presente y al porvenir americano; cuestiones solidarias, harto conocidas para que las enumeremos y que se reducen á *governar* en vez de *mandar*; á educar al pueblo para la democracia; á mejorar física y moralmente nuestra raza hispano-indico-africana cruzándola con otras mas adelantadas y dotadas de ciertas cualidades de que nosotros carecemos; á llenar de pobladores aquellos inmensos desiertos; á acortar las distancias que nos dividen y facilitar la comunicacion, lo mismo de los individuos y de las ideas, que de las mercancías europeas y productos indíjenas, por medio del vapor, los ferro-carriles y la canalizacion; á introducir nuevos veneros de riqueza y perfeccionar ó aumentar los existentes; á reformar las leyes y costumbres, y estirpar las preocupaciones que se oponen á su desarrollo y al triunfo de los buenos principios; y en suma á destruir las simientes del jenio de la barbarie, creando pará todos, con las necesidades del hombre civilizado, hábitos de legalidad, de órden y de trabajo, áncoras salvadoras en el cataclismo de las revoluciones y que permiten al progreso asentarse sobre las eternas

bases de la moral y de la justicia, único refugio que ya le queda talvez al mundo en medio de la falta de creencias y del abatimiento jeneral. . . .

.....

Mientras llega esa época anhelada, la redaccion y el editor confian en la induljencia de los hombres ilustrados, que comprenden los muchos inconvenientes con que á menudo tendremos que luchar. Para podernos elevar á la altura que deseamos, es forzoso, de absoluta necesidad, que el público y los escritores americanos—únicos competentes para muchas de las cuestiones especiales que nos proponemos ventilar—nos tiendan una mano amiga—Entretanto la REVISTA, tal como és y será, con todas sus faltas é imperfecciones, aspira á contentar al mayor número, pero no abriga la ridícula pretension de agradar á todos. En religion es católica, en política liberal y democrática; en filosofia, espiritualista; en comercio, en industria, en navegacion, en economia política, se inclina á la escuela inglesa presidida por Peel; en lejislacion, ciencias y artes acepta el progreso europeo, y busca en las fuentes eternas de lo justo, lo bello y lo bueno, la realizacion del tipo ideal á que deben encaminar sus esfuerzos los pueblos américo-hispanos; la regla para innovar, reformar y mejorar lo existente, y la base mas ancha y segura de su reorganizacion política y social.

(2) BLASFEMIAS DE PROUDHON.—Nada conozco de mas cínico é impío que las siguientes líneas, que parecen escritas á la sombría luz de los infiernos:

“El primer deber del hombre inteligente y libre es arrojar inmediatamente la idea de Dios, de su espíritu y de su conciennia; porque Dios, si existe, es esencialmente hóstil á nuestra naturaleza, y no dependemos de él para nada. . . . ¿con qué derecho me diría Dios todavia, sé santo como yo soy santo? . . . Espíritu engañador le res-

ponderia yo, Dios imbécil! tu reinado ha acabado ya: busca otras víctimas entre los seres irracionales. Yo sé que ni soy ni puedo llegar á ser santo jamás; y en cuanto á tí, ¿cómo lo has de ser tu, si tu y yo nos parecemos? Eres, fuiste y serás perpétuamente el rival de Adán, el tirano de Prometeo.

.....
 "Triunfas y nadie se atrevía á contradecirte, cuando despues de haber atormentado en su cuerpo y en su alma al justo Job, figura de nuestra humanidad, insultaste su piedad cándida y su ignorancia discreta y respetuosa. Todos éramos como si fuésemos nada en presencia de tu majestad invisible, á quien dábamos el cielo por dosel y la tierra por peana. Los tiempos son ya otros: héte ahí quebrantado y destronado. Tu nombre en otro tiempo compendio y suma de toda sabiduria, única sancion del juez, sola fuerza del principe, esperanza del pobre, refugio del pecador arrepentido; ese nombre incommunicable, entregado ya á la execracion y al desprecio, será desde hoi mas vilipendiado de las gentes. Dios no es otra cosa sinó tontería y miedo, hipocrecía y engaño, tiranía y miseria. Dioses el mal. Mientras que la humanidad se incline ante un altar, esclava de los reyes y de los sacerdotes, será reprobada; mientras que un solo hombre reciba en nombre de Dios el juramento de otro hombre, la sociedad estará fundada en el perjurio, y la paz y el amor serán desterrados de la tierra. Retírate, Jehová! porque de hoy mas, curado del temor de Dios y habiendo alcanzado la verdadera sabiduria, estoy pronto á jurar con la mano levantada hácia el cielo, que no eres sino el verdugo de mi razon y el espectro de mi conciencia!" (*Système des contradictions économiques—chap. VIII.*)

(3) POETAS-FILÓSOFOS.—Esta nota que corresponde á la página 16 y cuyo número falta en el testo, debia com-

prender un juicio comparativo entre las ideas religiosas contenidas en la *Divina Comedia* de! Dante, en los dramas de Calderon, en la *Messiada* de Klopstock, en el *Fausto* de Gœthe, en el *Manfredo* de Byron y en la historia de filosofía de Hegel; pero la mucha estension de un trabajo semejante, y el deseo de apresurar la impresion de este opúsculo, me han obligado á suprimir dicha nota así como otras varias. Recomiendo el asunto, que es nuevo y bellissimo, á nuestros jóvenes escritores.

(4) MISTERIO DE LA TRINIDAD.—“Allí está el Dios católico, uno y trino: uno en esencia, trino en las personas. El Padre enjendra eternamente á su Hijo, y del Padre y del Hijo procede eternamente el Espíritu Santo. Y el Espíritu Santo es Dios, y el Hijo es Dios, y el Padre es Dios; y Dios no tiene plural, porque no hai mas que un Dios, trino en las personas y uno en la esencia. El Espíritu Santo es Dios como el Padre; pero no es Padre; es Dios como el Hijo; pero no es Hijo. El Hijo es Dios como el Espíritu Santo; pero no es Espíritu Santo: es Dios como el Padre pero no es Padre: el Padre es Dios como el Hijo; pero no es Hijo: es Dios como el Espíritu Santo; pero no es Espíritu Santo. El Padre es Omnipotencia, el Hijo es Sabiduria, el Espíritu Santo es Amor; y el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo son infinito Amor, Potencia suma, perfectá Sabiduria.....

.....

“El hombre fué hecho por Dios, á imájen de Dios, y no solamente á su imájen, sino tambien á su semejanza; por eso el hombre es uno en la esencia y trino en las personas. Eva procede de Adan, Abel es enjendrado por Adan y Eva, y Abel y Eva y Adan son una misma cosa: son el hombre, son la naturaleza humana. Adan es el hombre padre, Eva es el hombre mujer, Abel es el

hombre hijo. Eva es hombre como Adan; pero no es padre: es hombre como Abel; pero no es hijo. Adan es hombre como Abel, sin ser hijo; y como Eva, sin ser mujer. Abel es hombre como Eva, sin ser mujer; y como Adan, sin ser padre." [*Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo. Lib. I. cap. II.*]

(5) VINCULOS ENTRE EL HACEDOR Y LA CRIATURA.—No hay efecto sin causa, ó mejor dicho, todo fenómeno tiene una causa.

Esta idea está tan adherida á nosotros, que la aplicamos no solo á lo que entra en el dominio de los sentidos, sino aun á aquello que está fuera de su alcance.

Es un principio universal, reconocido por todos los pueblos, y del que no puede el hombre despojarse sin anonadar su propia existencia y su personalidad.

De aqui nace forzosamente la necesidad de remontarse, para comprender la creacion, á una causa superior á todas; *la causa de las causas*, que no puede ser otra que Dios.

Este Dios tiene por precision que ser intelijente, bueno y omnipotente.

Que es intelijente lo prueba la armonía y el orden del Universo; la manera portentosa é invariable como se operan las leyes que rijen al mundo físico; la simple contemplacion de cualquiera de sus criaturas: es imposible que la casualidad haya combinado tan bien las partes que las componen, y con medios tan sencillos producido resultados tan maravillosos.

Fuerza es convenir que es todo poderoso si hemos de ser lójicos: primero, porque la razon no puede concebir un Dios condenado á obedecer á leyes estrañas á su propia esencia, ó subordinado á otro; porque entonces este sería Dios y no él: segundo, porque las obras suyas que conocemos, y los prodijios que entrevée el pensa-

miento cuando se lanza al través de los millones de mundos que pueblan el espacio, nos patentizan que solo un ser omnipotente pudo producir semejantes maravillas.

Que es bueno y justo se deduce de su misma naturaleza. El que todo lo puede, porque ha de ser malo? Porqué ha de ser malo aquel á quien le basta un soplo, para convertir en polvo el universo y sumerjirlo en el caos de donde lo sacó?

La aparente injusticia y el desorden que se nota en el mundo por la influencia del mal, en nada contrabalancea los principios sentados. Dios ha establecido leyes inmutables, de las cuales en su eterna sabiduría, no le es dado separarse: nosotros ignoramos las relaciones misteriosas que ecisten entre los séres y las cosas que forman la gran cadena del órden físico y moral; la clave de este secreto está fuera del alcance de nuestra escasa inteligencia; y querer nosotros, miserables pigmeos, querer juzgar al Supremo Hacedor por lo que no comprendemos ni podemos comprender nunca, es tan risible é irracional, como la ira del Inca que arrojó contra el suelo el libro que le presentaba Valverde, porque acercándose al oído nada le decia; ó como si pretendiéramos que se justificase un presunto reo, sin permitirle hablar, y le condenaríamos sin oír sus descargos.

Por lo tanto, los males á que parece condenada la humanidad, no son á los ojos del verdadero filósofo mas que una espiacion necesaria en los ocultos designios de la Providencia; pruebas sucesivas por las cuales se purifica el hombre para pasar á un estado mas perfecto, como el gusano al de larva y luego al de mariposa. "No es esta vida el centro de las almas," dice Arjensola en el postrer verso de uno de los mas bellos sonetos que posee la musa castellana; y San Agustin, Azais, Ballanche, Chateaubriand, de Maistre, Balmes y otros eminentes escritores de las escuelas espiritualista y ecléctica, han escrito sobre este tema las mejores pájinas de sus obras.

Existiendo, pues, un Dios y siendo intelijente, omnipotente y bueno, estamos en el deber de acatar sus leyes y ofrecerle el tributo de nuestra adoracion y respeto:

—Por el beneficio de la existencia;

—Por habernos dotado de una alma inmortal, infundiéndonos ademas de la conciencia, un principio innato de justicia que no nos engaña, y dádonos el libre albedrío, ó sea la libertad de optar entre el bien y el mal.

Admitiendo el dogma espiritualista la primera proposicion se prueba fácilmente. Era necesario que el hombre naciese, puesto que ha nacido: Dios sabe por qué y para qué. Si sufre y es desgraciado, así convendrá; pero su sacrificio no será estéril, tendrá la recompensa en otra parte. Un buen padre no puede querer sinó el bien de sus hijos, un ser justo no puede confundir la virtud con el crimen, ni dejar sin recompensa á la primera, y sin castigo al segundo.

Se prueba que en nosotros hay algo que no pertenece á la tierra:

—Por la naturaleza del espíritu, cuya inmaterialidad ha sido demostrada hasta la evidencia;—

—Por la abstraccion, esa facultad extraordinaria que tenemos de considerar las cualidades separadas é independientes de los objetos, como vg: cuando nombramos la gravitacion, la transparencia &c. sin fijarnos en ninguna cosa en que recaigan;—

—Por la índole de ciertos sentimientos y pasiones propias solo del hombre;—como la sed de gloria, la idea del honor, el respeto á los muertos &c.

—Por su amor á la vida, siendo tan mala, pues como dice Larra, solo un Dios y un Dios todo poderoso, pudo hacerle amar una cosa semejante;—

—Por el horror que le causa la idea de la muerte y de su anonadamiento, que no comprende cuando medita sériamente en el;—

—Por la satisfaccion que encuentra dentro de sí mismo en practicar la virtud y hacer algun bien á sus se-

mejantes, siguiendo las prescripciones del deber y la conciencia: y por el malestar que le aqueja, la lucha é indecision secreta que experimenta entre su razon y sus malos deseos y pasiones, antes y despues de entregarse á ellas;—

—Por el vacío que siente, aun en medio de las mayores felicidades; parece que su alma aspira siempre á una ventura mas perfecta: la que el mundo le brinda, no le satisface sino por breves instantes;—

—Por esa conviccion misteriosa, profunda unas veces, débil otras, pero que existe hasta en los mas desalmados, (porque los ateos hace mucho tiempo que están considerados como dementes, porque nadie en su sana razon puede serlo:) por esa conviccion, decia, que no es posible definir y que sin embargo preocupa á todos, de que hay *algo* mas allá de la tumba.—Hasta en las tribus mas salvajes se ha encontrado arraigada esa idea: la distinta manera de concebirla. en vez de ser un argumento que la destruye, como se ha pretendido, es la prueba mas insigne del sentimiento de inmortalidad infundido por Dios á la especie humana. Una creencia tan jeneral, vehemente y espontánea, podrá deber su oríjen solo á las preocupaciones? — Imposible!

--Por el progreso incesante de sus conocimientos que se aumentan y perfeccionan cada dia. enriqueciéndose con la herencia de los siglos y jeneraciones que no existen. Con la particularidad de que siempre marcha el hombre adelante, de progreso en progreso, sin tener la posibilidad de llegar nunca al término, pues por mas siglos que se amontonen, la actividad humana es superior al tiempo y al espacio, y seguirá siempre adelante, justificando el hermoso pensamiento de Pascal (1) hasta que le plazca al supremo Artífice, y cumpla el objeto para que fué creada:

(1) La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constantemente.

Y por otras muchas razones peculiares de la ciencia, y que no transcribo, en la imposibilidad de desnudarlas de su lenguaje técnico y pedantesco.

Ahora bien, sentadas estas bases, el hombre, feliz ó desgraciado, por convencimiento y necesidad, debe apoyarse en sus creencias religiosas y cumplir los preceptos que ellas y la sociedad le imponen.

De todas las religiones conocidas, ninguna está mas conforme con la razon, ninguna presenta una revelacion tan clara y convincente de los instintos morales de la humanidad, como el cristianismo. Ella, como dice Montesquieu (2) “pareciendo no tener otro objeto que la felicidad de la vida futura, hace ademas el bien de la presente.”

Prescindiendo por un instante de su carácter divino, al ver las máximas fundamentales proclamadas por su fundador, no se puede menos de reconocer que si el espíritu de Dios descendió alguna vez sobre la frente de un mortal, nadie fué mejor su intérprete que el hijo de Maria.

El abuso que se haya hecho de sus doctrinas, nada prueba en contrario. Nada mas sublime que la inteligencia, emanacion purísima del hálito del criador, y el hombre la prostituye á cada paso: nada mas santo y bello que la verdadera libertad, y en su nombre se cometen los crímenes mas atroces. Y la inteligencia y la libertad dejarán por eso de ser menos sublimes, santas y bellas? Diremos que son palabras huecas que nada significan y que para nada valen?....solo los ignorantes y lo perversos así lo creen, por que así les conviene.

Estando, pues, suficientemente probado que el cristianismo es la ley natural, y que en el Evangelio están encerradas todas las virtudes, desde la caridad hasta la abnegacion de sí mismo, es un deber, imprescindible en nosotros, sujetarnos sin murmurar al culto que sirve

(2) *Esprit des lois*—liv XXIV, ch III

para manifestarlo, y que es tan indispensable, como los sonidos para la armonia, pues toda religion lo presupone y no se concibe pueda existir sin él.

Si lo que acabo de esponer no lleva en si el convencimiento, no será por que los principios sean falsos, sino por la torpeza del abogado que los defiende: la mejor causa en malas manos, se pierde. Creedlos, pues, oh vosotros, que habeis tenido aliento para escuchar mi largo sermón, y perdonadme en gracia del buen deseo, si he estado sério tanto tiempo, algo pesado, y un si es no es inoportuno. Hay materias en que no es posible conducirse de otra manera: yo estoy dispuesto á reirme de todo, empezando por mi individuo, porque en todo, meditando un poco, se encuentra abundante material para llorar y reir; pero nunca me permito bromas en nada que atañe á los dogmas de la fé; y no creais que obre así porque sea un modelo de virtudes y cumpla con todos los preceptos del decálogo: poco mas ó menos soy lo mismo que los demas hombres de mi edad. Mi proceder es hijo de leales y altas convicciones, porque creo que la peor de todas las inmoralidades, la mas trascendental, estúpida y digna de reprobacion, es burlarse de lo que eleva y engrandece al hombre, le diferencia de los brutos, le consuela en la adversidad, arroja en su corazon,—receptalo inmundo de las mas ruines pasiones—el óleo rejenerador de las virtudes evanjélicas, y alumbra la horrorosa obscuridad del sepulcro, la insondable *nada* del no *ser* con la consoladora luz de una esperanza inmortal: creo. . . . tantas cosas creo, que, si hubiera de enumerarlas todas, sería interminable este capitulo.

Espero que el buen juicio del lector suplirá el resto, y sino lo suple le declaro imbécil, y le advierto que no escribo para él, porque no me gusta hablar con jente á quien hay que decírselo todo.

Este fragmento forma parte de un artículo escrito en 1847 para la *Revista pintoresca*; y que luego intercalé en una de mis novelas, cuyo argumento sirviómelo de pre-

testo para abandonarme á digresiones de toda clase. Parece que aquí se encuentra en su verdadero lugar.

(6) APROPÓSITO DE LA RIQUEZA.—Aprovecho esta ocasión para poner de bulto, mi manera de pensar respecto de ciertas ideas, que en teoría corren muy aceptadas en la sociedad y se reciben como artículos de fé; pero que muy pocos observan en la práctica. Los párrafos que van á leerse pertenecen á un estenso estudio critico-literario publicado en los folletines del *Porvenir* de Sevilla, durante mi breve permanencia en aquella capital.

“Aunque quisiera, me sería imposible aprobar la exageracion de algunas ideas muy nobles, muy respetables y santas; pero que se desvirtuan, generalizadas y llevadas hasta el extremo y acaban por pervertir la moral, degradar al que las práctica y hacerle odiosa su existencia en el mundo. En un buen medio estriba la virtud, y como escribe el portentoso San Agustin con la profundidad que le caracteriza: *Virtus est ordo amandi*. Con efecto, ¿qué hay en la creacion, ni en la sociedad, ni en los sentimientos fuera del órden y la armonía?

Pobreza no es vileza, sí; pero tampoco es el emporio de todas las virtudes, como la opulencia no es el tabernáculo de todos los vicios. El que nada tiene, léjos de desatarse en impropiedades contra la sociedad, debe empezar por crearse una posicion. Estudie, trabaje, conquístese un nombre, y la sociedad, aun la mas alta y desdeñosa, le abrirá sus puertas de par en par, y acaso, acaso le busque y le solicite cuando él no se acuerde de ella ni la necesite para nada. ¿Quién no ha visto en los palacios, en las grandes solemnidades, en los primeros puestos de la nacion, en las embajadas extranjeras, un poco mas descontentadizas que la aristocrácia de la sangre ó el dinero, quién no ha visto alternando con principes y ministros, con duques y jenerales, con capitalis-

tas y banqueros, á artistas y literatos, muy pobres en bienes de fortuna, pero ricos en ciencia y en talento? ¿Qué salon elegante no se honra con su presencia? ¿Qué padre negaría su hija, en la hipótesis de que no estuviesen ya casados, al poeta Zorrilla, al jurisconsulto Pacheco, al publicista Baralt, al pintor Madrazo, al actor Romea?

Esas impías y añejas preocupaciones no existen ni tienen razon de existir ya. Las costumbres y *las leyes* las condenan. Hoi la intelijencia y el mérito reconocidos valen tanto ó mas que los pergaminos y las talegas. Son un diploma, mejor diré, un firman de nobleza, ante el cual todos, altos y bajos, de grado ó por fuerza, se ven compelidos á doblar la cerviz!

Por eso, si encuentro justísimo y conveniente que se marque con hierro de infamia á los individuos de sentimientos ruines y bastardos, califico de absurdo y me parece una ingratitud confundir en un anatema universal á la sociedad en masa.

Por idéntica razon abomino las declamaciones contra el dinero y contra los ricos. El abuso es la escepcion, no la regla. El oro, medida de los valores, símbolo de la riqueza, que á su vez se simboliza en el capital, es el nervio de las naciones, el barómetro de su poder, la redencion de las jeneraciones actuales por los ascendientes, la emancipacion de la intelijencia, la recompensa del saber, del trabajo, de la economía y la perseverancia, la independenciam y la dignidad del hombre, el auxilio mas pronto y eficaz para hacer y contribuir á realizar el bien, la palanca que mueve al mundo . . . y al fin y al cabo, apesar de todas las sempiternas maldiciones y fulminadas, contra el *vil metal* (nobilísimo por escelencia), la mano del hombre, mas intelijente y sincera que sus lábios, le ha buscado, le busca y le buscará siempre á través del anatema. Podemos, y debemos exigir que le busque siempre honestamente; condenemos sin piedad al miserable que todo lo sacrifica á el; creamos y ense-

ñemos que él solo no constituye la felicidad, que es un medio y no un fin, y habremos cumplido nuestro deber. Luego, seamos lógicos, reflexionemos con calma, penetremos en el fondo de las cosas, y dejemos las vulgaridades para el vulgo y las palabras huecas para las cabezas vacías

.....
 El señor Benavides puede creerla y creerme, porque bien sabe que desde que la ola de ingratos sucesos me arrojó casi niño á las playas de España, mi modesta renta se ha reducido á mi cabeza, y aunque no tengo motivos para quejarme del público ni de los editores, confieso sin rubor que las emborronadas letras que yo trazo, nada tienen que ver con las que jira Roschildt y compañía.

Sin embargo, y lo diré para estímulo y consuelo de los que se encuentran en el caso de Alberto, del Sr. Benavides y en el mio: sin otro auxilio que el de las letras de imprenta, convertidas penosa y laboriosamente en letras de cambio, he vivido, sino con espléndidez, decorosamente; y no solo he vivido, sino que he logrado satisfacer el instinto de locomoción, la necesidad de contemplar nuevos horizontes, que no me permite permanecer mucho tiempo estacionario en un mismo punto. Siempre escribiendo y estudiando, he recorrido casi toda la España, la Francia, la Inglaterra, la Bélgica y parte de Alemania; y no pienso abandonar la Europa sin visitar á Viena y Berlin. Sueño con la poética Italia, y vivo ó muerto la veré, si es que los muertos viajan por el mundo con la celeridad que pintan las baladas alemanas.....

.....
 Volviendo al drama del señor Benavides, y á la cuestion que dilucidaba, diré que para el que se encuentra en la situacion de Alberto, los obstáculos con que tropieza no son preocupaciones, sino conveniencias muy naturales, legítimas y hasta necesarias. Hablo en jeneral, y par-

ticularmente, bajo el punto de vista artístico y moral.

No hay gloria sin lucha, ni grandeza sin sacrificio. El infortunio purifica, levanta y engrandece al que lo acepta voluntariamente, y en vez de abatirse á sus redoblados golpes, combate con él cuerpo á cuerpo, brazo á brazo, hasta vencerle ó sucumbir en la demanda. Es el yunque donde se templan los grandes caracteres. Al recibir el bautismo de la desgracia y el dolor, aparecen mas grandes y se centuplican las simpatías y el interés que por ellos la humanidad abriga. Un eminente publicista, resume en pocas palabras, toda la virtud de esta ley divina, misteriosa y terrible, comparando la vida y la muerte de Napoleon con las de Cromwell. Napoleon, dice, debió morir de otra manera: debió morir vencido en Waterloo; proscripto por la Europa, debió ser puesto en un sepulcro fabricado por Dios para él desde el principio de los tiempos; un ancho foso debía separarle del mundo, y en ese foso anchísimo debía caber el Occéano!

.....

Esta obra recomendable por tantos conceptos, escrita con el calor y el sentimiento de la pasión, llena de preciosos versos y de situaciones interesantes, sancionada con los unánimes aplausos de un público numeroso y escogido, puede resistir críticas aun mas severas que la mía. En estos calamitosos tiempos en que predomina el egoísmo, en que se aparenta no creer en nada, en que se escarnecen los sentimientos mas elevados del corazón, y se arrodillan y se prostituyen ante el becerro de oro las mas privilegiadas inteligencias, es grato, es bello y consolador que una voz poderosa se levante para enseñar con la teoría y el ejemplo, que el trabajo, la honradez, el estudio y la perseverancia guian mejor al templo de la consideración y la fortuna que las torcidas sendas, que estraviada sigue la muchedumbre. Alberto es el tipo de todos los jóvenes inteligentes, honrados, laboriosos, que pelean la batalla de la vida, sin otro amparo que la Pro-

videncia, sin otro apoyo que sus propias fuerzas, sin otra esperanza que alguna vaga quimera que tal vez nunca se convierta en realidad! Al encontrarle en mi camino, le he tendido la diestra instintivamente, como á un amigo, como á un hermano; y al oír sus palabras y empararme en su espíritu, gozo intenso ha inundado mi pecho, todas las fibras que en él hai se han estremecido como las cuerdas del harpa sacudidas por el jénio invisible que protege á los que han combatido con el dolor y el infortunio; y mi alma,—impresionable y harto propensa á dejarse arrebatarse de sus primeros impulsos,—entreabierta como las flores que rompen su broche para recibir el jérmen fecundo que les trae el aura de la mañana, ha aspirado por todos sus poros la sávia vivificante que manaba de los lábios del poeta. Adelante! jóven amigo mío! El porvenir te guarda nuevos triunfos y laureles. Viendo á tu ALBERTO en la escena y estudiándole en el silencio del gabinete, me he sentido mas firme en mis convicciones, mas inclinado al bien, mejor templado para la lucha, mas fuerte y mas bueno!

Ojalá á tí te suceda lo mismo, al leer estos mal trazados renglones! y si algo te aflige en el presente ó en el futuro, escucha lo que yo decia en Paris hace pocos meses (3) defendiendo á Alejandro Dumas de los ataques de una parte de la prensa francesa.

“ En nuestra opinion, Dumas no obra con acierto. La crítica siempre es útil: severa ó indulgente, ilustrada ó imbécil, razonable ó destemplada, sirve de antorcha, de estímulo y aguijon al verdadero talento. El que vale algo y tiene fé y perseverancia, llega hasta donde sus fuerzas alcanzan á despecho de todos y de todo. El mismo Dumas es un ejemplo notable de esta verdad.

“ Cegado por las impresiones del momento, olvida que no hai cosa peor que el silencio del desprecio. Mas

(3) Reevirta Española de Ambos Mundos.—Entrega del 30 d^o Noviembre de 1853; paj. 256.—Edicion de Paris.

vale hablar mal de un escritor que no decir de él ni una palabra en ciertas ocasiones, como si ya se contase entre los muertos, ó sea nulidades de quienes nadie se acuerda para nada. Entre la jente que piensa y escribe, es un axioma vulgar que solo á los débiles se mira con indiferencia y compasion, porque no hacen sombra ni daño, porque no crecen, y al crecer no ocupan el lugar, no lastiman el orgullo y amor propio, no se ponen encima, ni arrojan involuntariamente de su posicion por la ley de la gravedad á los que no pueden resistir á su empuje...

“Tambien es un axioma vulgar que solo á los fuertes se ataca, porque solo ellos inspiran zozobra y miedo, porque solo ellos tienen el triste y grato privilejio,—lo mismo por sus defectos que por sus buenas cualidades,—de atraerse tantos ódios, envidias, y calumnias como simpatias, entusiasmo y cariño. Por eso jeneralmente, son tan felices y tan desgraciados á la vez. De lo contrario, su destino seria demasiado hermoso y envidiable; pero todo está compensado en el mundo, y si yo fuese Alejandro Dumas, por una dulce mirada de unos bellos ojos, ó por una demostracion de aprécio de un hombre de corazon é intelijencia, olvidaria con gusto todas las críticas, injurias y murmuraciones por mas acerbas é injustas que fuesen. Diria con el tierno y noble cantor de las *Meditaciones*:

Et moi j'aurai vidé la coupe d'amertume
 Sans que ma lévre même en garde un souvenir,
 Car mon âme est un feu qui brûle et qui parfume
 Ce qu'on jette pour la ternir!

“Y añadiria como añade el mismo poeta en una variante á esta estrofa que hemos visto en una nueva edicion de sus obras:

Car je sais que le temps est fidèle au génie,
 Et mon cœur croit á l'avenir!”

(7) DEFINICION DEL HOMBRE.—“El hombre, dice el ateo Proudhon en su *Tratado de las contradicciones económicas*,—el hombre, compendio del universo, reasume y abarca en su persona todas las virtualidades del ser, todas las escisiones de lo absoluto; es el punto culminante en que estas virtualidades que solo existen por sus diverjencias, se reunen en una haz, sin penetrarse ni confundirse. Por medio de esta agregacion, el hombre es á un mismo tiempo, espiritu y materia, espontaneidad y reflexion, mecanismo y vida, ángel y béstia. Es calumniador como la vivora, sanguinario como el tigre, glotón como el cerdo, lascivo como el mico, fiel como el perro, generoso como el caballo, obrero como la abeja, monógamo como la paloma, sociable como el castor y la oveja; es además, hombre, lo que equivale á decir, racional y libre, susceptible de educacion y de perfeccionamiento.”

(8) DELITOS CARNALES.—He aquí como se espresa uno de los primeros abogados de España, el Sr. Montero-Hidalgo, promotor-fiscal de la Audiencia de Sevilla en su luminoso informe sobre el nuevo código penal, circulado con la real orden de 20 de abril de 1851.

“Es muí difícil, si no imposible, proteger suficientemente la moralidad en los delitos contra el pudor. Sea efecto de que la mayor parte de estos, solo pueden perseguirse á instancia de la parte agraviada, ó cuando ménos prévia su denuncia; sea efecto de que se prefiere el silencio para evitar el ludibrio de la publicidad; sea efecto tambien de la dificultad de las pruebas; ó sea efecto, en fin, de la lenidad con que la opinion aprecia la mayor parte de tales actos, ello es lo cierto que el número de los que se perpetran es infinitamente mayor que el de los que se persiguen, y mucho mas que el de los que se castigan. Donde la diferencia es sin duda mas notable, es en los pueblos cuyo *refinamiento* de costumbres

ha llegado á un periodo de degradacion humillante, ó en los paises meridionales cuya calidez de clima está siempre en razon directa del mayor número de tales delitos. Pocas, mui pocas son las causas que se invocan para la persecucion de estos; y de ellas, la mayor parte concluye ó en sobreseimiento por ahora, ó absolucion de instancia, ó por perdon de la parte agraviada, ó por casamiento: solo en alguna que otra, la pena suele hacerse efectiva. Por lo mismo la ineficácia de la represion judicial, como medio de garantir la moralidad en este punto, no puede ser mas patente. Mas efectiva pudiera ser la penalidad instaurándose el procedimiento de oficio; pero los graves inconvenientes que acompañarian á este, lo hacen desde luego inadmisibile. ¿A donde irian á parar los secretos, la tranquilidad y el honor de las familias?...

.....
 No obstante, debe tenerse presente que cuando las costumbres llegan á corromperse de un modo notable, cuando en su consecuencia la opinion transije con los actos contra el pudor, ó aprecia tenuemente su gravedad, no es á los medios judiciales á donde debe acudir para castigar los unos y corregir los otros. Entonces los medios preventivos, y entre ellos *la buena educacion moral y religiosa*, son los únicos de los que el legislador puede prometerse resultados favorables. El aguijon de la carne, y la actividad que le prestan los ardores del clima, solo pueden refrenarse paulatinamente, trabajando en ello desde la infancia ó la pubertad. La eficácia preventiva del *temor* al castigo es, por otra parte, casi nula cuando los actos criminales reconocen por base fogosos instintos, cuando el culpable recorre obcecado los últimos periodos de una pasion funesta.

(9) INSTABILIDAD DEL PRESENTE E INSEGURIDAD DEL PORVENIR.—Para que no se imaginen algunos que des-

conozco cuánto influyen en nuestra habitual inercia las mil causas políticas y morales, que explican y justifican hasta cierto punto, nuestro abandono é indiferencia, copiaré una composición de mis *Brisas del Plata*, escrita en Málaga el 24 de Setiembre de 1848. Ella epiloga acaso los sentimientos dominantes en el seno de todas las familias orientales, lo mismo hoy que ayer, lo mismo dentro que fuera de la Patria. Dice así:

¡Siempre lo mismo!

(A mi Padre.)

Siempre lo mismo! . . . Anhelantes
 Entre un abismo profundo
 Y entre el cielo, delirantes
 Nos lleva un jénio iracundo.
 Pasa un dia y otro dia,
 Un año tras otro año,
 Y cada vez mas impía,
 Con horrible desengaño;
 La realidad desvanece
 Las esperanzas mejores,
 Cual se nutre oculto y crece
 Negro reptil entre flores.
 Y siempre con brillo incierto
 Contemplamos el futuro,
 Entre nubes encubierto,
 Cada vez mas inseguro!
 Y ya perdida la calma
 Y la paz que Dios le niega,
 Esperando siempre el alma
 Un *mañana* que no llega;
 Va pasando nuestra vida
 Y encaneciendo el cabello,
 Y grabándose en la erguida
 Frente, de la edad el sello!

No importa! La fé profunda
 Del Redentor me sustenta,
 Y él me dice que fecunda
 Para el suelo es la tormenta.
 Quiera el cielo, padre amado,
 Que en el año venidero,
 De venturas coronado
 Brille un sol mas placentero!
 Quiera el cielo que propicio
 A mi humilde, ardiente ruego,
 Disfrutes tu natalicio
 Con mas placer y sosiego!

Y cercado en dulce anhelo
 De tu prole venturosa,
 Puedas elevar al cielo
 Tierna plegaria amorosa!
 Y recibir dulcemente
 La guirnalda peregrina,
 Que ella depondrá en tu fuente
 Sin un abrojo ni espina!
 Y la dulcísima endecha
 Que saldrá del harpa mia,
 Al ver que rompió su flecha
 A tus pies la suerte impia!

Ahora, aunque yo quisiera
 Cantar feliz, no podria,
 Que mi corazon lacera
 Negra y cruel melancolía.
 Y el llanto produce llanto,
 Y el dolor, dolor inspira,
 Y muere al nacer el canto
 Sobre la enlutada lira!

(10) *Teoria de Benthan.* En otra forma y apoyando sus juicios en las ideas correlativas de ley, delito, derecho, obligacion, servicio, que nacen y existen juntas

y son inseparables, ha establecido Benthan su teoría del derecho fundado en la *utilidad y el interés*; teoría tan mal apreciada y desnaturalizada por los que se fijan en las palabras y no en las ideas que representan; por los mismos pedantes y charlatanes que se meten á criticar lo que no entienden, ó lo desacreditan con sus torpezas y exajeraciones.

“ La ley—dice el profundo jurisconsulto inglés no infiere derechos, sinó creando delitos, es decir, erijiendo en delitos ciertas y determinadas acciones. Si confiere un derecho, otorga al mismo tiempo la cualidad de delitos á las diversas acciones que interrumpen ó contrarian el goce de ese derecho. Por consiguiente la division de los derechos puede referirse á la division de los delitos.

“ Los delitos en cuanto conciernen á un individuo determinado, pueden dividirse en cuatro clases, teniendo en vista los cuatro puntos en que se le puede inferir agravio: delitos contra la persona, contra el honor, contra los bienes y contra la condicion. Igual division admiten los derechos respecto de la seguridad y garantias á las personas, al honor, á los bienes y á la condicion.

Así pues, la distincion entre los derechos y los delitos es puramente verbal. No existe en las ideas; y nadie acertaria á concebir un derecho, sin hacerse cargo de un delito.

“ Yo me represento al legislador contemplando las acciones humanas bajo el punto de vista de los fines que se propone: en consecuencia prohíbe unas, ordena otras, y deja muchas sin calificacion: se abstiene igualmente de prohibirlas y de ordenarlas.

“ Por la prohibicion de las primeras crea los *delitos positivos*, por el mandato de las segundas los *delitos negativos*; pero crear un delito positivo equivale á crear una *obligacion de no hacer*, como crear un delito negativo equivale á crear una *obligacion de hacer*. Crear un delito positivo, equivale á crear un *servicio negativo*, (el

servicio que consiste en abstenerse de una accion dañosa:) crear un delito negativo equivale á crear un servicio positivo (el servicio que consiste en practicar una accion útil.) Por consiguiente crear los delitos, es crear obligaciones ó servicios forzosos. Crear obligaciones ó servicios forzosos, es conferir derechos.

“ Respecto de las acciones acerca de las cuales nada ordena ni prohíbe el legislador no crea él ningun delito obligacion ni servicio forzoso; ós confiaré sin embargo, cierto derecho, ó bien os deja el poder que ya teniais *de hacer ó no hacer* segun vuestra propia voluntad.”

“ Si hubiese existido de antemano aporósito de estas mismas acciones, una prohibicion ó mandato y que fuesen revocados podrá decirse que la lei *os confiere ó restituye* el nuevo derecho y la nueva obligacion que sanciona.

.....

“ Los densos vapores que han interceptado la luz de la ciencia, debense á la mala comprension de las palabras, *derechos y obligaciones*. Desconociendo su orijen nuestros antecesores se han perdido en un mar de abstracciones; han formulado sus juicios sobre estas palabras, cual si fuesen seres eternos que léjos de nacer de la ley, la engendraban. No las han considerado como productos de la voluntad del legislador, sino de un derecho quimérico, el derecho de jentes ó el del hombre en su estado primitivo.

(11) DISPOSICIONES SOBRE EL ADULTERIO.—La ley III tit. VII, Lib. IV. del *Fuero Real* concedia á todo hombre el derecho de acusar á la muger *casada ó desposada*, que habia faltado á sus deberes; pero no el de proceder contra ella sin el consentimiento del esposo. “ E si el marido, añade terminantemente la ley, no la quisiere acusar, ni quiere que otro la acuse; ninguno no sea res-

cebido por acusador en tal fecho como este: *cá pues que el quiere perdonar á su muger este pecado, no es derecho que otro gelo acuses, ni gelo demande par malquerencia, ni de otra guisa.*” Este principio es el que ha prevalecido en casi todos los paises, y hoy nadie, escepto el marido, tiene derecho para acusar el adulterio.

Por el artículo 339 del nuevo código penal español publicado en 1848, el marido que sorprendiendo *infraganti* á su esposa, matase en el acto á esta ó al adúltero, ó les causare algunas lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causare lesiones de otra clase, quedará escento de pena.... El beneficio de este artículo no aprovecha á los que las leyes antiguas llaman *consentidores* y *alcahuetes*; es decir, á los que hubiesen facilitado ó promovido la prostitucion de sus mujeres ó hijas.

El articulo de que voy hablando, deroga las disposiciones consignadas en el *ordenamiento de Alcalá* y en la *N. Recopilacion* que dispone: “ que toda mujer que fuere desposada por palabras de presente con ome que sea de en catorce años cumplidos, é ella de doze años acabados, é fiziere adulterio, si el esposo los fallare en uno, puedelos matar si quisiere a ambos a dos, assi que non pueda matar al uno e dejar al otro, podiendolos á ambos á dos matar....”

La ley XIII tit. XVII. P. VII, citada á menudo por varios comentaristas modernos, que probablemente no la han leído, no imponia al marido para eximirse de toda pena, la obligacion de matar á la mujer juntamente con el seductor; pero si la XIV del mismo titulo, al padre respecto á su hija *casada*, y la razon que aduce el lejislador es digna de meditarse: “ E la razon, dice el buen D. Alonso, porque se movieron los sabios antiguos á otorgar al padre este poder de matar á ambos, é non al uno, es esta; porque puede el ome aser sospecha que el padre aura dolor de matar su fija, e porende estorcerá el varon por razon della. Mas si el marido oviesse este

poder, tan grande seria el pesar del tuerto que rescibiese, que los mataria á entrambos. Pero si el padre de la muger matasse al que faltó yaziendo con su fija. e perdonasse á ella; o si el marido matare á su muger fallandola con otro, é al ome que assi lo deshonorasse; magües non guardasse todas las cosas que diximos en lás leyes ante desta; que deven ser guardadas, como quier que erraría faziendo de dicha guisa, con todo esso non es guisado que resciba tan grave pena, como los otros que fazen omezillo sin razon; esto es, porque el padre, perdonando á la fija, fazelo con piedad; otro si, matando el marido de otra guisa que la ley mandasse, muevese á lo fazer con gran pesar que ha de la deshourra que rescibe. E porende dezimos &a.

(12) DICHA CUMPLIDA, SOLO EN LA OTRA VIDA.—Triste condicion de los bienes humanos, que siempre han de estar acibarados por algun pesar ó temor! siempre las espinas al lado de las rosas, siempre el bien junto al mal; la inseguridad del porvenir no permitiéndonos gozar del presente; el dolor, en el seno de la voluptuosidad; la privacion de una cosa, haciéndonos insensibles á las que poseemos; la impotencia de vencer un obstáculo cualquiera, revelándonos á cada instante lo limitado y mezquino de nuestros recursos, ora dependa su consecucion de nuestra voluntad, ora de la ajena, enseñándonos así que ni la juventud, ni el talento, ni la hermosura, ni el poder, ni las riquezas. ni la virtud á veces, bastan para hacernos felices. Al menor contratiempo nuestro castillo de naipes se viene al suelo, y nos sentimos impotentes para reedificarlo....y esa es la vida!....

La vida!... y que es la vida?.... palabra misteriosa,
Astro que noche y dia reverberando está;
Eco que todo y nada, repite lastimosa

Trajedia ó farsa loca, y emblema de una cosa
Que no merece el nombre que nuestro error le dá!

La vida!... todo en ella, cual humo se evapora,
Dejándonos en cambio recuerdos de dolor;
Recuerdos de la dicha que un tiempo seductora,
Como una tierna madre al hijo que la implora,
Besaba nuestra frente con entrañable amor!....
(*Estrella del Sud, tom. II p. 133.*)

(13) LA PENA DE MUERTE POR DELITOS POLITICOS.—El 7 de diciembre aniversario de la ejecucion del mariscal Ney, su estatua ha sido inaugurada en el mismo sitio del jardin del Lujemburgo donde cayó fusilado, victima de la reaccion monárquica.

Ya desde 1848 se habia improvisado un cenotafio popular para rehabilitar la memoria del valiente adalid. Un decreto del Gobierno Provisorio, expedido el 18 de marzo decía: "Se erijirá un monumento al mariscal Ney, en el mismo lugar en que fué fusilado." Justo era que Luis Napoleon realizase ese proyecto.

La estatua de bronce, es obra de Mr. Rudde. El mariscal está representado en la actitud de mandar, el sable en la mano y volviendo el rostro como para dar alguna orden. En el pedestal que es de mármol blanco, está grabada su hoja de servicios. Rodea el monumento una verja circular, ante la cual se veía estendido el día de la fiesta un tapiz de terciopelo adornado con una cruz de plata.

Miguel Ney, dice uno de sus biógrafos, era hijo de un pobre tonelero, de Sarrelonis. La Republica hizo de él un voluntario, es decir, uno de esos gloriosos plebeyos que sacrificaban su vida en defensa del país y de sus nuevas instituciones. El Imperio le hizo mariscal de Francia y lo elevó sucesivamente á las dignidades de

duque, de principe y senador. La restauracion le entregó á un tribunal militar, y el Mariscal Ney, fué conde-
nado á muerte y pasado por las armas á consecuencia de uno de esos actos que la justicia politica de la época encontraba culpables, y que, apreciados á larga distancia y al través de acontecimientos imprevistos, cambian de aspecto hasta el punto de convertirse en títulos para los honores póstumos.

Ni la solemnidad del acto, ni la belleza de la estatua, ni la inmensa muchedumbre allí reunida, ni los discursos del ministro de la guerra y de Mr. Dupin, el defensor del mariscal Ney, preocupaban nuestro espíritu. Volviendo mentalmente la vista como nos sucede siempre en ocasiones parecidas, á la América Española, recordábamos con melancólica tristeza todas las ilustres victimas de nuestras interminables guerras civiles. Con los ojos clavados en la estatua y el pensamiento en otra parte sentíamos ajitar nuestros cabellos al soplo de una idea confusa, que al tomar cuerpo y vida sacude y electriza nuestro ser; y el ángel ó el demonio que se apodera de ellos que escriben, elevandonos entre sus alas de fuego sobre todo lo que teníamos delante nos apostrofaba en estos términos:

No busques en el orgullo, en las miras interesadas y las represalias de los partidos, la moralidad que resulta de la ereccion de la estatua del mariscal Ney. El bronce que la representa se convertirá en polvo antes que la memoria de los hombres olvide las páginas de diamante, escritas con la espada de un confín á otro de la Europa, por los héroes de la epopeya napoleónica! Puede el huracan de una revolucion derribar ese monumento; pero no borrará de la historia la sublime leccion que simboliza. Ella quedará en pié para enseñarnos que la muerte por crímenes políticos, es impía inútil é insensata; para decirnos que la infamia de hoy se cambiará mañana en apotósis; para gritarnos que el plomo ó el acero solo aniquilan el cuerpo, mientras el espíritu, la voz que áho-

gada en aquel momento espira en la garganta, sale de la tumba; resuena, salta y rebota como una cabeza cortada en el tremendo día de la justicia, como si volviese al mundo de los vivos el alma de los muertos, reclamando venganza y espacion ante el tribunal de la posteridad.

(Carta al *Mercurio de Valparaiso*.—Diciembre, 1853.

(14) ULTIMA REVOLUCION DE ESPAÑA.

Lóndres, 8 de Julio de 1854.

.....

Tal és en los momentos en que escribimos la situacion de España, situacion grave y que tiende á compliarse mas y mas cada dia. Aunque no somos partidarios de la escuela impía que absuelve siempre al vencedor, aunque no creemos que en el éxito estriba la moralidad de las acciones humanas, aunque siempre en último resultado, cuando la suerte las favorece, la balanza de la historia se inclina á su favor, juzgamos sí, que el gabinete Sartorius y la corte se habian empeñado en una senda de perdicion, hollando los eternos principios de la moral y de la justicia que no podian ménos de minar por su base la autoridad del gobierno y destruir el prestijio del trono.

“ Queremos la conservacion del trono, dice el jeneral O'Donell en su proclama, pero sin camarilla que le deshonre; la ejecucion rigurosa de las leyes fundamentales la mejora de la ley de elecciones y la de la prensa; la disminucion de los impuestos fundados sobre la mas estricta economía; queremos, que en la provision de los empleos civiles y militares se respete la antigüedad y mérito de los candidatos; queremos emancipar á los ayuntamientos de la centralizacion que los envilece, dándoles la independenciam local necesaria al aumento de la prosperidad de los pueblos; y en fin, queremos como garantia de todos estos dones, el restablecimiento, sobre sólidas bases, de la milicia nacional.”

Doña Isabel II, por su calidad de reina, de mujer y de madre, por sus pocos años, por las bastardas influencias, á que ha estado sujeta desde su infancia, por los peligros que la rodean es ya demasiado digna de compasion. Quede para otros la fácil tarea de denigrarla, y al amparo de las circunstancias, hacer directa ó indirectamente recaer sobre su cabeza las tristes consecuencias de esta revolucion. No ha sido ella, no, quien ha abierto á sus pies el abismo en que amenaza hundirse su trono y acaso su dinastía. Tocaba á otros hacerla comprender que aclamada y sostenida por el amor de los pueblos, en una tenaz y sangrienta lucha contra el absolutismo, su existencia y su porvenir estaban estrechamente ligados con la lei fundamental del reino, con la constitucion y los principios liberales. Atacando ó permitiendo que se atacase la constitucion absolvía por el hecho mismo de sus juramentos á todos sus antiguos defensores. La lógica inflexible de los pueblos les enseña que nadie puede exigir *deberes*, cuando viola los *derechos* en que se fundaba; y los reyes mas que ningun otro están obligados á ser fieles á sus compromisos y consecuentes con el principio, con los intereses y las tradiciones que representan. Isabel II, reina constitucional, mandando despóticamente era un contrasentido y un sarcasmo.

La responsabilidad, pues, debe recaer tremenda y abrumadora sobre los consejeros de la corona que han esplotado en beneficio propio la inespriencia ó la debilidad de su soberana; y mui principalmente sobre Don Luis José Sartorius, primer conde de San Luis.

Entre los muchos cargos que podriamos dirigirle, hai uno que ofrecemos á la meditacion de nuestros lectores americanos, porque en América como en España se observan á menudo iguales contradicciones entre los hechos y las palabras, igual trastorno; igual subversion de ideas, igual locura en los hombres salidos de la nada y elevados al poder.

El pobre y oscuro redactor del *Heraldo*, que, merced

á su indisputable talento, llegó de humilde periodista a sentarse en los escaños del congreso, á ser ministro y luego presidente del congreso; el señor Sartorius que alcanzó, no diremos como, el doble título de vizconde de Priego y conde de San Luis, consobrados medios para sostener su alto rango; el Sr. Sartorius no se contentó con ocupar la primera posicion oficial de España. En el vértigo de su ambicion, volvió su mano airada contra los hombres y las cosas á que debia su grandeza. Soldado traidor de la prensa, la encadenó y le puso una mordaza de hierro; persiguió y desterró á los escritores independientes; orador parlamentario sofocó la discusion, atacó y cerró las cortes; hombre político, alejó al jeneral Narvaez, su protector, y á todos sus antiguos amigos y aliados; representante de la autoridad, se enajenó la voluntad de su mas firme apoyo, el ejército, ofendiéndola en la persona de sus primeros jefes; finalmente, hijo del nuevo réjimen y encumbrado por la constitucion, trató de aniquilarla y no pudiendo conseguirlo, la redujo durante su mando, al estado de letra muerta: No de otra manera el malhechor, perpetrando el crimen y viéndose perseguido, corta la escalera por donde subió, sin acordarse que todas las salidas están tomadas y no le queda otro recurso que arrojarse por la ventana!

(15) **EL JENIO, LA PERSEVERANCIA Y LA GLORIA.**— La perseverancia sin estar unida á un gran talento, basta muchas veces para alcanzar los mas sorprendentes resultados y hacer descollar al hombre animado por la fuerza y la fé incontrastable que ella sola le comunica.— Con perseverancia el tartamudo Demostenes llega á ser al primer orador de la Grecia, y Rouseau, que escribia con suma lentitud y trabajo, el escritor mas elocuente de su siglo. Hai ocasiones en que equivale al jénio y le supera. Es la clave que esplica muchos fenómenos in-

comprensibles para los que no se detienen mas que en la superficie de las cosas deslumbrados por el oropel que las circunda.

Ríome por eso de muchas aserciones que oigo con frecuencia, y que se repiten como verdades inconcusas hasta por personas muy instruidas y recomendables por otra parte. Para mí, el hombre que de cualquier modo que sea, consigue llegar al fin que se propone en el arte, ocupacion ú oficio á que consagra su actividad, tiene un talento especial fecundizado por una gran dosis de perseverancia: lo que á mis ojos es un mérito incontestable. No recuerdo á que rei presentáronle en cierta ocasion á un opulento capitalista de quien la envidia murmuraba que se habia enriquecido por medios no muy lícitos, y cuyo aspecto no era el mas agradable: no bien se hubo marchado, volviósese el monarca al ministro que le acompañaba y le dijo que tenia una facha muy grotesca y vulgar, que se conocia que la fortuna era mujer y caprichosa, que aquel Orang-Outang debia ser un solemne pícaro, y otras lindezas por el estilo; á lo que el favorito, sonriendo é inclinándose respetuosamente constestó con esta delicada ironia:

—Perdone V. M.; el hombre que sin tener un maravedi consigue realizar un capital de diez millones como N., no puede ser un ladron vulgar ni un bruto. Necesariamente debe ser un hombre de talento en su jénero.

Lo mismo podemos decir del modo como se justiprecia á los hombres eminentes. Oh! repiten á cada paso, el jénio de Platon, del Dante, de Cervantes!... Todo se atribuye al jénio, es decir, á la casualidad, á un don de la Providencia, que se dignó escojerlos entre la muchedumbre para orlar sus sienes con una aureola de gloria. Miserable efujio de la vanidad humana que no sabe como ocultar su nulidad y rehabilitar su amor propio humillado! Sin desconocer las felices disposiciones con que nacieron Platon, Dante y el inmortal autor del Quijote, niego que por esa sola circunstancia hayan realizado

sus pasmosas creaciones, como se finje creer, porque eso sería dudar de la justicia de la Providencia y caer en el absurdo principio de la predestinacion, en el fatalismo.

El jenio! el jenio! repiten, y no consideran que los hombres á quienes proclaman como tales, ántes de revelarlos, antes de conquistar el derecho de hacérselo confesar, pasaron y pasan los dias y las noches, entregados á la meditacion y al estudio, regando gota á gota con el sudor de su frente los retoños del laurel que ha de ceñirla mas tarde, brotando en una tierra infecunda y devastada por los ardientes rayos del sol de la vida material—el positivismo: luchando brazo á brazo con las concepciones de su pensamiento y la dificultad de embutirlas en una forma dada; desalentados al principio por la indiferencia del público, lastimados luego por el orgullo, el egoismo y la envidia de los demás; heridos por los envenenados tiros de la malevolencia ó de la calumnia; postrados por la continuacion de un penoso labor intelectual, mil veces mas abrumante que el del cuerpo; quebrantada su salud por las enervaciones físicas y morales, que le ocasionan la facilidad con que se exaltan y el entusiasmo y ardor febril de las situaciones que se forjan, cuando la inspiracion ajita en torno de ellos sus alas de fuego, siguiendo por entre abrojos y espinas, el fantasma engañoso de la gloria, que, si alguna vez los acaricia, es solo por breves instantes y para comunicarles el ardor de la piel de Deyanira. Amante cruel que no concede sus favores sino despues de la muerte, reclinada sobre la tumba de su víctima y coronada con las flores que brotan de ella !

He creído oportuno cerrar estas notas con las dos composiciones que van á leerse, ya publicadas ; pero que reinprimo aquí por las razones indicadas en el prólogo.

LO QUE SENTIÓ MI ALMA AL DIVISAR LAS COSTAS
URUGUAYAS VOLVIENDO DE EUROPA.

*A mis amigos, Don Juan Gualberto Mendez
y Don Blas Vidal.*

Al fin te ven mis ojos ¡oh dulce patria mia!
Delirio de mis sueños, imán de mi deseo;—
Al fin tras nueve años, al fin Montevideo,
Puedo aspirar tus brisas, llorando de alegría,
Llorando de alegría, que al fin tus playas veo!

Recuerdos candorosos de la apacible infancia,
Primicias de la Musa que me abrazó hechicera,
Ardientes emociones de la pasión primera,
Verted en torno mio la virginal fragancia!
Que exhala el puro cielo de mi oriental ribera!

¡Cuán leve y grata el aura! cuán bello el sol anega
Las rocas orientales con fúljidos reflejos!
Desnuda y tan hermosa como la Venus griega,
Saliendo de la ondas, la tierra de amor ciega,
¡Cuál sus amantes brazos me tiende desde lejos!

Dejadme que la mire, y solo, en la ancha popa,
Las fibras de mi pecho sentir una por una
Vibrando cual ramaje que ajita inmensa copa,
Contar al manso viento que me arrulló en la cuna,
Por qué á mi dulce patria nunca olvidé en Europa.

Porque yo codiciaba gloria, renombre, fama,
Porque con sed no exhausta, la noche como el día,
Al génio y á la ciencia su inspiración pedía;

Porque mi cal eñera quemó la interna llama,
Y anubla mi sien pálida febril melancolía.

Lo sabes tú, y me hablas con tu murmullo ¡oh Plata!
Que mi alma de poeta comprende y adivina;
Y mústia ya, á tu acento, revive y se dilata
La flor de mi esperanza, magnífica, divina,
Como la azul esfera que tu cristal retrata.

Mas ay! que contemplando tus aguas, de repente
No sé que negra nube cubrió su faz tranquila;
Una ardorosa lágrima cayó de mi pupila!....
Ideas encontradas reluchan en mi frente,
Y entre el placer y el llanto mi corazón vacila.

Tus hijos, pátria mia, libre, opulenta, hermosa,
En una rejion nacen que á todos causa envidia.
¡Podia su existencia correr tan venturosa!
Pero ellos ¡ay! uncidos á su cadena odiosa,
Verdugos son, ó mártires, en cruel y eterna lidia.

Opresos ú opresores, mas nunca ciudadanos
De su deber esclavos, modelos de civismo,
Que el sacrificio hagan de sus rencores vanos,
Y hasta de sus agravios con noble patriotismo,
Antes que armar el brazo de hermanos contra hermanos.

No acuso á nadie.... Lloro la inútil esperiencia,
De la que no aprendemos ni escarmentamos nada!
Lo que sanciona el crimen y usurpa la violencia,
La sangre derramada, la mísera existencia
Que á todos nos reserva, la ley atropellada!

No acuso á nadie.... todos, y yo como el primero,
En dias lamentables de vértigo y delirio,
Sañudos esgrimiendo la pluma ó el acero,
El seno de la Patria rasgamos lastimero,
Hiel á su hiel mezclando, martirio á su martirio!

¿Y siempre será el mismo nuestro destino impio?
 ¡Oh! no! Dios es piadoso, y el bien al mal domina;
 En tempestad deshecha, yo he visto el mar bravío,
 Y aunque dudé un momento, roto el celaje umbrío,
 Al suspirado puerto mi nave se encamina.

Así en virjinea selva del suelo americano,
 Cual rauda meteoro, de pronto hirviente llama
 Se estiende, centellea, salta. se enrosca y brama
 En lenguas mil de fuego; flamíjero oceano,
 Que destruccion y muerte por donde vá derrama!

Cae la jigante palma y el arazá rastrero;
 El fuego al par devora la ortiga y el aroma;
 La tórtola inocente y el tigre carníceros;
 La sierpe y la flor pura que su veneno doma,
 El vil carancho imbécil y el trinador jilguero!

¿Por qué tan ciego encono? furor tan implacable?
 Cual torbos enemigos, la selva y el desierto,
 Tendian sobre el hombre su manto impenetrable:
 Y el hombre entre sus pliegues, anonadado, yerto,
 Auxilio pidió al fuego; fué el fuego inexorable.

Dócil brotó á su anhelo, y en igneo torbellino,
 Giró por el espacio cumpliendo su destino,
 Que era cubrir la tierra de fecundante abono,
 Y dar al jénio humano, ya espédito el camino,
 Nuevo horizonte inmenso donde elevar su trono!

Acoje, Patria mia, y dá en tu seno abrigo
 Al hijo siempre tierno, que vuelve á tus hogares,
 Que compartir anhela tu gozo y tus pesares,
 Y si eres desdichada, llorar quiere contigo,
 Y si feliz, tu dicha doblar con sus cantares.

Costa de Maldonado, noviembre 20 de 1855.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

AL DISTINGUIDO POETA ORIENTAL

D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

CON MOTIVO DE SU REGRESO A MONTEVIDEO.

Al avistar las costas Uruguayas,
 Melancólico són lanza tu lira....
 ¡Aún no pisas sus desiertas playas,
 Y ya tu pecho con dolor suspira!
 ¡Comprendo tu aficcion!—En esas rocas
 Que se alzan colosales de la tierra,
 No ves el jénio de la paz que evocas,
 Sinó el núncio feroz de infanda guerra!
 No ves en esas playas movimiento,
 Ni el agrícola arado en sus campiñas;
 No ves en ellas pastoreo, fomento,
 Ni el rubio fruto de robustas viñas.
 Huellas tan solo de aficcion y luto,
 Amarga soledad, es lo que miras....
 ¡Digno por cierto y ominoso fruto
 De belicosas, fraternales iras!
 ¡Comprendo tu aficcion!—En tu cariño,
 Creiste hallar en tu pátria la alegría,
 Y columpiado en la ilusion de un niño
 Diste vuelo á tu ardiente fantasía.
 Mas la avistas al fin: ante tus ojos
 Acerba y triste decepcion se ofrece;
 Amargan tu placer hondas enojos
 Y el prisma seductor se desvanece!

.....

Nueve años ha que partiste
 De este pueblo, que es tu cuna,
 En pos de un nombre; fortuna
 Que tu afán te mereció.
 Nueve años que le dejaste
 Empeñado en cruda lidia

Por rechazar la perfidia
 Que su existencia amagó.
 Nueve años, y ya tu lira
 Su triunfo vaticinaba :
 Porque la fé te alumbraba
 Con profética intuicion.
 Nueve años, y ya entrevías
 El porvenir alhagueño
 De que en poético ensueño
 Te hizo Dios revelacion.
 Vino el triunfo, y nos creimos
 Exéntos de los errores
 Que en imbéciles furores
 Nos lanzaron á la lid;
 Y nos llamamos hermanos
 Con ficticios juramentos,
 Y nos creimos exentos
 De la ambicion y el ardid.
 Y vislumbramos entónces,
 Los que con fé nos juramos
 Mútuo olvido, vislumbramos
 A quel bello porvenir
 Que eu tu sueño columbrabas,
 Y en tus dulces poesías
 Como en caras profecías
 Mirábamos sonreir.

Mas, ah ! . . . tú bien lo dices: fué inútil la esperiencia
 Que nos dejó un pasado de opróbio y destruccion!
 Inútil ese ejemplo que pone en transparencia
 Los tristes resultados de infausta desunion,
 La sed devoradora de la ambicion espúria
 A nuevas disenciones bien pronto nos lanzó,
 Y nuestras esperanzas risueñas, en penúria
 Bien pronto, sí, lo miras! . . . bien pronto convirtió!
 Nosotros merecimos la maldicion del cielo !
 Nosotros despreciamos su pródiga bondad:

Nos diera de riquezas un promisorio suelo,
Y solo en él plantamos el jérmén de maldad.

Ingratos derrochamos la paternal herencia
Que en este suelo fértil nos dieron *treinta y tres* !
Hoi, viles, mendigamos el pan de la indijencia,
Pendiendohácia un abismo que se abre á nuestros pies!

¿Qué fué de las virtudes de aquellos ciudadanos
Que heróicos se lanzaron á lucha desigual?
Que á fuerza de civismo y esfuerzos sobrehumanos
Glorioso nos legaron el nombre de ORIENTAL?

¿Qué fué del patriotismo profundo y jeneroso
Que hiciera renunciáran con honda abnêgacion,
Por solo darnos pátria,—doméstico reposo,
Hogar, familia, bienes y toda otra afeccion?

Ah! todo, todo se perdió en el cáos
De nuestras miserables disenciones!
Las virtudes de aquellos campeones
Descendieron con ellos al ataud!
Deslumbrados sus hijos con la herencia
Que *muy temprano* en posesion tuvieron,
De su preciosa libertad hicieron,
Insensatos! su propia esclavitud.

Y no han bastado angústias á millarés!
Y no han bastado asolacion y luto
Para engendrar en nuestro pecho el fruto
Que debió la esperiencia sazonar!
Y no han bastado tantos sinsabores,
Tanta sangre vertida, tanto llanto!
Y no ha bastado desengaño tanto
Para la venda del error rasgar!

¿Y no habrá una esperanza entre nosotros
Que eche cimiento al porvenir que ansiamos
Un sólido baluarte en que pongamos
Límites al desquicio jeneral,
Los que fluctuamos con la fé en el alma
De una bonanza pródiga en alhagos.

Que repare los bárbaros estragos
Del hórrido impetuoso vendabal?

Si! tenemos aún esa esperanza
Radiando en este caos de amargura,
Como en medio del mar, en noche oscura,
De un faro la esplendente claridad;
Una noble projénie se levanta. . . .
Y en esa juventud se cifra solo
De nuestra dicha y salvacion el polo,
La esperanza de PATRIA Y LIBERTAD.

Tú, en cuya frente brilla la aureola del talento,
La inspiracion que hiere tu armónico laud;
Tú, que has logrado un nombre de escelso valimiento.
Tú, prez de esa ilustrada, patriota juventud ;

¡Levánta, sí, levanta tu poderoso canto,
Y anímalá á que emprenda su espléndida mision;
Arrójale una chispa del fuego sacrosanto
Que debe del poeta templar el corazon !

Indícale la senda que del error aleja;
Infúndele creencias y aliento varonil;
Enséñale la cumbre que el porvenir despeja,
Y ayddale á que venza sus asperezas mil !

¡Levantate!—Sus pasos te seguirán do quiera
En ese apostolado de regeneracion.
Levántate! seguro que el triunfo nos espera
Si impávidos llevamos la fé en el corazon !

Montevideo, 22 de Noviembre de 1855.

H. C. FAJARDO.











BV
630
M34

Magariños Cervantes,
Alejandro
La iglesia y el estado
consideros

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 09 07 08 012 4